

## **MUNICIPIO DE LA PAZ SANTANDER**



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015** **"LLEGO LA HORA DEL CAMBIO"**

**CARLOS TORRES FLOREZ**  
**Alcalde Municipal**

**ACUERDO No. 011 DE 2012**  
**(Mayo 30)**

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ SANTANDER “LLEGÓ LA HORA DEL CAMBIO, PARA LA VIGENCIA 2012 – 2015”**

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA PAZ – SANTANDER,**

En usos de atribuciones constitucionales y legales y en especial las conferidas en el Artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, el artículo 74 de la Ley 136 de 1994, y las enunciadas de manera directa o indirecta en los artículos 31, 33, 39, 40 y 41 de la Ley 152 de 1994, y,

**CONSIDERANDO:**

1. Que, la Constitución Política de Colombia, en su artículo 366, enuncia que es fin y objetivo del Estado garantizar el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, al igual que la solución de las necesidades básicas insatisfechas por lo que el plan de desarrollo municipal: “*Llegó la Hora del Cambio 2012-215*” se convierte en el principal medio para dar cumplimiento a tal imperativo.
2. Que, la Constitución Política de Colombia en su artículo 339 enuncia que es deber de las entidades territoriales, en este caso, las de nivel municipal, adoptar un plan de desarrollo.
3. Que, la Ley 152 de 1994 o la ley orgánica de plan de desarrollo enuncia los criterios para el diseño técnico, legal, participativo y democrático del plan de desarrollo municipal: “*Llegó la Hora del Cambio 2012-215*”.
4. Que, la Ley 136 de 1994, en su artículo 71 enuncia que el Acuerdo Municipal que adopta el Plan de Desarrollo solo puede ser dictado a iniciativa del Alcalde Municipal.

5. Que, la Constitución Política de Colombia en su artículo 313 enuncia que es función del Concejo Municipal adoptar el plan de desarrollo municipal: “*Llegó la Hora del Cambio 2012-2015*”.
6. Que, es deber de los entes territoriales municipales el dar cumplimiento a las metas y objetivos del documento CONPES Social y a aquellas que se deriven del Plan Nacional y del Plan Departamental de Desarrollo, así como de las leyes y normas legales vigentes que afectan de manera directa o indirecta la planeación del desarrollo municipal.
7. Que con anterioridad a la presentación del Plan de Desarrollo al Consejo Municipal, este fue presentado por el Alcalde Municipal al Consejo Territorial de Planeación Municipal y a los diferentes sectores de la comunidad que este representa.
8. Que la Alcaldía Municipal realizó convocatoria pública y abierta para la selección de ternas y recepción de postulantes al Consejo Territorial de Planeación Municipal.
9. Que, el Alcalde en uso de sus atribuciones legales seleccionó de entre las ternas a cada uno de los representantes del Consejo Territorial de Planeación Municipal y que las personas elegidas no se encuentran inhabilitadas para ejercer su cargo de consejero.
10. Que, el Consejo Territorial de Planeación se reunió para el estudio del documento de Plan de Desarrollo Municipal, emitió documento de su concepto y la administración municipal dio atenta respuesta a los mismos en otro documento.
11. Que, el Alcalde Municipal presenta tras previo cumplimiento de los requisitos legales existentes el Plan de Desarrollo al Concejo Municipal para su discusión, revisión y adopción.

Que por lo anteriormente expuesto,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Apruébese y Adóptese para la vigencia 2012 – 2015 el Plan de Desarrollo del Municipio de La Paz denominado “*Llegó la Hora del Cambio*”, como la carta de navegación de la presente administración municipal, y como instrumento para el cumplimiento del programa de gobierno registrado conforme a la Ley.

**ARTICULO SEGUNDO:** El Plan de Desarrollo que aquí se establece es la guía de la presente Administración Municipal en el cumplimiento de su Programa de Gobierno y servirá de instrumento soporte para la obtención de aportes y cofinanciaciones de las entidades Departamentales, Nacionales, e Internacionales, acompañando de esta forma el progreso y la calidad de vida de la población.

**ARTÍCULO TERCERO:** Adóptese la siguiente estructura del plan de desarrollo Municipal vigencia 2012 – 2015 denominado “*Llego la hora del cambio*” de conformidad con la ley 152 de 1994: La dimensión del diagnostico general, la dimensión estratégica y la dimensión financiera (Plan plurianual de inversiones), y un anexo denominado Sinergia del plan para la niñez y adolescencia paceña.

**ARTICULO CUARTO:** Que para la efectiva ejecución del Presente Plan de Desarrollo 2012-2015, el Municipio de La Paz, deberá tener en cuenta los Planes de Acción que serán formulados por cada una de las Secretarías de Despacho para las respectivas instancias sectoriales a su cargo y responsabilidad, en coordinación con la Secretaría de Planeación, los cuales deberán ser presentados ante el Consejo de Gobierno para su respectiva aprobación.

**ARTÍCULO QUINTO:** Si durante la ejecución del Plan de Desarrollo 2012 - 2015, se llegaren a presentar Nuevos Planes o disposiciones en las Entidades del Nivel Superior, que deban tenerse en cuenta sobre el particular, el Alcalde podrá presentar para su aprobación ante el Concejo Municipal, los ajustes a su Plan Plurianual de Inversiones, para su respectiva aplicación.

**ARTICULO SEXTO:** El Alcalde Municipal por conveniencias del Desarrollo Municipal sin contravenir la Constitución y las Leyes podrá durante la vigencia del presente Plan de Desarrollo presentar para la Aprobación del Concejo Municipal, los ajustes

a su Plan Plurianual de Inversiones.

**ARTÍCULO SEPTIMO:** La elaboración y ejecución del Presupuesto se ajustará conforme a la Matriz Plurianual de Inversiones contemplada en el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015.

**ARTÍCULO OCTAVO:** Facultar al Alcalde Municipal para ajustar la Matriz Plurianual de Inversiones e incluir los programas o proyectos que por cualquier eventualidad o emergencia se deban atender en los diferentes sectores consignados en este Plan de Desarrollo Municipal.

**ARTÍCULO NOVENO:** Adóptese la Dimensión Financiera (Plan plurianual de inversiones) para el período 2012-2015, con el objeto de dar cumplimiento al Programa de Gobierno, según líneas estratégicas, los objetivos, metas de resultado y metas de producto, e indicadores de inversión planteados en el presente plan de Desarrollo, para lo cual se tiene en la cuantía de Quince mil doscientos ochenta y cuatro millones cuatrocientos sesenta y siete mil ochocientos veintinueve pesos (\$ 15.284.467.829), tal y como se especifica en la Matriz Plurianual de Inversiones.

**ARTÍCULO DECIMO:** Envíese copia del presente Acuerdo a la Secretaría de Planeación Departamental para darle continuidad al proceso de planeación en los diferentes niveles del Estado.

**ARTÍCULO DECIMO PRIMERO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Expedido por el honorable concejo municipal de la paz, a los treinta (30) días del mes de mayo del año dos mil doce (2012).

En constancia firman,

**EDWAR MATEUS DÍAZ**  
Presidente del concejo M/P

**LEIDY JINETH SANTAMARÍA MATEUS**  
Secretaria Honorable Concejo M/P

Recibido del honorable concejo municipal de la localidad el día cuatro (04) de junio del año dos mil doce (2012), pasa al despacho del señor Alcalde para lo relacionado con el cargo.

**SANCIÓNESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

**CARLOS TORRES FLÓREZ**  
ALCALDE MUNICIPAL

El suscrito Alcalde del Municipio de la Paz – Santander;

**CERTIFICA:**

Que el presente acuerdo fue publicado en un día de concurso público, quedando así promulgado de conformidad con lo establecido en la ley 136 de 1994.

La Paz – Santander, cinco (05) de Junio del dos mil doce (2012).

**CARLOS TORRES FLÓREZ**  
ALCALDE MUNICIPAL.

**TABLA DE CONTENIDO**

<b>1. DIMENSIÓN DE DIAGNOSTICO GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	<b>18</b>
<b>1.1. REFERENTE NORMATIVO</b>	<b>18</b>
<b>1.2. OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO</b>	<b>18</b>
<b>1.3. RESEÑA DEL MUNICIPIO</b>	<b>27</b>
<b>1.4. SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO</b>	<b>28</b>
1.4.1. GEOPOLÍTICA	28
1.4.2. SERVICIOS PÚBLICOS	31
1.4.3. MALLA VIAL	32
1.4.4. ORGANIZACIONES MUNICIPALES	33
1.4.5. POBLACIÓN	34
1.4.5.1. POBLACIÓN VULNERABLE	35
1.4.5.1.1. SITUACIÓN ACTUAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	36
1.4.5.1.2. POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	40
1.4.5.1.3. POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	41
1.4.5.1.4. POBLACIÓN ADULTO MAYOR	42
1.4.5.2. HOGARES CON NECESIDADES PRIMARIAS	42
1.4.6. EDUCACIÓN	43
1.4.7. CULTURA	44
1.4.8. SALUD	44
1.4.8.1. COBERTURA DEL SISTEMA GENERAL DE SALUD	44
1.4.8.2. MORBILIDAD	46
1.4.8.3. ESTADO NUTRICIONAL EN LA POBLACIÓN INFANTIL	47
1.4.8.4. FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIALES	48
1.4.8.5. FACTORES DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	48
1.4.9. ACTIVIDADES DE LA POBLACIÓN	51
1.4.10. VIVIENDA	51
1.4.11. CAMBIO CLIMÁTICO	53
1.4.12. COMPETITIVIDAD	54
1.4.12.1. ACTIVIDAD AGRÍCOLA	54
1.4.12.2. ACTIVIDAD PECUARIA	55
1.4.13. DESEMPEÑO FISCAL	57
<b>2. DIMENSIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>61</b>
<b>2.1. VISIÓN</b>	<b>61</b>
<b>2.2. MISIÓN</b>	<b>61</b>



<b>2.3. PRINCIPIOS</b>	<b>61</b>
<b>2.4. OBJETIVOS, METAS, PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS: MATRICES SECTORIALES</b>	<b>63</b>
2.4.1. EJE SOCIAL	68
2.4.1.1. SECTOR SALUD	69
2.4.1.2. SECTOR EDUCACIÓN.	88
2.4.1.3. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	94
2.4.1.4. SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN	103
2.4.1.5. SECTOR CULTURA	106
2.4.1.6. SECTOR VIVIENDA	110
2.4.1.7. SECTOR SEGURIDAD, JUSTICIA Y CONVIVENCIA CIUDADANA	112
2.4.1.8. SECTOR GRUPOS VULNERABLES	116
2.4.2. EJE AMBIENTAL	125
2.4.2.1. SECTOR MEDIO AMBIENTE.	126
2.4.2.2. SECTOR ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	128
2.4.3. EJE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO	130
2.4.3.1. SECTOR DESARROLLO RURAL	130
2.4.3.2. SECTOR EMPLEO, DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	134
2.4.3.3. SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS	137
2.4.3.4. SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO	140
2.4.3.5. SECTOR DE LA TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)	143
2.4.4. INFRAESTRUCTURA	145
2.4.4.1. SECTOR VÍAS Y TRANSPORTE	146
2.4.4.2. SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	148
2.4.4.3. SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	150
<b>3. DIMENSIÓN FINANCIERA</b>	<b>154</b>
3.1. PROYECCIÓN SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES 2012 - 2015	155
3.2. PROYECCIÓN DE INGRESOS TOTALES 2012 - 2015	156
3.3. PROYECCIÓN DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO POR FUENTE DE FINANCIACIÓN 2012 - 2015	156
3.4. MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015	157
<b>4. RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>176</b>
<b>5. PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	<b>177</b>

## **LISTA DE TABLAS**

TABLA 1: Sinergia del Plan con Objetivos del Milenio .....	20
TABLA 2: Distribución rural (Veredas) .....	30
TABLA 3: Distribución urbana (Barrios) .....	31
TABLA 4: Distribución poblacional del municipio por barrios y veredas.....	31
TABLA 5: Disponibilidad y cobertura de servicios públicos. ....	32
TABLA 6 Inventario Vial .....	33
TABLA 7: Organizaciones municipales y comunitarias del municipio .....	34
TABLA 8: Población por género y edades 2011 .....	34
TABLA 9: Diagnóstico de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia en La Paz.....	36
TABLA 10: Población desplazada .....	40
TABLA 11: Personas con algún tipo de discapacidad .....	41
TABLA 12: Porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas .....	42
TABLA 13: Indicadores de Educación .....	43
TABLA 14: Aseguramiento de la población en el SGSSS. ....	45
TABLA 15: Eventos de notificación obligatoria 2007-2011 .....	46
TABLA 16: Eventos de notificación obligatoria 2007-2011 .....	47
TABLA 17: Actividades de la población .....	51
TABLA 18: Material predominante de las viviendas paceñas.....	52
TABLA 19: Evaluaciones agropecuarias.....	55
TABLA 20: Indicadores de desempeño Fiscal .....	58

## **LISTA DE GRÁFICOS**

No se encuentran elementos de tabla de ilustraciones.

<b>Gráfico 1:</b> Cobertura de servicios públicos domiciliarios	<b>Gráfico 2:</b> Cobertura de servicios públicos .	32
<b>Gráfico 3:</b> Pirámide poblacional del municipio 2011 .....		35
<b>Gráfico 4:</b> Población con discapacidad .....		41
<b>Gráfico 5:</b> Población Adulto Mayor .....		42
<b>Gráfico 7:</b> Coberturas en Educación.....		43
<b>Gráfico 8:</b> Aseguramiento de la población en el SGSSS.....		45
<b>Gráfico 9:</b> Tasa de violencia intrafamiliar por 10.000 habitantes .....		48
<b>Gráfico 10:</b> Material predominante de las viviendas.....		52
<b>Gráfico 11:</b> Material predominante de los pisos de las viviendas. ....		53
<b>Gráfico 12:</b> Indicador anual de Capacidad de Autofinanciamiento – Municipio de La Paz .....		58
<b>Gráfico 13:</b> Indicador anual de la dependencia de las transferencias – Municipio de La Paz.....		59
<b>Gráfico 14:</b> Dimensión estratégica del Plan de Desarrollo.....		65

## **LISTA DE MAPAS**

MAPA 1: Localización geográfica en el Departamento de Santander.....	29
MAPA 2: Estructura administrativo política de La Paz.....	30

## **REGISTRO FOTOGRÁFICO**

Registro fotográfico No.1: Participación de la comunidad y las organizaciones civiles.....	178
Registro fotográfico No.2: Desarrollo de temáticas de interés general .....	179

## **ANEXOS**

ANEXO 1: SINERGIA DEL PLAN PARA LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA PACEÑA EJERCIENDO SUS DERECHOS. ....	181
ANEXO 2: PROGRAMA DE GOBIERNO. ....	182
ANEXO 3: DIAGNOSTICO GENERAL DE LA COMUNIDAD – MANIFIESTO DE DEMANDA DE NECESIDADES Y PROBLEMAS DE LA COMUNIDAD PACEÑA.....	183

**CARLOS TORRES FLÓREZ**

ALCALDE

**SECRETARIOS DE DESPACHO**

**LUDYN AMPARO BURGOS TELLEZ**

Secretaria de Gobierno

**YIMER ALEXANDER CARRILLO**

Secretario de Planeación

**CESAR N. QUIROGA**

Inspector de Policía

**YENY ALEXANDRA PARRA TRASLAVIÑA**

Secretaria de Hacienda

**DIANA MARIA GONZALEZ GORDILLO**

Comisaria de Familia

**DELCY ESPERANZA ROJAS GAMBOA**

Secretaria de Salud

**GILMA PARRA ARIZA**

Auxiliar Tesorería

**MARISOL TRASLAVIÑA**

Técnico Administrativa

**JUAN GABRIEL SANTAMARIA**

Personero Municipal

**EDY YOHANA FORERO CASTELLANOS**

Gerente ESE Nuestra Señora de la Paz

**CONCEJO MUNICIPAL**

**EDWAR MATEUS DÍAZ**

Presidente

**FROILAN TRASLAVIÑA SAAVEDRA**

Vicepresidente

**HONORABLES CONCEJALES**

**REINEL CASTILLO DÍAZ**

**GIL ROBERTO CRUZ PARRA**

**JOAQUIN ORTIZ GRANDAS**

**DORIS FLOREZ FLOREZ**

**RUBEN DARIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

**JOSÉ EDILSON GRANDAS OLARTE**

**EDGAR MALAVER MELO**

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

<b>PRESIDENTES JUNTAS DE ACCION COMUNAL PDM 2012</b>	
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>VEREDA</b>
HUMBERTO TRASLAVIÑA	EL CENTRO
ANTONIO MALAVER	COLON
SEGUNDO RAMOM MURILLO	LINTERNA
TULIA GAMBOA	MACANAL
MISAEEL CAÑAS	LINTERNITA
BERNARDO OLARTE	RECREO
ENRRIQUE CRUZ	TROCHAS
LUIS BARBOSA	MIRABUENOS
EDILBERTO RODRIGUEZ	LOS CEDROS
OVIDIO CHAVARRO	EL HATO
ELSA TAVERA	EL AMARILLO
HERMOGENES CRUZ	CARRERO
ARGEMIRO TIRADO	EL AMARILLO
JOSE SANTOS NAVARRO	CASAS BLANCAS
AYENDE CAÑAS	PALMAR
ENRIQUE VARGAS	MEDIOS
MANUEL AMADO	RINCON SANTO
LUIS ISNALDO CAÑAS	COMPAÑÍA
ALIX CRUZ	BOCAS DEL OPON
LIBARDO ARGUELLO	LA MATA
JUAN TAVERA	EL TIGRE

<b>CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>SECTOR</b>
HECTOR REY CARO OLARTE	PRESIDENTE DEL CONSEJO TERRITORIAL – SOCIAL
ROSA MARIA MEDINA FLOREZ	SECRETARIA DEL CONSEJO TERRITORIAL – SOCIAL
LUIS ORLANDO CASTAÑEDA DIAZ	RELIGIOSO
FABIOLA MELO OLARTE	ECONÓMICO
HUMBERTO TRASLAVIÑA	SOCIAL
CARLOS ALBERTO RUIZ ANAYA	ECOLÓGICO
HERIBERTO DIAZ BARRERA	CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
PEDRO ELIAS FONTECHA	CULTURAL
SAMUEL AMADO	SOCIAL
FLOR ALBA MARTINEZ	I.C.B.F Y MADRES COMUNITARIAS
CELIO MARIANO MALAGON	EDUCATIVO
OSCAR SOTOMONTE	ESE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ
EDWIN ENRIQUE CASAS MATEUS	EDUCATIVO
EVELIO MUÑOZ	ECONÓMICO
CELEDONIO CASTILLO	BANCO AGRARIO
GIOVANY CRUZ VARGAS	SOCIAL

<b>EQUIPO ASESOR</b>	
GABRIEL RAMIREZ SERRANO:	POLITÓLOGO
OMAIRA JANETH RAMIREZ SERRANO:	SICÓLOGA
ALFONSO NIÑO QUITIÁN:	ADMINISTRADOR PUBLICO
CAMILO SAAVEDRA SUÁREZ:	ADMINISTRADOR PÚBLICO
JOSÉ ALEJANDRO MENDOZA:	ECONOMISTA
EDGAR MAURICIO VILLAMIZAR JAIMES:	ASESOR DEL DNP

## **PRESENTACIÓN**

Es muy grato poderles presentar a Ustedes el Plan de Desarrollo Municipal de La Paz, para ejecutar durante mi período de gobierno 2012-2015, el cual está sustentado en toda la normatividad existente, con el ánimo de buscar el cumplimiento cabal de todas las actuaciones realizadas, lo cual nos lleva a tener en cuenta referentes legales tan importantes en Colombia como La Constitución Política, la Ley 715 de 2001, Ley 617 de 2000, la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, el Estatuto Orgánico del Presupuesto General de La Nación (Decreto 111 de 1996) La Ley 819 de 2003, la Ley 358, la Ley 734 de 2001, Ley 1098 de 2006, Conpes 140 de 2011, Nuevo Estatuto Anticorrupción y demás normas que regulan el accionar de las entidades públicas.

Es importante señalar a toda la comunidad de La Paz, que este trabajo es fruto de un proceso que se ha construido con todas las comunidades veredales, centro urbano, sectores económicos, productivos y líderes y representantes de los diversos sectores sociales de nuestro municipio.

El Plan de Desarrollo de nuestra comunidad paceña es un ejercicio propio a los principios que ostenta la Democracia Participativa, de la cual se han tomado las metodologías propias al consenso, trabajo en equipo e investigación desde la acción participativa, lo cual nos ha arrojado experiencias muy cálidas de reconocimiento de gran parte de las realidades propias a nuestras comunidades, a partir de las cuales se ha definido un diagnóstico que sirve de radiografía para entender la realidad de nuestro municipio desde sus necesidades.

El reto es grande y los recursos de nuestro municipio son pocos para atender tantas demandas, las cuales esperamos atender y solucionar desde nuestra administración, con el apoyo y el liderazgo de todos Ustedes por supuesto, así como de las diversas instituciones del orden Departamental y Nacional, para lograr proyectar al 2015 un municipio con mejores condiciones de calidad de vida para todos sus habitantes.

Por ello es de vital importancia concienciar a las comunidades sobre la importancia de generar mayores recursos propios para el municipio de La Paz, a través de la gestión de los mismos a partir de proyectos, los cuales nos posibiliten acceder a otros ingresos con las diferentes entidades gubernamentales y no gubernamentales, para llevar a cabo un buen número de obras sociales, reconociendo que nuestro gobierno es de la comunidad y para la comunidad, pues Ustedes son nuestra razón de ser.

En este sentido quiero retomar unas ideas que considero relevantes al Programa de Gobierno que les compartí como candidato a la Alcaldía, y que ahora son mis puntos de referencia para mi período de gobierno, pues son los pilares propios a un pacto colectivo con la ciudadanía paceña, que nos permitirán alcanzar todas las metas propuestas, estos pilares son:

- Mejorar la calidad de vida de la población, bajo un enfoque de sostenibilidad.
- Aumentar y cualificar la participación de la ciudadanía en los procesos decisorios de la gestión pública y promover la cohesión y el control social.
- Promover los principios básicos que sustentan las libertades y los derechos ciudadanos: justicia, igualdad, fraternidad y no discriminación.
- Integrar los derechos humanos (universales, indivisibles e interdependientes) a la agenda de desarrollo.
- Contribuir con la integración de la planeación económica y social y el desarrollo territorial del municipio, plasmada en el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT)

Este Plan de Desarrollo 2012 – 2015, formula varias alternativas importantes para un desarrollo transformador en nuestro Municipio de La Paz, en donde no buscamos presentar unas soluciones cortoplacistas y oportunistas, sino de formular programas y proyectos duraderos y con un alto sentido social, los cuales sean nuestra carta de navegación, desde la cual cada una de nuestras secretarías de despacho elabore su Plan de Acción, que permita a su vez visualizar y valorar permanentemente el desarrollo de nuestro municipio, de cara a las metas que hemos obtenido de las demandas y necesidades de la comunidad.



*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

No puedo dejar de expresar mis más sinceros agradecimientos a todos Ustedes por su permanente colaboración y sus múltiples manifestaciones de respaldo y solidaridad en la construcción del presente Plan de Desarrollo 2012 – 2015.

Finalmente, me resta manifestarles mi disposición a seguir trabajando por todos Ustedes, con la única intención de seguir fortaleciendo nuestros lazos como comunidad, desde la búsqueda constante de mecanismos y estrategias que nos posibiliten una permanente obtención de calidad de vida.

Con sentimientos de aprecio y gratitud,

**CARLOS TORRES FLÓREZ**  
**Alcalde Municipal**

## **1. DIMENSIÓN DE DIAGNOSTICO GENERAL DEL MUNICIPIO**

### **1.1. REFERENTE NORMATIVO**

Con base en la Ley 152 de 1994, Ley orgánica del Plan de Desarrollo, que reglamenta los aspectos de formulación, seguimiento y evaluación; Ley 617 de 2000, art. 79, referente al control social a la gestión pública territorial; Ley 715 de 2001, Sistema General de Participaciones aplicación por parte de los Municipios; Ley de la Infancia y Adolescencia: Ley 1098 de 2006; Ley 387 de 1997, adopción de medidas para la prevención del desplazamiento forzado; Decreto 1188 de 2003, el Departamento dentro del ámbito de su competencia actuará en concordancia con los municipios y demás entes con presencia en el territorio, ejerciendo la coordinación, seguimiento, complemento e intermediación de la gestión municipal para la eficiente prestación de los servicios a su cargo; Decreto 1333/86, competencia administrativa del municipio; el artículo 311 de la Constitución Política Nacional y el art. 3ª de la ley 136 de 1994, especialmente, se hace necesario que el Plan de Desarrollo Municipal de La Paz se ajuste económica y financieramente a la Rendición de Cuentas, razón por la cual es imprescindible que sus Programas y Proyectos estén acordes al CONPES 2007 y CONPES 3668 de 2010 relacionados con la capacidad de financiación y endeudamiento del Municipio.

El Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 contempla “*Prosperidad para todos*” establece como un instrumento fundamental en el proceso de articulación de recursos y acciones entre los distintos niveles de gobierno, la figura de los **CONTRATO – PLAN**, así mismo la ley de ordenamiento territorial (1454) establece como el mecanismo ideal para lograr la asociatividad territorial.

### **1.2. OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO**

Toda la información obtenida de la Dimensión de Diagnóstico con la Comunidad tuvo como referente los lineamientos establecidos en los Objetivos del Milenio, el Plan de Desarrollo Nacional y el Plan de Desarrollo Departamental, con el fin de formular y adecuar las Políticas Públicas Municipales a los lineamientos de los estamentos propios a los niveles en mención.

En esta fase se espera ayudar a definir el primer documento borrador del Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015, con el fin de ser entregado al Consejo Territorial de Planeación, y ser revisado y aprobado por esta estancia.

Es importante señalar que a nivel internacional nos estamos ajustando a los programas y metas trazadas por las Naciones Unidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, las cuales deberían haber sido incorporadas en los diferentes Planes de Desarrollo Nacional, Departamental y Municipal desde el año 2000, cuya proyección se hizo hasta el año 2015, razón por la cual nosotros recogemos los resultados proyectados y ejecutados en las vigencias anteriores, y buscaremos retomar y adecuar los programas necesarios en nuestro municipio, teniendo en cuenta los recursos propios al Sistema General de Participaciones y los recursos propios de nuestro municipio para el período de gobierno 2012 – 2015, tal y como lo hemos planeado en el presente documento.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio fue aprobada por 189 países y firmada por 147 jefes de estado y de gobierno en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas celebrada en septiembre de 2000. Los Objetivos de desarrollo del Milenio (ODM), ocho ambiciosos objetivos que se intenta alcanzar para 2015, se basan directamente en las actividades y metas incluidas en la Declaración del Milenio, los cuales se componen de ocho Objetivos y veintiún metas cuantificables que se supervisan mediante 60 indicadores, a nivel internacional por las Naciones Unidas a todos sus países miembros a través de las agencias presentes en cada país, por ello la urgencia de ser tenidas en cuenta en el presente Plan de Desarrollo.

Los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio son los siguientes:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre
2. Lograr la enseñanza primaria universal
3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
4. Reducir la mortalidad infantil
5. Mejorar la salud materna
6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

En consonancia a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en el Municipio de La Paz, elaboramos un diagnóstico de las condiciones actuales del municipio frente a los 8 Objetivos, formulando la meta universal de cada uno de ellos así como sus respectivas metas e indicadores para Colombia hasta el año 2015, y su línea base, situación actual, y meta para el 2015 a nivel nacional, y a partir de éstas se han identificado y formulado sus línea base, situación actual, y metas para el cuatrienio de gobierno en el Plan de Desarrollo Municipal de La Paz, para el período 2012-2015, las cuales están presentes en la segunda parte de éste al cual hemos denominado Dimensión Estratégica.

TABLA 1: Sinergia del Plan con Objetivos del Milenio

<b>SINERGIA DEL PLAN CON OBJETIVOS DEL MILENIO</b>										
META UNIVERSAL	META COLOMBIA					META LA PAZ				
	META	INDICADOR	LINEA BASE	SITUACIÓN ACTUAL	META 2015	LINEA BASE	META 2015	PROGRAMA		
<b>OBJETIVO 1: ERRADICAR LA POBREZA Y EL HAMBRE</b>										
Reducir a la mitad entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas con ingreso inferior a 1 dólar diario	Reducir a la mitad la población que vive en pobreza y pobreza extrema	Porcentaje de personas en pobreza extrema. (Indigencia).	20,40 % 1991	16,40% 2009	8,80%	0%	0%	FAMILIAS PACEÑAS EN RED UNIDOS -		
		Porcentaje de personas en pobreza.	53,80 % 1991	45,50% 2009	28,50%	20%	12%			
		Porcentaje de personas con ingreso inferior a US\$1,25 diario (Paridad de Poder Adquisitivo de 2005).	9% 2002	7% 2009	1,50%	ND	ND			
		Lograr empleo pleno y productivo, y trabajo decente para todos,	Aumentar el empleo formal, incluyendo mujeres y jóvenes	Tasa de desempleo a nivel nacional.	16,70 % 2002	11,80% 2010	8.50%		5%	3%

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

incluyendo mujeres y jóvenes		Proporción de la población ocupada con ingresos diarios inferiores a 1.25 dólares PPA.	9,70%	8,7%	6%	ND	ND	El Municipio hace parte de la Agencia Interna que orienta el cumplimiento, si nergia y aportes del Programa de la Red de intervención Multidimensional al para erradicar a 170 familias con pobreza
			2002	2009				
		Proporción de la población ocupada con ingresos diarios inferiores a 2 dólares PPA.	12,3%	10,8%	8,50%	ND	ND	
			2002	2009				
		Tasa de informalidad. Trece Áreas	54,5%	51,6%	45%	ND	ND	
			2001	2010				
Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre	Acceso a una alimentación adecuada y suficiente	Prevalencia de desnutrición global o bajo peso para la edad en menores de 5 años	8,6%	3,40%	2,60%	1,9%	0%	SALUD PÚBLICA
			1990	2010				
		Prevalencia de desnutrición crónica o retraso en talla en menores de 5 años.	26,1%	13,20%	8%	0%	0%	
			1990	2010				
		Porcentaje de población total en subnutrición.	17%	13%	7,50%	ND	ND	
			1990	2004-2006				
		Porcentaje de niños con bajo peso al nacer.	7,68%	8,85%	< 10%	0%	0%	
			1998	2008				
<b>OBJETIVO 2: LOGAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL</b>								
Asegurar que, para el 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria	Garantizar el acceso universal a la educación básica, con calidad en el servicio	Tasa de cobertura bruta en educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria).	83,89 %	109,44%	100%	84,64%	91,20%	LA PAZ CON CALIDAD EDUCATIVA
			1993	2009				
		Tasa de cobertura bruta en educación media.	42,93 %	75,24%	93%	64,65%	80%	
			1993	2009				

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

		Tasa de analfabetismo (personas de 15 a 24 años)	3,41%	2,06%	1%	12%	9%	
			1992	2009		15 a 55 años	15 a 55 años	
		Años promedio de estudio (población de 15 a 24 años).	7,18 años	9,15 años	10,63 años	ND	ND	
			1992	2009				
		Tasa de repetición.	6,10%	3,10%	2,30%	3,41%	2%	
			1992	2008				
<b>OBJETIVO 3: PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER</b>								
Eliminar las desigualdades entre ambos sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de enseñanza para el 2015	Lograr la igualdad de género y la autonomía de la mujer	Proporción de escaños ocupados por mujeres en el Congreso Nacional.	Cámara: 8,60% Senado: 7,20%	Cámara: 12,65% Senado: 16,70%	Acciones afirmativas para el aumento de la proporción de las mujeres candidatas	NA	NA	GESTIÓN PÚBLICA CON RESULTADOS EFICIENTES Y EFICACES
			1991-1994	2010-20104				
		Proporción de mujeres candidatas sobre el total de personas candidatas.	17,10%	19,80%	>30%	NA	NA	
			2003	2010				
		Proporción de mujeres en los niveles 1 y 2 de las ramas ejecutiva y judicial, a nivel nacional y territorial.	35%	39%	30%	30%	30%	
			2006	2009				
		Brecha en la tasa de participación femenina.	34,80 p.p**	22,4 p.p	20 p.p	ND	ND	
			1996	2010				
Brecha en la tasa de desempleo.	6,80 p.p	6,6 p.p	3 p.p	ND	ND			
	1996	2010						
Brecha de ingresos laborales mensuales promedio.	23,50%	20%	18%	ND	ND			
	1996	2009						
Porcentaje de mujeres alguna vez unidas según rango de edad que han experimentado alguna violencia física por parte	15-17 años 40,3 %* 18-26 años 39,1% 27-49 años 40,2% Total 15-49: 40,0%	13-17 años 32,1% 18-26 años 36,1% 27-49 años 36,8% Total 13-49: 36,6%	1. Diseño, desarrollo e implementación del Observatorio Nacional	ND	La meta de la Admón Municipal será la de promover y garantiza	LA PAZ CON SEGURIDAD, JUSTICIA Y CONVIVENCIA CIUDADANA		

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

		del esposo o compañero*	2000	2010	de Violencias . 2. Línea de base definida que dé cuenta de la información para seguimiento y monitoreo de las violencias de género intrafamiliar y sexual	ND	r la protección de las mujeres paceñas en su vida e integridad física y moral y prevenir la violencia intrafamiliar mediante campañas masivas	
	Porcentaje de mujeres según rango de edad que han experimentado alguna violencia física por una persona diferente al esposo o compañero	15-17 años 22,4 %* 18-26 años 21,2% 27-49 años 18,6% Total 15-49: 19,8%	15-17 años 11,58% 18-26 años 14,36% 27-49 años 13,59% Total 13-49: 13,45%					
	Porcentaje de mujeres según rango de edad que han sido forzadas físicamente por el esposo, compañero u otra persona a tener relaciones o actos sexuales	15-17 años 6,6 %* 18-26 años 10,6% 27-49 años 15,0% Total 15-49: 12,7%	13-17 años 2,5% 18-26 años 8,1% 27-49 años 14,2% Total 13-49: 10,59%					
	Proporción de mujeres valoradas por violencia de pareja.	6-12 años: 0 13-17 años: 7,60 18-26 años: 79,40 27-59 años: 120,50 60 o más: 0,80	6-12 años: 0 13-17 años: 8,80 18-26 años: 96,90 27-59 años: 158,90 60 o más: 1,90					
	Tasa de Informes Periciales sexológicos en mujeres.	0-5 años:11,70 6-12 años: 25,50 13-17 años: 19,90 18-26 años: 7,20 27-59 años:3,30 60 o más: 0,10	0-5 años:13,20 6-12 años: 29,60 13-17 años: 24 18-26 años: 7,90 27-59 años:4,30 60 o más: 0,30					
		2008	2009	2007		2009		
<b>OBJETIVO 4: REDUCIR LA MORTALIDAD DE LOS NIÑ@S MENORES DE CINCO AÑOS</b>								
Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5	Reducir en dos terceras partes la mortalidad infantil y en la niñez	Tasa mortalidad en menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos).	51,46	24,89	18,98	0%	0%	SALUD PÚBLICA
			1990	2008				
Tasa de mortalidad en menores de 1	36,67	20,60	16,68	0%	0%			

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

años		año (por 1000 nacidos vivos).	1990	2008				
		Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año.	87%	92,20%	95%	90%	95%	
			1990	2009				
		Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños y niñas de 1 año.	82%	95,20%	95%	90%	95%	
			1990	2009				
<b>OBJETIVO 5: MEJORAR LA SALUD MATERNA</b>								
Reducir, entre 1990 y 2015, la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes	Reducir a la mitad la tasa de mortalidad materna	Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)	100	62,76	45	0%	0%	
			1998	2008				
		Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales.	66%	83,59%	90%	ND	70%	
			1990	2008				
		Porcentaje de atención institucional del parto.	76,30 %	98,13%	95%	ND	100%	
			1990	2008				
		Porcentaje de atención institucional del parto por personal calificado	80,60 %	98,15%	95%	ND	100%	
			1990	2008				
Lograr, para el año 2015, el acceso universal a la salud reproductiva	Aumentar la promoción de la salud sexual y reproductiva	Prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción entre las mujeres adolescentes (15 a 19 años) actualmente unidas y no unidas sexualmente activas.	38,3%	63,1%	65%	ND	100%	
			1995	2010				
		Prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción en las mujeres actualmente unidas y no unidas sexualmente activas.	59,0%	73,3%	75%	ND	100%	
			1995	2010				
		Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madres o	12,80 %	19,50%	< 15%	9	4	

SALUD PÚBLICA



*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

		están en embarazo.	1990	2010		Mujeres gestantes	Mujeres gestantes	
		Tasa ajustada por edad de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino (por 100.000 mujeres).	11,40	8,80	6,80	0%	100%	
			1998	2006				
<b>OBJETIVO 6: COMBATIR EL VIH/SIDA, EL PALUDISMO Y OTRAS ENFERMEDADES</b>								
Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA	Mantener por debajo de los límites definidos internacionalmente la prevalencia concentrada de VIH/SIDA	Prevalencia de VIH/SIDA en población de 15 a 49 años de edad.	0,70%	0,59%	< 1%	0%	0%	SALUD PÚBLICA
			2004	2009				
		Tasa de mortalidad asociada a VIH/SIDA.	Línea de base por determinar en el periodo 2005-2010	5,39	N.D.	0%	0%	
			2005-2010	2008				
		Porcentaje transmisión materno -infantil del VIH	5.80%	5.80%	≤ 2%	0%	0%	
			2008	2008				
Lograr, para el año 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten	Aumentar la cobertura de terapia antirretroviral	Cobertura de tratamiento antirretroviral	52,30 %	71%	88,50%	NA	NA	
			2003	2009				
Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia de paludismo y otras enfermedades graves	Reducir los casos de malaria y dengue	Mortalidad por malaria.	227 casos	54 casos	34 casos	0%	0%	
			1998	2008				
		Mortalidad por dengue.	234 casos	75Casos	47 casos	0%	0%	
			1998	2008				
		Letalidad por dengue	4,64%	1,57%	< 2%	0%	0%	
			1998	2008				

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

OBJETIVO 7: GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE									
Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.	Reforestar 23.000 hectáreas anualmente	Superficie reforestada.	23.000 Ha/año	26.500 Ha/año	23.000 Ha/año	ND	4,5 Ha/año	CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN, RESTAURACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE.	
			2003	2010					
	Eliminar el 10% de a línea de base Hidroclorofluoro carbonos HCFC	Consumo de Sustancias que agotan la capa de ozono	2.178,77 t. CFC	CFC: 0 t.		CFC = 0 ton.	NA		NA
				1995	2010	HCFC: promedio de consumos de los años 2009 y 2010			
Reducir la pérdida de biodiversidad, alcanzando para el año 2010, una reducción significativa de la tasa de pérdida	Consolidar las áreas protegidas del SPNN, incrementando la superficie de áreas protegidas del SPNN- en 1.000.000 has, y formular los planes de manejo para la totalidad de las áreas	Proporción de la superficie total protegida por el Sistema de Parques Nacionales Naturales – SPNN	4,48%	6,09%	6,57%	NA	NA		
			1999	2010					
		Proporción de áreas protegidas que cuentan con planes de manejo formulados o actualizados	17,39 %	92,86%	100%	ND	ND		
			1999	2010					
Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento	Incorporar a la infraestructura de acueducto a por lo menos 5,9 millones de nuevos habitantes urbanos y 1,4 millones de habitantes rurales a una solución de abastecimiento de agua	Proporción de la población con acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados. Cabecera.	94,60 %	97,18%	99,20%	99%	100%		
			1993	2008					
		Proporción de la población con acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados. Resto	41,01 %	72,58%	78,15%	47%	50%		
			1993	2008					

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

	Incorporar 7,7 millones de habitantes a una solución de alcantarillado urbano y 1 millón de habitantes a una solución de saneamiento básico, incluyendo soluciones alternativas para las zonas rurales	Proporción de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados. Cabecera	81,80 %	91,65%	96,93%	97%	100%	AMPLIACIÓN DE COBERTURA Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
			1993	2008				
		Proporción de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados. Resto	51%	69,33%	72,42%	34%	40%	
			1993	2008				
Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes en tugurios	Disminuir el número de hogares que habitan en asentamientos precarios	Proporción de hogares que habitan en asentamientos precarios.	19,90 %	15,20%	4,00%	25%	20%	VIVIENDA DIGNA PARA LOS PACEN@S
				2003				
<b>OBJETIVO 8: FOMENTAR UNA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO</b>								
En colaboración con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones	Lograr el acceso universal a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC's	Abonados a móviles por cada 100 habitantes	11.13	95.3	100	80	90	LA PAZ INFORMA Y SE COMUNICA DIGITALMENTE
			2002	2010				
		Usuarios de Internet por cada 100 habitantes	4.84	51.3	60	50	60	
			2002	2010				
		Número de computadores por cada 100 habitantes	3.40	16.8	23.8	10	15	
			2002	2010				

**Fuente:** Conpes 140 de 2011

### 1.3. RESEÑA DEL MUNICIPIO

La Paz formó parte de una extensa región habitada por las Tribus Yariguíes, éstos ocupaban todo el territorio comprendido entre los Ríos Sogamoso y Opón, hasta las

márgenes del Río Magdalena. Estos indígenas, de constitución fuerte y de gran habilidad corporal, se alimentaban principalmente de pescado, animales silvestres y productos agrícolas como yuca y plátano. Inicialmente habitaban en árboles frondosos y cuevas, posteriormente construyeron chozas de madera y paja. Estos valerosos y guerreros aborígenes fueron extinguidos totalmente por los españoles para poder tomar posesión de las tierras.

Para el año 1793 el Presbítero español Ramón Blanco Viana fundó la población de La Paz sobre la Cordillera de Los Yariquíes, aunque otra fuente afirma que esta población fue fundada en el año 1750, pero según datos hallados en el archivo parroquial, corroboran la primera fecha.

Gentes procedentes de regiones vecinas penetraron paulatinamente al territorio de La Paz, situándose inicialmente en lo que hoy es la cabecera y en la parte sur occidental, la última zona colonizada fue la comprendida entre La Quebrada Gran Curí y El Río Oponcito.<sup>1</sup>

## **1.4. SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO**

### **1.4.1. GEOPOLÍTICA**

La Paz es un municipio que se encuentra ubicado geográficamente a 6° 11´ de latitud norte y a 73° y 36´ de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Pertenece a la Provincia de Vélez, y se encuentra en la parte sur occidental del Departamento de Santander, con una altura de 1934 m.s.n.m. y una temperatura promedio de 18°C. (Ver Mapa 1)

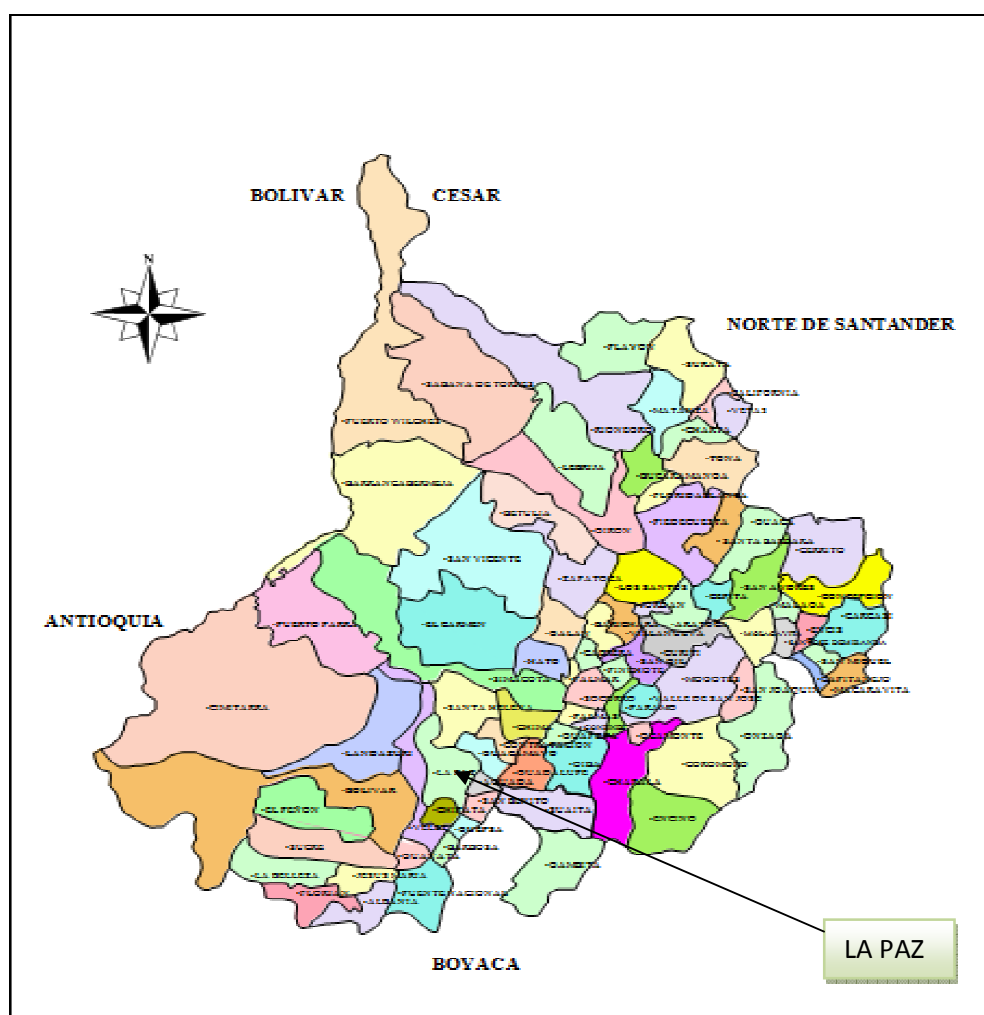
---

<sup>1</sup> Monografía de Grado: Estudio Socio Económico del Municipio de La Paz, Santander (Pedro Barrera Castillo y Luis Dario Caro)

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

La Paz limita territorialmente por el Norte con el Municipio de Santa Helena del Opón, por el Sur con los Municipios de Chipatá y San Benito, por el Oriente con los Municipios de Guacamayo, San Benito y Aguada y por el Occidente con el Municipio de Vélez.

MAPA 1: Localización geográfica en el Departamento de Santander

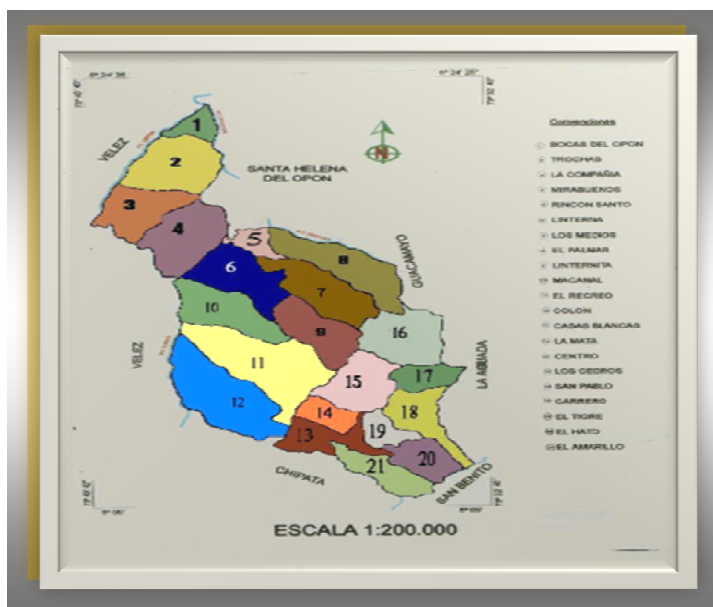


**Fuente:** Secretaría de Planeación Municipal

En cuanto a su estructura administrativo política podemos analizar el siguiente mapa de La Paz. (Ver Mapa 2)

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

MAPA 2: Estructura administrativo política de La Paz



**Fuente:** Secretaría de Planeación Municipal

El Municipio de La Paz es una entidad territorial, que en el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, cuenta actualmente con 21 veredas (Ver Tabla 2)

TABLA 2: Distribución rural (Veredas)

DISTRIBUCION RURAL					
Nº	NOMBRE DE LA VEREDA	Nº	NOMBRE DE LA VEREDA	Nº	NOMBRE DE LA VEREDA
1	BOCAS DEL OPON	8	EL PÀLMAR	15	EL CENTRO
2	TROCHAS	9	LINTERNITA	16	LOS CEDROS
3	LA COMPAÑIA	10	MACANAL	17	SAN PABLO
4	MIRABUENOS	11	EL RECREO	18	CARRERO
5	RINCON SANTO	12	COLON	19	EL TIGRE
6	LINTERNA	13	CASAS BLANCAS	20	EL HATO
7	LOS MEDIOS	14	LA MATA	21	EL AMARILLO

**Fuente:** Secretaría de Planeación Municipal

A su vez el municipio cuenta en su área urbana con la siguiente conformación (Ver Tabla 3)

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

TABLA 3: Distribución urbana (Barrios)

DISTRIBUCIÓN URBANA			
N°	NOMBRE DEL BARRIO	N°	NOMBRE DEL BARRIO
1	CALLE REAL	5	CALLE MINUTO DE DIOS
2	SANTA HELENA 1	6	PABLO VI
3	SANTA HELENA 2	7	SECTOR VILLA POSADA
4	CALLE COA PAZ	8	PUESTO DE SALUD

**Fuente:** Secretaría de Planeación Municipal

En cuanto a sus habitantes podemos destacar que La Paz cuenta con la siguiente distribución de personas, según su lugar de residencia: urbana o rural (Ver Tabla 4)

TABLA 4: Distribución poblacional del municipio por barrios y veredas

ZONA	N°	N°	PORCENTAJE
	FAMILIAS	HABITANTES	TOTAL
CASCO URBANO (BARRIOS)	227	687	14
VEREDAS Y/O CORREGIMIENTOS	1290	4120	86
TOTAL	1.517	4807	100

**Fuente:** SISBEN 2011.

#### 1.4.2. SERVICIOS PÚBLICOS

En la siguiente tabla se registra la disponibilidad de los servicios públicos en el municipio y su porcentaje de cobertura según zonas.

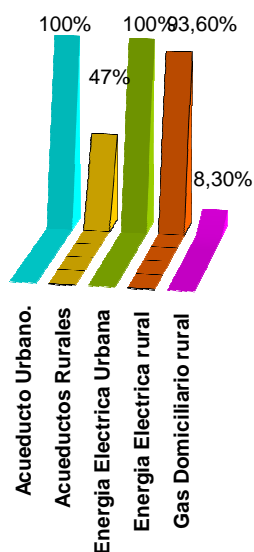
*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

TABLA 5: Disponibilidad y cobertura de servicios públicos.

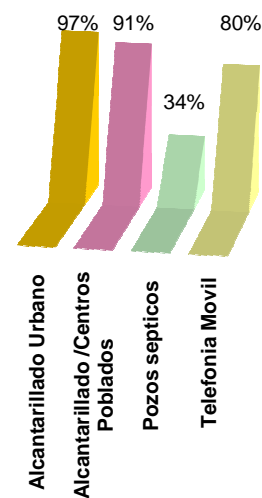
SERVICIOS PÚBLICOS	SI	NO	% URBANO		% RURAL		SERVICIOS PÚBLICOS	SI	NO	% URBANO		% RURAL	
			2000	2010	2000	2010				2000	2010	2000	2010
ACUEDUCTO CON TRATAMIENTO	X		0	100%	0	0	ALCANTARILLADO / RURAL CENTROS POBLADOS.	X		90%	97%	50%	91%
ACUEDUCTO SIN TRATAMIENTO	X		0	0	35%	47%	TELEFONÍA / MOVIL		X	0	90%	0	70%
ENERGÍA ELÉCTRICA	X		95%	100%	72%	93.60%	POZOS SÉPTICOS	X		0	0	25%	34%
GAS DOMICILIARIO	X		0	88.6%	0	8.3%							

**Disposición final de basura:** solo existe en el sector urbano, en el rural según información del DANE el 66.4% de las viviendas disponen de basuras en el patio huerta o lote cercano a la casa; el 30,7% las queman o entierran y 2,9% las arroja a la quebrada, generando condiciones de deterioro ambiental: del paisaje, focos para criadero de insectos, moscas y ratas que afectan la calidad de vida de los habitantes del sector rural.

Fuente: SISBEN 2011 - DANE.



**Gráfico 1:** Cobertura de servicios públicos domiciliarios



**Gráfico 2:** Cobertura de servicios públicos

### 1.4.3. MALLA VIAL

La red vial Interveredal está calculada en 100 kilómetros aproximadamente, la cual converge toda al casco urbano, lo que facilita la comunicación entre este y las veredas. Dicha infraestructura en su totalidad es de carácter municipal, la cual presenta un regular estado que hace difícil el tránsito especialmente en épocas de verano debido a



las características del diseño de las vías, las condiciones topográficas del terreno, a la carencia de obras de drenaje y de manejo de aguas para el control de escorrentías, lo que implica la ejecución de mantenimientos rutinarios.

A nivel intermunicipal, se cuenta con la vía que comunica al municipio de La Paz con los municipios de La Aguada, Chipatá y Vélez, con una extensión de 18 kilómetros en la jurisdicción del municipio, la cual se encuentra en regular estado para su transitabilidad, generando inconvenientes de conectividad en épocas de invierno. Esta vía se encuentra pavimentada en el tramo La Paz a la vereda la Loma.

TABLA 6 Inventario Vial

OBRAS	CANTIDAD	ESTADO
Vías secundarias	18 Km	Regular
Vías terciarias	100 Km	Regular
Placa huellas	1050 M2	Excelente
Caminos de herradura	50 Km	Regular
Puentes colgantes peatonales	11	Regular
Puentes vehiculares	24	Bueno
Alcantarillas	248	Regular y tapadas

**Fuente:** Secretaria de planeación.

#### **1.4.4. ORGANIZACIONES MUNICIPALES**

Entre los organismos de la administración municipal y el número de organizaciones sociales y comunitarias existentes y activas en el municipio, se destacan las siguientes. (Ver Tabla 7)

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

TABLA 7: Organizaciones municipales y comunitarias del municipio

DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	SI	NO	SOCIALES Y / O COMUNITARIAS	No.
Secretaría o Dirección Local de Salud	X		Juntas Acción Comunal	22
Personería	X		COPACOS	0
Procuraduría		X	Hogares Bienestar Familiar	3
Juzgados civiles	X		Veedurías	0
Comisaría de familia	X		Asociación de usuarios	1
Inspecciones de policía	X		ONG	0
Registraduría	X		Defensa Civil	0
Defensoría del pueblo		X	Cruz Roja	0
UMATA		X	Otra	0
Secretaría de Educación				
Secretaria de Planeación	X			
Instituto de Recreación y Deportes		X		
Juez Promiscuo Municipal	X			
Concejo Municipal	X			
Consejo Territorial de Planeación	X			
Junta Municipal de Educación. (JUME)		X		
Comité de Desarrollo Municipal. COMUDE		X		
Junta Municipal de Deportes	X			
Otras Asociaciones	x			

**Fuente:** Secretaria de planeación.

### 1.4.5. POBLACIÓN

El Municipio cuenta con una extensión de 270 Km<sup>2</sup> y tiene una población de 18 habitantes por Km<sup>2</sup> (Ver Tabla 8).

TABLA 8: Población por género y edades 2011

Rango Edades	Total de Hombres	Total de Mujeres	Total de Personas	Total de Hombres	Total de Mujeres	Total de Personas
	Departamento	Departamento	Departamento	Municipio	Municipio	Municipio
0 – 5	63.452	60.641	124.093	178	162	340
6 – 10	61.385	58.255	119.640	214	227	545
11 – 15	65.708	63.143	128.851	270	261	531
16 – 20	63.617	62.799	126.416	228	176	404
21 – 25	51.552	52.647	104.199	146	113	259
26 – 30	46.546	48.876	95.422	157	133	290
31 – 35	41.895	45.087	86.982	145	124	269

*¡ Llegó la hora del Cambio !*  
*- Carlos Torres Hóñez -*

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

36 – 40	39.636	42.924	82.560	157	148	305
41 – 45	39.142	42.355	81.497	151	146	297
46 – 50	35.090	37.478	72.568	164	135	299
51 – 55	27.838	29.720	57.558	131	131	262
56 – 60	22.406	23.528	45.934	104	106	210
61 – 65	17.873	19.401	37.274	91	101	192
66 – 70	13.937	15.432	29.369	96	106	202
71 – 75	10.617	12.519	23.136	73	87	160
76 – 80	7.345	9.036	16.381	70	59	129
81 – 85	4.412	5.777	10.189	28	36	64
86 – 90	2.018	2.680	4.698	13	20	33
91 – 95	713	1.023	1.736	3	2	5
96 – 100	116	249	365	1	2	3
Mayores de 100	22	61	83	0	0	0
<b>Total</b>	<b>615.320</b>	<b>633.631</b>	<b>1.248.951</b>	<b>2.470</b>	<b>2.337</b>	<b>4.807</b>

**Fuente:** Secretaria de planeación.

La caracterización de la población del municipio por grupos de edad, a su vez se halla clasificado a nivel porcentual, tal y como lo evidencia el gráfico 1 (Ver Gráfico 3).

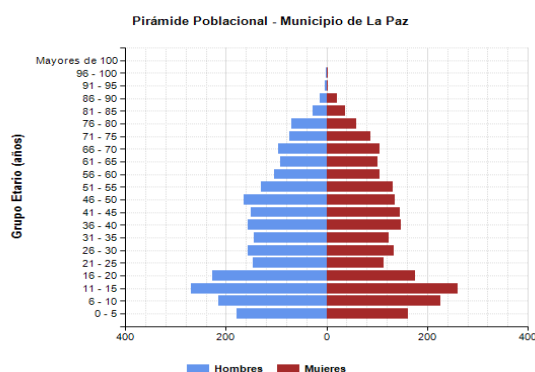


Gráfico 3: Pirámide poblacional del municipio 2011

#### 1.4.5.1. POBLACIÓN VULNERABLE

Este tipo de población es de vital atención ya que aquí se reúnen los niñ@s de la infancia, adolescencia y los jóvenes, los discapacitados, las madres gestantes y los adultos mayores; su atención se orienta a través de programas y proyectos formulados y ejecutados por las distintas instituciones del orden Nacional, Regional y Local atendiendo las disposiciones constitucionales y de ley, para su atendimento.

### 1.4.5.1.1. SITUACIÓN ACTUAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Es importante definir las actuales condiciones de la población infantil y adolescente en el Municipio de La Paz, según los requerimientos de la Ley de Infancia y todas las directivas tanto de la Procuraduría Nacional, Departamental y de la Provincia de Vélez, así como de los respectivos órganos de control que asumen este liderazgo con el ánimo de construir mejores escenarios de calidad de vida para la sociedad colombiana.

A continuación presentamos un diagnóstico de las actuales condiciones de la infancia y la adolescencia en el Municipio de La Paz, análisis que sirve de referente para las metas e indicadores a realizar desde la Dimensión estratégica, formuladas en la segunda sección del actual Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015.

TABLA 9: Diagnóstico de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia en La Paz

CICLO VITAL		No. PERSONAS		
		URBANA	RURAL	TOTAL
PRIMERA INFANCIA		50	328	378
SEGUNDA INFANCIA		80	554	634
ADOLESCENCIA		70	466	536
TOTAL		200	1348	1548

CATEGORIA	OBJETIVO	INDICADOR	PRIMERA INFANCIA	SEGUNDA INFANCIA	ADOLESCENCIA	
EXISTENCIA	TODOS VIV@S	Razón de mortalidad materna:	0%			
		Porcentaje de mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional	0%			
		Número de embarazos en adolescentes mujeres de 12 a 14 años				0
		Número de embarazos en adolescentes mujeres de 15 a 17 años				9
		Tasa de transmisión materno infantil del VIH:	0%			
		Porcentaje de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y que se practicaron la prueba de VIH (Elisa):	100%			
		Tasa de mortalidad en menores de 1 año:	0%			
		Tasa de mortalidad en menores de 5 años	0%			
		Tasa de mortalidad de 0 a 17 años por causas externas (homicidio, suicidio, accidentes, violencia intrafamiliar)	0%			

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

TOD@S BIEN NUTRID@S	Porcentaje de niñ@s con bajo peso al nacer (peso menor a 2.500 grs): 0%	0%		
	Porcentaje de desnutrición aguda en los niñ@s menores de 1 año	0%		
	Porcentaje de desnutrición crónica, en los niñ@s menores de un año	0%		
	Porcentaje de desnutrición aguda, en los niñ@s menores de cinco.	1,9%	4 niñ@s	
	Porcentaje de desnutrición crónica, en los niñ@s menores de cinco.	0%		
	Porcentaje de desnutrición aguda, en los niñ@s entre 6 a 12 años.		0%	
	Porcentaje de desnutrición aguda, en los niñ@s entre 6 a 12 años.		0,15%	1 niñ@
	Porcentaje de niñ@s entre 0 -6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y que reciben lactancia materna exclusiva :	100%		
	Número de niñ@s , entre 0 y 10 años que asisten a controles de crecimiento y desarrollo:		477	
	Mantener el complemento alimentario de refrigerio a 773 estudiantes en edad escolar durante el cuatrienio.			773
	Mantener el complemento alimentario de almuerzo a 460 estudiantes en edad escolar durante el cuatrienio			460
TOD@S BIEN NUTRID@S	Número de menores de 5 años afiliados al SGSSS	206		
	Número de niñ@s y adolescentes entre 6 y 17 años afiliados al SGSSS			1342
	Número de mujeres en edad fértil afiliadas al SGSSS			1253
	Cobertura de vacunación con DPT en niñ@s menores de un año:	90%		
	Cobertura de vacunación con triple viral en niñ@s menores de un año:	90%		
	Cobertura de vacunación con esquema completo en niñ@s menores de un año:	90%		
	Cobertura de vacunación en mujeres en edad fértil y población susceptible de vacunación	90%		
	Cobertura de la población con esquema completo de vacunación para la edad.	90%		
	Índice promedio de los niñ@s de 12 años de edad con (COP) Cariados, Obturados y Perdidas			2
	Porcentaje de mujeres gestantes con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17: 0%	0%		
	Tasa de sífilis congénita:	0%		
	Cinco primeras causas de morbilidad de niñ@s menores de 5 años vigencia 2010:			
	Enfermedad diarreica aguda - EDA:	35		

*¡ Llegó la hora del Cambio ¡*  
*- Carlos Torres Flores -*

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

		Infección respiratoria - IRA:	18		
		Parásitos intestinal:	13		
		Síndrome febril:	12		
		Virosis:	10		
		Tasa de morbilidad por EDA en menores de 5 años: año 2010	62,50%		
<b>EXISTENCIA</b>	<b>TOD@S SALUDABLES</b>	Tasa de morbilidad por ERA en menores de 5 años: año 2010	32,10%		
		Cobertura de agua en el área rural: 59,35%	47% 154 niñ@s	47% 260 niñ@s	47% 219 adolescentes
		Cobertura con agua potable en el casco urbano:	100% 50 niñ@s	100% 80 niñ@s	100% 70 adolescentes
		Cobertura con agua potable en el área rural:	0%		
		Cobertura de saneamiento básico en el casco urbano:	75%		
		Cobertura de saneamiento básico en el área rural:	27% 101 niñ@s	27% 171 niñ@s	27% 144 adolescentes
	<b>NINGUN@ SIN FAMILIA</b>	Número de niñ@s y adolescentes declarad@s en situación de adaptabilidad o dados en adopción:	0%		
		Número estimado de personas menores de 18 años en situación de calle	0%		
CATEGORIA	OBJETIVO	INDICADOR	PRIMERA INFANCIA	SEGUNDA INFANCIA	ADOLESCENCIA
<b>DESARROLLO</b>	<b>TOD@S CON EDUCACIÓN</b>	Número de niñ@s menores de 5 años vinculados a programas de educación inicial:	58		
		Tasa neta de cobertura escolar, para transición de 5 a 6 años:	51% 36 niñ@s		
		Tasa neta de cobertura escolar, para educación básica primaria de 6 a 10 años:		92% 501 ni@s	
		Tasa neta de cobertura escolar, para educación básica secundaria de 11 a 14 años:			81% 339 adolescentes
		Tasa neta de cobertura escolar, para educación media:			62% 118 adolescentes
		Tasa de deserción escolar de transición	1,67%		
		Tasa de deserción escolar de primaria		5%	
		Tasa de deserción escolar de básica secundaria:			6%
		Tasa de repitencia en educación de primaria a secundaria:	3,41%		

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

		Puntaje promedio de las pruebas Saber - 5° Grado:		ALTO		
		Puntaje promedio de las pruebas Saber - 9° Grado: año 2009			SATISFACTORIO	
		Puntaje promedio en las pruebas ICFES:			BAJO	
	TOD@S JUGANDO	Número de niñ@s y adolescentes entre 5 y 17 años que asisten a bibliotecas:		ND		
		Porcentaje de niñ@s y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte:		70%		
		Número de niñ@s y adolescentes entre 0 y 17 años matriculados en actividades artísticas, lúdicas y culturales anualmente		924		
	TOD@S CAPACES DE MANEJAR LOS AFECTOS, LAS EMOCIONES Y LA SEXUALIDAD	Número de niñ@s y adolescentes que recibieron orientación en educación sexual y reproductiva: año 2010		970		
CIUDADANIA	TOD@S REGISTRAD@S	Proporción de niñ@s menores de 1 año registrad@s según lugar de nacimiento:	100%			
	TOD@S PARTICIPAN EN LOS ESPACIOS SOCIALES	Porcentaje de gobiernos escolares operando:		100%		
		Porcentaje de Consejos de Política Social en los que participan niñ@s y adolescentes entre 6 y 17 años:		100%		
		Número de Consejos de Juventudes Municipales conformados:			1	
PROTECCION	NINGUN@ MALTRATAD@, ABUSAD@ O VICTIMA DEL CONFLICTO INTERNO POR CAUDA DE LOS GRUPOS ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY	Número de casos denunciados de maltrato en niñ@s y adolescentes entre 0 y 17 años: x maltrato en el 2010		2		
		Número de casos de denuncia por abuso sexual en niñ@s y adolescentes entre 0 y 17 años: año 2010		1		
		Número de casos de informes periciales sexológicos en menores de 18 años : año 2010		2		
		Tasa de dictámenes sexológicos en niñ@s y adolescentes entre 0 y 17 años :		100%		
		Número de valoraciones médico legales por presunto delito de maltrato infantil: año 2010		4		
		Porcentaje de niñ@s y adolescentes entre 0 y 17 años que son víctimas de minas antipersonas y municiones sin explotar :		0%		
		Porcentaje de personas menores de 18 años desplazados por la violencia:		0%		
		Numero de niñ@s y adolescentes entre 5 y 17 años que trabaja 15 o más horas en oficios del hogar:			ND	

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

NINGUN@ EN UNA ACTIVIDAD PERJUDICIAL	Numero de niñ@s y adolescentes entre 5 y 17 años que participan en una actividad remunerada o no:		ND	
	Numero estimado de niñ@s y adolescentes explotados sexualmente entre 5 y 17 años que participan en una actividad remunerada o no:		0	
	Número de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la Ley penal vinculados a procesos judiciales: año 2010			1
ADOLESCENTES ACUSADOS DE VIOLAR LA LEY PENAL CON SU DEBIDO PROCESO	Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la Ley penal reincidentes:			0%
	Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años procesados por infringir la Ley penal que fueron privados de la libertad: por hurto calificado y porte ilegal de armas			100%

**Fuente:** SISBEN, Informe Infancia y Adolescencia Comisaría de Familia y ESE Nuestra Señora de La Paz.

#### 1.4.5.1.2. POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

Según datos suministrados por Acción Social en el municipio de La Paz se encuentran ocho (8) personas que han llegado al municipio en situación de desplazamiento.

TABLA 10: Población desplazada

EDAD EN AÑOS	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	%POBLACION
	No.	%	No.	%		
5 – 9	1	0,04	1	0,047	2	0,04
10 – 14	1	0,04	1	0,047	2	0,04
15 – 19	0	0	1	0,047	1	0,02
20 – 29	0	0	1	0,047	1	0,02
30 – 39	1	0,04	0	0	1	0,02
40 – 49	0	0	1	0,047	1	0,02
50 – 59	0	0	0	0	0	0
60 – 69	0	0	0	0	0	0
TOTAL	3	0,12	5	0,23	8	0,18

**Fuente:** Personería Municipal



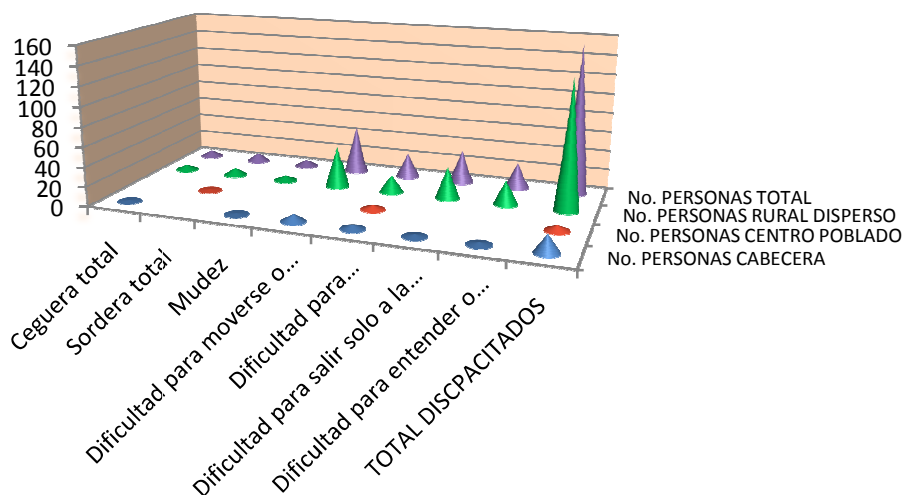
### 1.4.5.1.3. POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Según datos suministrados, en el municipio de La Paz se tiene que la prevalencia de discapacidad está relacionada con movilidad y aprendizaje como se observa en la Tabla No.11.

TABLA 11: Personas con algún tipo de discapacidad

DESCRIPCIÓN DISCAPACIDAD	No. PERSONAS			
	CABECERA	CENTRO POBLADO	RURAL DISPERSO	TOTAL
Ceguera total	1		5	6
Sordera total		1	7	8
Mudez	1		5	6
Dificultad para moverse o caminar por si mismo	7		42	49
Dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por si mismo.	4	4	17	25
Dificultad para salir solo a la calle sin ayuda o Compañía	2		32	34
Dificultad para entender o aprender	2		24	26
<b>TOTAL DISCAPACITADOS</b>	<b>17</b>	<b>5</b>	<b>132</b>	<b>154</b>
Ninguna	649	172	3832	4653
<b>TOTAL POBLACIÓN</b>	<b>666</b>	<b>177</b>	<b>3964</b>	<b>4807</b>

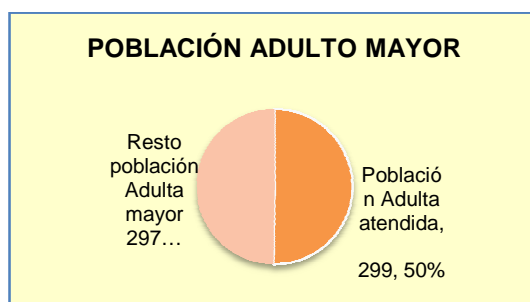
**Fuente:** Secretaria de planeación.



**Grafico 4:** Población con discapacidad

#### 1.4.5.1.4. POBLACIÓN ADULTO MAYOR

En el municipio hay un promedio de 596 personas adultas mayores de 65 años de los cuales 299 están siendo atendidos con el programa JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA.



**Grafico 5:** Población Adulto Mayor

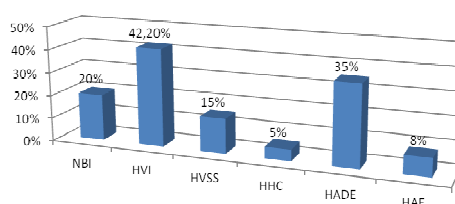
#### 1.4.5.2. HOGARES CON NECESIDADES PRIMARIAS

Según datos suministrados por Planeación Municipal se tiene la siguiente Tabla.

TABLA 12: Porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas

INDICADOR	PORCENTAJE
HOGARES CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (TOTAL) NBI	20%
HOGARES VIVIENDAS INADECUADAS – HVI	42.20%
HOGARES VIVIENDAS SIN SERVICIOS – HVSS	15%
HOGARES CON HACINAMIENTO CRITIC – HHC	5%
HOGARES CON ALTA DEPENDENCIA ECONÓMICA – HAD	35%
HOGARES CON AUSENTISMO ESCOLAR – HAE	8%

**Fuente:** Secretaria de planeación.



**Grafico 6:** Situación de hogares con necesidades.

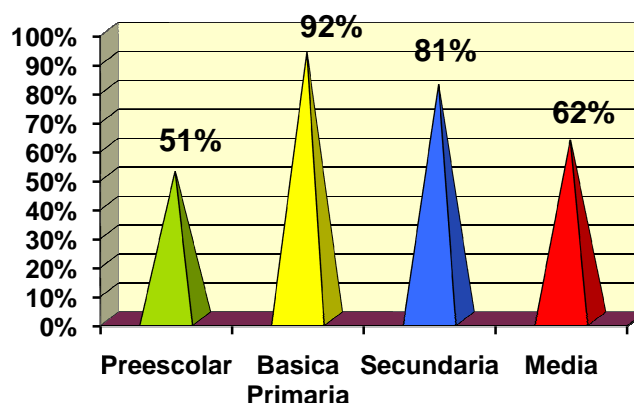
### 1.4.6. EDUCACIÓN

En el Municipio de La Paz la oferta institucional es netamente de carácter público, existen 23 sedes educativas agrupados administrativamente en un colegio y 3 centros educativos, con 55 docentes. A continuación se describe el número de establecimientos educativos públicos por zona (urbano y rural), la cobertura de educación básica y educación media, el porcentaje de analfabetismo en población de 15 a 55 años, cobertura bruta de educación básica preescolar, primaria y secundaria, cobertura bruta de educación media.

TABLA 13: Indicadores de Educación

NIVEL EDUCATIVO	RURAL	URBANA	TOTAL		TOTAL POBLACION
	Total Estudiantes	Total Estudiantes	Cobertura bruta		
PREESCOLAR 5 Y 6 AÑOS	22	14	36	51%	71
PRIMARIA 6 Y 10 AÑOS	347	154	501	92%	545
SECUNDARIA 11 Y 14 AÑOS	237	102	339	81%	419
MEDIA 15 Y 16 AÑOS	82	36	118	62%	190
<b>TOTAL</b>	<b>688</b>	<b>306</b>	<b>81%</b>		<b>1225</b>
ANALFABETISMO EN POBLACIÓN DE 15 A 55 AÑOS.	Total población de 15 a 55 años: 2536.				
	<b>12%</b> de analfabetismo: 304 personas.				

**Fuente:** Sisbén y Dirección de Núcleo.



**Gráfico 7:** Coberturas en Educación

#### **1.4.7. CULTURA**

El municipio de La Paz, por pertenecer a la provincia de Vélez, la manifestación folclórica más importante es la guabina y el tiple, que año tras año se han visto reflejadas en sus festividades.

En el municipio se evidencia la pérdida de gran parte de las tradiciones (gastronómicas, musicales y de danza), producto, en buena parte, por la penetración de los medios audiovisuales (fundamentalmente la televisión). No obstante a lo anteriormente señalado se pueden identificar los siguientes aspectos importantes dentro del sector cultural:

- FERIAS Y FIESTAS, en el mes de Junio.
- CORPUS CRISTI, donde se les da la oportunidad a los campesinos de exhibir sus productos.
- Celebración de las fiestas a la Virgen del Carmen en el mes de julio.
- LA POSADA PACEÑA.

#### **1.4.8. SALUD**

El Municipio cuenta con un centro asistencial de salud de primer nivel denominado ESE Nuestra Señora de La Paz, los usuarios adscritos a los diferentes regímenes de salud tienen al servicio una oferta institucional de red pública de acuerdo a la complejidad requerida: a nivel local la ESE Nuestra Señora de La Paz de primer nivel, a nivel regional la ESE hospital San Juan de Dios de segundo nivel en Vélez y de tercer nivel el hospital del Socorro y el Hospital Universitario en la ciudad de Bucaramanga.

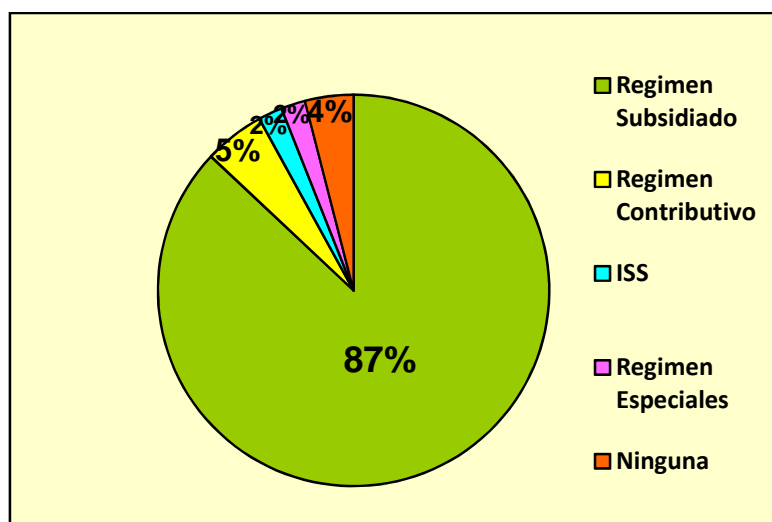
##### **1.4.8.1. COBERTURA DEL SISTEMA GENERAL DE SALUD**

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

TABLA 14: Aseguramiento de la población en el SGSSS.

DESCRIPCIÓN	PERSONAS			
	CABECERA	CENTRO POBLADO	RURAL DISPERSO	TOTAL
Ninguna	27	16	173	216
Instituto de Seguros Sociales - ISS	51	5	17	73
Regímenes especiales (Fuerzas Militares, Policía Nacional, Magisterio, Universidad Nacional, Ecopetrol)	91	13	15	119
EPS contributiva DISTINTA a 1 ó 2	103	11	110	224
EPS subsidiada (ARS - Administradora de Régimen Subsidiado)	399	118	3.658	4.175
<b>TOTAL</b>	<b>671</b>	<b>163</b>	<b>3.973</b>	<b>4807</b>

Fuente: SISBEN 2011



**Gráfico 8:** Aseguramiento de la población en el SGSSS.

La cobertura del aseguramiento en salud en la actualidad es del 96% evidenciando un déficit de cobertura en salud del 4% del total de la población.

### 1.4.8.2. MORBILIDAD

Se señalan los principales eventos de morbilidad en el municipio de La Paz (Ver Tabla 15).

TABLA 15: Eventos de notificación obligatoria 2007-2011

INCIDENCIA DE EVENTOS	2007	2008	2009	2010	2011
	N°	N°	N°	N°	N°
Parálisis Flácida Aguda (tasa por 100.000 menores de 15 años)	0	0	0	0	0
Tétanos Neonatal	0	0	0	0	0
Tétanos	0	0	0	0	0
Sarampión	0	0	0	0	0
Rubéola	0	0	0	0	0
Tos ferina	0	0	0	0	0
Difteria	0	0	0	0	0
Reacciones posvacunales	0	0	0	0	0
Hepatitis B y D	0	0	0	0	0
Hepatitis A, C y E	0	0	0	0	0
Tuberculosis pulmonary	0	0	0	0	1
TBC extrapulmonar	0	0	0	0	0
Varicela (brotes)	0	0	0	1	0
Parotiditis	0	0	0	0	0
Fiebre amarilla	0	0	57	0	0
Encefalitis equina venezolana	0	0	0	0	0
Dengue Clásico	0	0	0	0	0
Dengue hemorrágico	0	0	0	0	0
Malaria por vivax	0	0	0	0	0
Malaria por Falciparum	0	0	0	0	0
Leishmaniasis	0	0	0	0	28
Enfermedad de Chagas	0	0	0	0	1
Cólera	0	0	0	0	0
Rabia animal	0	0	0	0	0
Rabia humana	0	0	0	0	0

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

Exposición rábica	0	0	0	0	4
Sífilis congénita (Tasa por 1000 nacidos vivos)	0	0	0	0	0
Sífilis gestacional (Tasa por 1000 nacidos vivos)	0	0	0	0	0
Infecciones de transmisión sexual ITS	0	0	0	0	0
SIDA	0	0	0	0	0
Lepra (Tasa por 10.000 hab)	0	0	0	0	0
Intoxicación alimentaria (brotes)	0	0	0	0	0
Intoxicación plaguicidas	0	0	0	0	0
Leptospirosis	0	0	0	0	0
Leucemia infantil	0	0	0	0	0
Desnutrición infantil	0	0	0	0	0
Virus de influenza A H1 N1	0	0	0	0	0

Fuente: ESE Municipal

### 1.4.8.3. ESTADO NUTRICIONAL EN LA POBLACIÓN INFANTIL

A continuación en la Tabla 16 se describen los indicadores del estado nutricional en la población menor de 5 años y de 6 – 12 años; Para estos indicadores se tuvo en cuenta la información derivada del sistema de vigilancia nutricional del año 2010.

TABLA 16: Eventos de notificación obligatoria 2007-2011

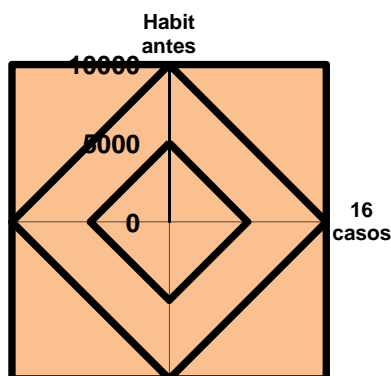
INDICADOR	Menores de 1 año	Menores de 5 años	Niños de 6 a 12 años
	Prevalencia (%)	Prevalencia (%)	Prevalencia (%)
Desnutrición Aguda	0%	1.9%	0%
Desnutrición Crónica	0%	0%	0.15%
Desnutrición Global	0%	1.9%	0.15%
Total de niños evaluados	22	264	769
Porcentaje de niños con bajo peso al nacer	0	0	0
Porcentaje de lactancia 1.4.8.3 materna exclusiva hasta los 6 meses	100%		
Niños menores de 12 con DNT, identificados y reportados al SIVIGILA	0	0	0
Niños con DNT, en recuperación nutricional	0	0	0
Niños menores de 12 años con obesidad	1.6%		
No. De personas capacitadas en guías alimentarias	40%		

Fuente: ESE municipal

En la población menor de 5 años se evidencia una desnutrición global del 1,9% , siendo esto el punto más importante a intervenir y disminuir, al ser la población más vulnerable del sistema de vigilancia y atención nutricional.

#### **1.4.8.4. FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIALES**

La tasa de violencia intrafamiliar es de 16 casos por cada 10.000 habitantes.



**Gráfico 9:** Tasa de violencia intrafamiliar por 10.000 habitantes

#### **1.4.8.5. FACTORES DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES**

La ESE Nuestra Señora de La Paz realiza vigilancia en salud pública, para diagnosticar a tiempo las enfermedades de importancia epidemiológica, detectar comportamientos inusitados y hacer más oportuno el desencadenamiento de las medidas de prevención y control en los siguientes ambientes.

#### **Calidad del aire:**

En el municipio de La Paz no se ha impactado de manera directa las condiciones de la



calidad del aire. Este se ve afectado con las prácticas de quemas con fines agrícolas y de basuras en campo abierto, las cuales han disminuido considerablemente concientizando a la comunidad.

#### **Uso de suelos y utilización de plaguicidas:**

En cuanto a la vigilancia de plaguicidas en el área de salud ambiental, cada año con la participación de trabajadores informales dedicados a la agricultura, se realiza capacitaciones relacionadas con el uso y manejo de plaguicidas así como el uso de elementos de bioseguridad para disminuir el riesgo de intoxicación por este tipo de plaguicidas.

#### **Factores de Riesgo de la vivienda:**

A pesar de la fuerte ola invernal que se presentó en el 2010 en el país, el municipio de La Paz no sufrió graves consecuencias, aunque por el hecho de tener viviendas cerca a quebradas o ríos en algunos casos mínimos se presentaron deslizamientos cerca a las mismas.

#### **Amenazas Físicas y Naturales:**

Hay en el municipio construcciones rudimentarias y con mínimas especificaciones sismo resistentes de construcción, lo que las hace vulnerables a cualquier amenaza de la naturaleza. En el caso de algún movimiento telúrico de grandes proporciones ocasionaría graves consecuencias para los habitantes del municipio.

#### **Calidad del agua para consumo humano:**

El agua para consumo humano debe cumplir con unas características fisicoquímicas y microbiológicas que permita ser consumida sin afectar la salud de la población. Por tal razón se ha fortalecido el sistema de vigilancia de calidad del agua para consumo humano, utilizando algunas estrategias dentro de las que se tiene la adquisición de plantas de tratamiento para algunos acueductos, pero estas aún no han iniciado su operación de potabilización del agua, lo que requiere con prontitud el funcionamiento de

las mismas. Además, se desarrollan programas educativos para el buen uso del agua y la reducción de riesgos relacionados con la mala calidad.

**Vigilancia y control de alimentos** (incluidas plantas de beneficio):

El acceso de una alimentación inocua es un derecho de todo individuo, en tal sentido en el área de salud ambiental de la ESE en cumplimiento de sus competencias durante el 2010, tomaron muestras de diferentes alimentos, de los cuales el 7% resultaron de alto riesgo. Se considera un alimento de alto riesgo el que en sus características de composición especialmente en sus contenidos de nutrientes, actividad acuosa y pH favorece el microbio y por consiguiente cualquier deficiencia en su proceso de manipulación y comercialización entre otros, pueden ocasionar trastornos a la salud del consumidor.

**Zoonosis:**

La protección de la salud humana frente a las enfermedades e infecciones transmisibles directa o indirectamente de los animales al ser humano (zoonosis) es la prevención mediante la vacunación. La vigilancia epidemiológica de la zoonosis se ha enfatizado en el virus rábido, causado por el contacto directo con perros y gatos, para lo cual se desarrollan jornadas de vacunación antirrábica, control de perros callejeros, regulación sobre la técnica de mascotas y la información educación y comunicación oportuna a la comunidad paceña en este sentido.

**Manejo de residuos sólidos y líquidos:**

El municipio ha venido prestando directamente el servicio de recolección de residuos sólidos, 20 m<sup>3</sup> cada quince días, por medio de una volqueta en días determinados para el casco urbano, que equivale a tan sólo un 10% de la población, las cuales son llevadas a la ciudad de Tunja, localizada a 142 Kms de recorrido para su destino final.

Hasta el momento se han adelantado campañas referentes al manejo de basuras para evitar la contaminación del medio ambiente evitando que el municipio padezca de

índices elevados de contaminación.

Es importante destacar que en las veredas del municipio algunas familias clasifican los desechos y los utilizan para hacer abonos.

### 1.4.9. ACTIVIDADES DE LA POBLACIÓN

La población paceña desarrolla diferentes actividades generadoras de ingreso para el sustento de sus familias y en su mayoría son actividades agropecuarias.

TABLA 17: Actividades de la población

VALOR	DESCRIPCIÓN	Personas			
		CABECERA	CENTRO POBLADO	RURAL DISPERSO	TOTAL
0	Sin actividad	95	41	540	676
1	Trabajando	226	48	1.349	1.623
2	Buscando trabajo	15	3	74	92
3	Estudiando	217	46	731	994
4	Oficios del hogar	115	40	1.240	1.395
5	Rentista			1	1
6	Jubilado, pensionado	14	1	5	20
7	Inválido			6	6
<b>TOTAL</b>		682	179	3.946	4.807

**Fuente:** SISBEN

### 1.4.10. VIVIENDA

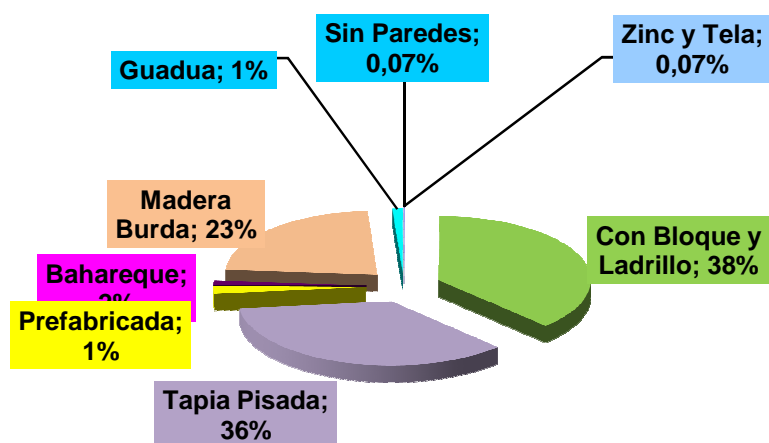
En la construcción de la mayoría de las viviendas paceñas predominan los materiales de poca consistencia y de mala calidad, lo que permite evidenciar que la habitabilidad en términos cualitativos de los hogares paceños es para revisar e impulsar con proyectos de construcción y mejoramiento.

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

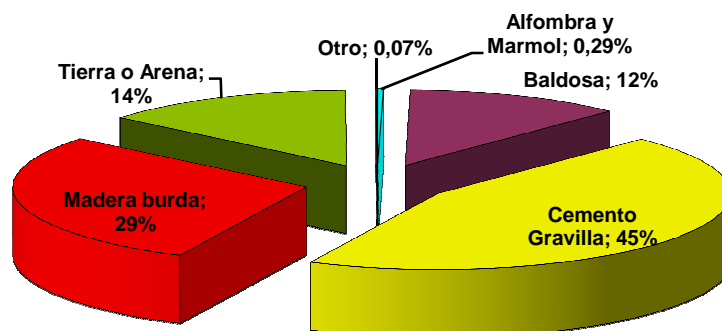
TABLA 18: Material predominante de las viviendas paceñas

Valor	Descripción	Viviendas				Hogares				Personas			
		Cabece ra	Centro poblad o	Rural disperso	Total	Cabece ra	Centro poblad o	Rural disperso	Total	Cabece ra	Centro poblad o	Rural dispers o	Total
0	Sin paredes			1	1			1	1			1	1
1	Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida	190	27	303	520	204	30	322	556	615	94	1.062	1.771
2	Tapia pisada, adobe	6	8	481	495	6	8	525	539	18	20	1.612	1.650
3	Bahareque	1		20	21	1		22	23	1		41	42
4	Material prefabricado	2		6	8	2		6	8	10		15	25
5	Madera burda, tabla, tablón	2	9	306	317	2	9	327	338	7	40	1.235	1.282
6	Guadua, caña, esterilla, otros vegetales			14	14			14	14			35	35
7	Zinc, tela, cartón, latas, desechos, plásticos			1	1			1	1			1	1
<b>Total</b>		201	44	1.132	1.377	215	47	1.218	1.480	651	154	4.002	4.807

Fuente: SISBEN



**Gráfico 10:** Material predominante de las viviendas.



**Gráfico 11:** Material predominante de los pisos de las viviendas.

#### 1.4.11. CAMBIO CLIMÁTICO

El Departamento de Santander reconoce que existe crisis ambiental por la explotación desmedida e incontrolada de los recursos naturales, evidenciándose el deterioro progresivo, expansivo y generalizado de la oferta ambiental, en lo referente al agua, suelo, bosques y biodiversidad que se demuestra en:

- El 42,85% del suelo presenta conflicto en su suelo, el cual se discrimina así: el 27,5% como inadecuado, el 10,03% como muy inadecuado, el 0,82% muy subutilizado y el 4,5% subutilizado, de acuerdo al estudio de zonificación forestal de Santander, elaborado por CONF en el 2007.
- Los ecosistemas en el departamento han perdido o son susceptibles de perder su capacidad de regulación y de auto sustentabilidad debido a que presentan una acelerada tasa de deforestación de 15 hectáreas por día, según fase la II del estudio anterior.
- El 6,3% de la población del departamento fue afectada por la ola invernal en el periodo 2010 - 2011, producto del cambio climático.

Si bien se ha mejorado el estado de conocimiento sobre los recursos naturales de la región, se debe actuar sobre los principales componentes de la dinámica ambiental, los fenómenos naturales y la acción antrópica que tiene que ver con conflictos en el uso del

suelo; la conservación de parques, paramos y zonas de reserva forestal; el crecimiento de la población; la producción minera; la generación eléctrica; los riesgos naturales por inundaciones, remoción en masa y amenazas sísmicas.

No le queda si no apoyarse de la corporación autónoma (CAS) para trabajar en pro de la conservación, recuperación, manejo y control y defensa de la base natural y ecosistemas estratégicos de Santander. Esto ha llevado a los evaluadores del riesgo departamental a identificar en el plan de emergencias de Santander tres probables escenarios en los cuales se cambian la actuación y el impacto de los factores naturales frente a la población. Son situaciones de cuidado, graduadas en normal, intermedios y extremos.

En este sentido es importante iniciar con mucha responsabilidad en la comunidad todo un proceso de sensibilización y acción, en defensa de los recursos naturales del municipio de La Paz, con el apoyo de la corporación autónoma de Santander (CAS) en pro de la conservación, recuperación, manejo, control y defensa de la base natural del ecosistema como un componente estratégico para Santander.

#### **1.4.12. COMPETITIVIDAD**

El desarrollo económico del Municipio de La Paz gira en torno a actividades agropecuarias, comerciales y de servicios con las siguientes características.

##### **1.4.12.1. ACTIVIDAD AGRÍCOLA**

La actividad agrícola está basada en la producción de Caña panelera, Cacao, Plátano, Yuca, Maíz, frijol, Ají Chivato y Plátano Bananito el cual se ha venido posicionando en la zona como un cultivo representativo y se produce en asocio del cultivo de cacao (Ver Tabla 19)

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

TABLA 19: Evaluaciones agropecuarias

Producto	Tipo cultivo	Área plantada	Área en producción	Área cosechada	Producción	Rendim.	Uds productoras
BANANO BOCADILLO	Asociado	40	25	15	150	6	60
CACAO	Asociado	1120	740	740	407	0,55	230
CANA PANELERA	Solo	1500	1200	1000	9600	9,6	490
FRIJOL	Solo	135		95	35,6	0,375	200

**Fuente.** Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural. Departamento de Santander, 2005

#### 1.4.12.2. ACTIVIDAD PECUARIA

En el Municipio de La Paz la actividad bovina es de gran importancia, sin embargo no existe una Secretaria al interior de la administración central, que ostenté información detallada al respecto.

Por lo anteriormente dicho nos apoyamos de la indagación del Plan de desarrollo anterior que recogió información en el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, el cual reporta que en el municipio a diciembre de 2007 (Ciclo B), sobre un total registrado de 535 predios, un inventario de 9.312 bovinos de los cuales 4.899 son población hembras y 4.233 son población macho. Las razas predominantes son el criollo y cebú principalmente ocupando un área de 6.824 hectáreas en pastos.

Es importante anotar que el 100% de los ganados no se vacuna y esto hace que el inventario bovino del municipio sea superior al reportado en los registros del ICA, siendo esta actividad la de mayor peso económico en las actividades agropecuarias del Municipio.

En la explotación ganadera sobresale la producción de carne y leche, reportándose de acuerdo a las evaluaciones agropecuarias, esperando que a futuro se pueda dar un mejoramiento bovino con el fin de especializarlas en el doble propósito con énfasis en la producción de carne y leche ya que el municipio se caracteriza por la explotación bovina.

En cuanto al desarrollo de praderas se establecen las variedades de Pasto imperial, Grama y Brachiaria.

El pasto imperial de acuerdo a las Estadísticas Agropecuarias del Departamento a 2005, se establecía un área de producción de 7.300 has, el pasto Grama reportaba un área sembrada de 5.500 has., y el Brachiaria un área de 8.500 has., para un área total en pastos de 21.300 has.

Dado lo anterior se analiza que en el Municipio de La Paz se desarrolla una economía demasiado débil para enfrentar la competencia desde el ámbito de la competitividad global, y esto sumado a una muy regular infraestructura vial que carece de apertura vial y conexión entre las mismas para generar desembotellamientos entre las mismas veredas.

Si bien se inicio con la pavimentación de 9.5 kilómetros de vía secundaria, esta carece de mejoramientos en más de 3km para que llegue a convertirse con rango de vía generadora de competitividad.

Mas del 70% de vía secundaria que se comparte con territorios de otros municipios es en carretera destapada y en regular estado, imposibilitando la conectividad de calidad con las vías de carácter primarias del País, que para el caso sería con la vía de Barbosa – Bucaramanga y/o viceversa a Santafé de Bogotá.

Estos aspectos son retos que se deben asumir para diseñar una estructura productiva agropecuaria a las exigencias de los mercados de hoy en día, y más aun a puertas de las firmas de mas tratados de libre comercio entre ellos uno de los más relevantes de la economía mundial el que va a firmar nuestro país con los Estados Unidos de América.

El Municipio de La Paz no puede ser ajeno a ello y se tiene que incorporar a la agenda de competitividad del departamento, con el presente gobierno departamental del Doctor **RICHARD ALFONSO AGUILAR VILLA** y la agenda de la competitividad Nacional, para llegar a consolidar un municipio en el futuro venidero de carácter competitivo y productivo, con garantía de mejores ingresos para los productores paceños y por ende una mejor calidad de vida en cada uno de los habitantes del Municipio.



#### **1.4.13. DESEMPEÑO FISCAL**

La situación fiscal de las entidades territoriales del país ha evolucionado con carencia de financiación a las inversiones que impulsan el desarrollo regional. Las administraciones públicas afrontan situaciones de insolvencia fiscal que ocasionan un estado de endeudamiento insostenible debido a la imposibilidad de generar recursos propios, a raíz de este estado de iliquidez, el gobierno central inició un proceso de equilibrio entre la satisfacción de necesidad de inversión y el saneamiento de las finanzas públicas, resaltando la eficiencia del manejo de los recursos fiscales, financieros y colectivos en función del desarrollo.

La eficiencia en el manejo de los recursos fiscales, es primordial en el proceso de descentralización y competitividad regional, impulsadas por el fenómeno de la globalización. Es indispensable que las entidades territoriales empiecen a fomentar un cambio estructural que les permita responder a las exigencias del mundo actual, construyendo un ambiente propicio de desarrollo sostenible que derive en el bienestar de la población, mediante acciones como el manejo adecuado de las finanzas públicas y la financiación de planes de desarrollo que conlleven a beneficios equitativos.

Con el interés de lograr un saneamiento fiscal, la Ley 617 de 2000 categoriza los municipios de acuerdo a su población e ingresos corrientes de libre destinación (ICLD), que se encuentran conformados por los ingresos tributarios y no tributarios que perciben los municipios, excluyendo aquellos recursos que por mandato de ley o acto administrativo tienen una destinación específica. Adicionalmente, esta ley regula la cantidad del ICLD que financian los gastos de funcionamiento estableciendo una meta para cada municipio según su categoría.

El municipio de La Paz, al igual que 42 municipios del departamento de Santander se encuentra en Sexta categoría, pues su población es menor o igual a 10.000 habitantes y/o sus ICLD son inferiores a 15.000 SMLV. Estos municipios, cuyo número es representativo al considerar la división político administrativa del departamento de Santander, presentan serias dificultades en la generación de nuevos ingresos por concepto de impuestos y dependen para su funcionamiento de las transferencias de recursos realizadas por la nación a los entes territoriales, o Sistema general de Participaciones (SGP), cuya naturaleza se establece en la Ley 715 de 2001.

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

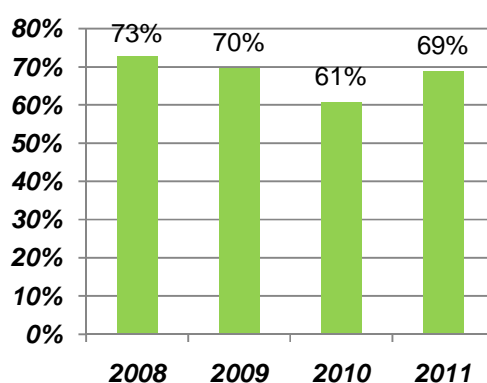
Con la finalidad de realizar un análisis de las finanzas públicas municipales el Departamento Nacional de Planeación ha diseñado la siguiente batería de indicadores de desempeño fiscal. (Ver Tabla 20)

TABLA 20: Indicadores de desempeño Fiscal

<b>Capacidad Autofinanciamiento</b>	<b>Gastos Funcionamiento/ ICLD</b>
Dependencia de las Transferencias	Transferencias del Sistema General de Participaciones (SGP) / Ingresos totales.
Importancia recursos propios	Ingresos tributarios/ Ingresos totales
Magnitud de la inversión	Gastos de inversión / Gastos totales
Capacidad de ahorro (S)	Ahorro corriente/ Ingresos corrientes
Ingreso de capital	Ingresos de capital/ Ingresos totales

**Fuente:** Departamento Nacional de Planeación.

A partir de la información suministrada por la Contraloría departamental, correspondiente a la ejecución presupuestal de la administración pública en el periodo 2008-2011 y el análisis de los principales indicadores de desempeño fiscal se puede concluir que el municipio de La Paz redujo sus gastos de funcionamiento con respecto a sus Ingresos corrientes de libre destinación (ICLD) del 73% en el año 2008 a un 69% en el año 2011, situación explicada por el aumento de los ICLD por concepto de las transferencias de Libre destinación y el incremento de los ingresos tributarios que representan el 6 % de los ingresos totales en la última vigencia. (Ver Gráfico 12)

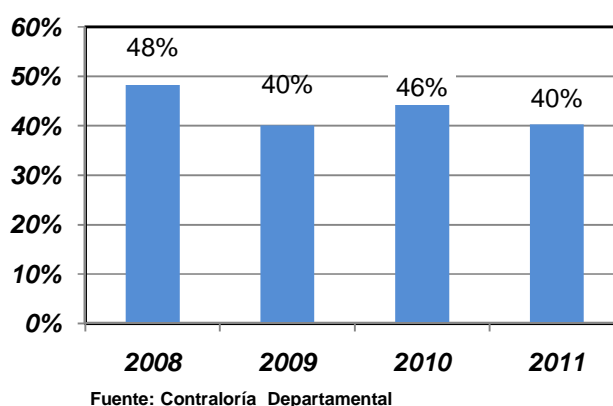


Fuente: Contraloría Departamental.

**Gráfico 12:** Indicador anual de Capacidad de Autofinanciamiento – Municipio de La Paz

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

El impuesto predial constituye un 40% de los ingresos tributarios, situándose como el mayor rubro de ingreso por concepto de impuestos para el año 2011 en el municipio de La Paz. En comparación con el año 2010 se presenta una reducción de los ingresos por conceptos de impuestos en \$41.758.911 afectando el indicador de importancia de recursos propios que desciende en un 6%. (Ver Gráfico 13)



**Gráfico 13:** Indicador anual de la dependencia de las transferencias – Municipio de La Paz

El municipio muestra una menor dependencia de las transferencias, siendo los recursos del Sistema General de participaciones el 40% de los ingresos totales en el año 2011 frente al 48% en el año 2008, sin embargo esta situación deriva en disminución en los gastos de inversión del 87% a un 78% del total de gastos del municipio entre los años 2008 y 2011. La capacidad de ahorro aumentó del 27% al 31% en el período 2008-2011 y la inversión per cápita en el municipio de La Paz se sitúa en \$ 954.520 pesos ctes para el año 2011.

En conclusión, el municipio de La Paz presentó los siguientes resultados en el cuatrienio:

- ✓ Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento: disminuyó el indicador de 73% a 69% (favorable)
- ✓ Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias: disminuyó el indicador de 48% a 40% (favorable)

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

- ✓ Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios: aumentó el indicador de 4% a 6 % (Favorable)
- ✓ Porcentaje de gasto total destinado a inversión: disminuyó el indicador de 87% a 78% (Desfavorable)
- ✓ Capacidad de ahorro: aumentó el indicador de 27% a 31% (favorable)

DEUDA PÚBLICA	En la anterior vigencia de gobierno se adquirió un crédito por un valor de \$ 400.000.000.00, del cual a finalizar diciembre 31 del año 2011, se alcanzó a amortizar \$ 15.348.000.00 y con proyección a cancelar en la presente vigencia de gobierno \$ 302.000.000.00.
VIGENCIAS FUTURAS	Existen vigencias futuras, soportadas mediante acuerdo municipal de la vigencia anterior, que establece el compromiso de transferencias del 40% de agua potable del sistema general de participaciones, por 14 años a partir de la fecha de aprobación del acuerdo.

**Fuente:** Secretaría de hacienda Municipal

## **2. DIMENSIÓN ESTRATÉGICA**

### **2.1. VISIÓN**

El Municipio de La Paz será posicionado económica, social y culturalmente a nivel departamental y nacional, fortalecido en sus diferentes áreas y sectores, especialmente los productivos, tales como la agricultura y la ganadería, base fundamental de nuestra economía y al igual que los medios de transporte, mercadeo y comercialización de los productos, en pro de generar calidad de vida y optimizar el nivel de ingresos en los paceños.

### **2.2. MISIÓN**

Sacar adelante con progreso y desarrollo nuestro municipio, buscando siempre el beneficio colectivo, proyectándolo a nivel regional, departamental, nacional, tomados de la mano con el liderazgo innato de cada uno de nuestros habitantes, y enmarcándonos en la Constitución y Las Leyes.

### **2.3. PRINCIPIOS**

Los principios son los pilares de toda organización social, pues con ellos es posible mantener un clima organizacional estable, funcional y de cara a los intereses y necesidades de la comunidad, razón por la cual se han identificado siete principios rectores del presente Plan de Desarrollo:

#### **Transparencia**

La Transparencia es un principio básico de la Democracia, pues posibilita que los diferentes procesos administrativos y sociales siempre sean claros y transparentes tanto en su formulación, ejecución y evaluación de impacto en las comunidades.

#### **Honestidad**

La Honestidad es un principio conexo a la Transparencia, pues con éste es posible afianzar los niveles de confianza en el trabajo con la comunidad.

### **Celeridad**

La Celeridad es un principio que exige que todos los procesos desarrollados en la Administración Municipal sean eficaces, esto es que sean realizados en los tiempos propios a los lineamientos de ley, y a su vez sean eficientes, esto es que sean de impacto social.

### **Servicio**

El Servicio es un principio que nos debe evocar que todas nuestras actuaciones administrativas siempre estarán para buscar todas las alternativas posibles para satisfacer los intereses y expectativas de la ciudadanía, pues ella es la razón de ser de nuestra naturaleza administrativa, acorde a los referentes de ley y las competencias propias al municipio.

### **Liderazgo**

El Liderazgo es uno de los elementos constitutivos propios a la Democracia, pues éste permite que todas las dinámicas propias a la Administración Municipal se desarrollen desde procesos que busquen afianzar el liderazgo y empoderamiento de la ciudadanía en la construcción permanente de nuestro municipio.

### **Trabajo en equipo**

El Trabajo en Equipo posibilita que en forma permanente la Administración Municipal desarrolle procesos organizacionales armónicos, con una sinergia permanente con la comunidad y los diferentes estamentos sociales propios al municipio, pues este principio será la garantía del cumplimiento de los principios antes relacionados.

### **Proyección**

La Proyección del Municipio nos marcará siempre los derroteros a seguir, puesto que nos mostrará a donde queremos llegar, qué tipo de municipio queremos ser, qué tipo de bienestar anhelamos para nuestra comunidad, principio que exige que se genere un

reconocimiento del municipio por parte de los diferentes entes gubernamentales y no gubernamentales, a nivel departamental y nacional.

## **2.4. OBJETIVOS, METAS, PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS: MATRICES SECTORIALES**

Este componente propio de la Dimensión Estratégica del Plan de Desarrollo del Municipio, es producto del cruce de información propia a los Objetivos del Milenio, al Plan de Desarrollo Nacional, Plan de Desarrollo Departamental, Programa de Gobierno del Alcalde, a las diferentes directivas y orientaciones del Departamento Nacional de Planeación, la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de la República, la Federación Nacional de Concejales, Red Unidos, las Secretarías de Planeación y del Interior Departamental, los diferentes entes administrativos nacionales, departamentales y municipales que a bien tuvieron la iniciativa de brindar elementos de apoyo, y los diversos elementos legales y normativos del Municipio, y las competencias propias al municipio, los cuales nos permitieron ordenar y priorizar todas y cada una de las necesidades y expectativas de la comunidad, producto del diagnóstico sectorial que se desarrolló con las veintiún veredas del sector rural y urbano, de las cuales podemos dar fe en el Anexo No 3: Diagnóstico General con la Comunidad (Ver Anexo)

La presente estructura de la Dimensión Estratégica del Plan de Desarrollo Municipal, está organizado en cuatro ejes programáticos y dieciocho sectores. Cada uno de los sectores cuenta con un objetivo estratégico, programas de acuerdo a las competencias dadas en la ley y al logro de las intenciones establecidas en el Programa de Gobierno, metas de resultado orientado a desarrollar el objetivo del mismo en las metas de producto y las estrategias. (Ver Anexo 2: Programa de Gobierno de Carlos Torres Flórez)

Como parte fundamental de la Dimensión Estratégica, podemos valorar la Sinergia del Plan de Desarrollo Municipal para la niñez y adolescencia paceña, donde se formulan 4 categorías de análisis: Existencia, Desarrollo, Ciudadanía y Protección; y la Transversalidad de los Derechos de los Niños y Adolescentes paceños.

La actividad Minera es representativa dentro del municipio principalmente por la extracción de piedra barita, por tal razón se definen los siguientes objetivos con el propósito de impulsar este sector; en el futuro como un renglón de la actividad económica del municipio:

- Promover el desarrollo sostenible municipal, y el uso ordenado del territorio y de sus recursos naturales, de acuerdo con su capacidad o vocación productiva y sus limitaciones y riesgos, en forma tal que se satisfagan las necesidades o demandas de la población.
- Determinar las áreas de importancia minera municipal bajo un marco geológico minero ambientalmente sostenible, que contribuya a la planificación ordenada de la ocupación del espacio físico geográfico, al desarrollo económico y al mejoramiento del bienestar de la población, según la demanda local y regional minera.
- Planificar no solo la utilización o aprovechamiento minero, sino el impacto sobre los asentamientos humanos o los procesos de asentamiento que se generan a partir de la explotación.
- Aplicar prácticas, sistemas o tratamientos tecnológicos para proteger la integridad de la riqueza natural.
- Solicitar al INGEOMINAS el inventario de los recursos mineros identificados dentro del territorio del municipio.
- Solicitar al INGEOMINAS el inventario de concesiones adjudicadas dentro del territorio del municipio.



*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*



**Grafico 14:** Dimensión estratégica del Plan de Desarrollo

El Eje Social lo constituyen 22 programas correspondientes a los sectores de Salud, Educación, Agua potable y saneamiento básico, Deporte y Recreación, Cultura, Vivienda, Seguridad- Justicia y Convivencia ciudadana y Grupos vulnerables.

EJE	SECTOR	No. PROGRAMAS	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS
<b>EJE SOCIAL</b>		1	ASEGURAMIENTO DE LA POBLACIÓN AL SGSSS	Tod@s con seguridad social
		2	DESARROLLO Y CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	Salud con calidad
		3	SALUD PÚBLICA	Acciones de promoción de la salud y calidad de vida La Paz con garantía de vida

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

<b>SALUD</b>			Mamitas sanas
			Sexo sano y responsable
			Boquitas sanas
			Tod@s Nutrid@s
			Enfermedades transmisibles y zoonosis
			Enfermedades crónicas no transmisibles
			Vigilancia en salud pública
	4	PROMOCIÓN SOCIAL	Sensibilidad social para tod@s
	5	SALUD OCUPACIONAL	Trabajo de calidad
	6	EMERGENCIAS Y DESASTRES	Mitigación a la amenaza
	7	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Institucionalidad responsable
<b>EDUCACIÓN</b>	8	LA PAZ CON CALIDAD EDUCATIVA	Tod@s con acceso a la educación
			Tod@s con permanencia escolar: Tod@s iniciamos - Tod@s terminamos
			Evaluación a la educación de calidad
<b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO O BÁSICO</b>	9	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AAA EN EL MUNICIPIO	Operadores con eficiencia administrativa
	10	AMPLIACIÓN DE COBERTURA Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO	Construcción, ampliación y mantenimiento del sistema de acueducto urbano
			Construcción, ampliación y mantenimiento de los sistemas de acueductos rurales
			Potabilización del agua
11	AMPLIACIÓN DE COBERTURA Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	Construcción, ampliación y mantenimiento de sistemas de alcantarillado urbano y/o rural	
		Saneamiento básico rural. Control de vertimientos.	
12	AMPLIACIÓN DE COBERTURA Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE ASEO	La Paz ciudad limpia	
<b>DEPORTE Y RECREACIÓN</b>	13	EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN PAZ ES INTEGRACIÓN	Fomento al deporte la recreación y aprovechamiento del tiempo libre
			Infraestructura deportiva y recreativa
<b>CULTURA</b>	14	EN LA PAZ SE CONSTRUYE CULTURA PARA TOD@S	Fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales.
			Plan municipal de lectura y red de biblioteca pública
			Dotación de la infraestructura artística y cultural

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

				Construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.
	<b>VIVIENDA</b>	15	VIVIENDA DIGNA PARA LOS PACEÑOS	Vivienda con calidad
	<b>SEGURIDAD, JUSTICIA Y CONVIVENCIA CIUDADANA</b>	16	LA PAZ CON SEGURIDAD, JUSTICIA Y CONVIVENCIA CIUDADANA	Seguridad y convivencia ciudadana para tod@s en La Paz.
Tod@s protegid@s				
Población carcelaria con derechos.				
	<b>GRUPOS VULNERABLES</b>	17	LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA PACEÑA EJERCIENDO SUS DERECHOS	Primera infancia "nuestros colores suaves"
Segunda infancia "nuestros colores fuertes"				
Adolescencia "nuestros colores fosforescentes"				
		18	NUESTROS ADULTOS, EL AYER Y HOY DE NUESTRA PAZ	Adultos mayores con ganas de vivir
		19	MUJER PACEÑA CON BERRAQUERA	Mujeres capaces
		20	SI SOMOS CAPACES	La vida con dignidad humana
		21	ATENCIÓN Y APOYO A LA POBLACIÓN DESPLAZADA	La población con derechos
	22	LA FAMILIA PACEÑA CON PROTECCIÓN INTEGRAL	Familias paceñas fortalecidas	
Familias paceñas en Red Unidos				
Familias paceñas en Acción				

El Eje Ambiental lo constituyen 2 programas correspondientes a los sectores de Medio ambiente y Atención y prevención de desastres.

EJE	SECTOR	No. PROGRAMAS	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS
<b>EJE AMBIENTAL</b>	<b>MEDIO AMBIENTE</b>	1	CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN, RESTAURACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE	La Paz con sus cuencas hídricas protegidas y conservadas La Paz conservando y protegiendo el Medio Ambiente
	<b>ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES</b>	2	MONITOREO A LA AMENAZA Y EL RIESGO	Mitigar el riesgo y la amenaza

El Eje Desarrollo económico y productivo lo constituyen 9 programas correspondientes a los sectores de Desarrollo Rural, Empleo – Desarrollo económico y Turismo, Servicios Públicos, Desarrollo comunitario, Tecnología-Información y Comunicación.

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

EJE	SECTOR	No. PROGRAMAS	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS
<b>DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO</b>	<b>DESARROLLO RURAL</b>	1	EL CAMPO PACEÑO CON INCENTIVOS, ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN	El campo rentable
		2	FOMENTO Y PROMOCIÓN AL INGRESO	Nuevas oportunidades de ingreso
	<b>EMPLEO, DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO</b>	3	PROMOCIÓN A LA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO	Capacitados para trabajar
		4	PROMOCIÓN DE ALIANZAS ASOCIATIVAS PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL	Fomento al Empleo
		5	DE TURISMO POR LA PAZ ACOGEDORA	Promoción del desarrollo turístico
	<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>	6	MÁS Y MEJORES SERVICIOS POR UNA VIDA DIGNA	Ampliación y mantenimiento de redes
	<b>DESARROLLO COMUNITARIO</b>	7	LA PAZ CON DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	Gobierno de tod@s y para tod@s
		8	UNA PAZ TRANSPARENTE PARA TOD@S	La Paz con cuentas claras
	<b>TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)</b>	9	LA PAZ INFORMA Y SE COMUNICA DIGITALMENTE	La Paz con gobierno electrónico al servicio de tod@s.

El Eje Infraestructura lo constituyen 3 programas correspondientes a los sectores de Vías y Transporte, Equipamiento municipal y Fortalecimiento Institucional.

EJE	SECTOR	No. PROGRAMAS	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<b>VIAS Y TRANSPORTE</b>	1	LA PAZ CON CONECTIVIDAD VIAL	Conservación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial municipal
	<b>EQUIPAMIENTO MUNICIPAL</b>	2	BIENES PÚBLICOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	Equipamiento con disponibilidad a la comunidad.
	<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	3	GESTIÓN PÚBLICA CON RESULTADOS EFICIENTES Y EFICACES	Los clientes son tod@s los paceños

### 2.4.1. EJE SOCIAL

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:** Materializar políticas públicas que garanticen mayores coberturas en cada uno de los sectores, para alcanzar un mejor bienestar social y una mejor calidad de vida en cada uno de los habitantes del Municipio de La Paz.

### 2.4.1.1. SECTOR SALUD

#### PROGRAMA: ASEGURAMIENTO DE LA POBLACIÓN AL SGSSS

**OBJETIVO:** Garantizar con sentido social la prestación de los servicios de salud a todos los habitantes paceños, dentro del marco del Sistema de seguridad social en salud y de acuerdo a las competencias asignadas en la constitución y la ley.

META DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
<p>Ampliar la cobertura en el SGSSS de la población del Municipio de La Paz en un 4% para pasar al 100% de la población asegurada al SGSSS</p> <p><b>INDICADOR:</b> Porcentaje de población asegurada al SGSSS (Número de personas aseguradas al SGSSS / Total de personas residentes en el Municipio)*100</p>	96%	100%

#### SUBPROGRAMA: Tod@s con seguridad social

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
<p>Aumentar el aseguramiento a 216 personas de la población pobre y vulnerable del Municipio en el régimen subsidiado de salud.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de personas en condición pobre y vulnerable aseguradas al régimen subsidiado.</p>	4175	4391
<p>Promover una depuración a las bases de datos del régimen subsidiado del Municipio durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número bases de datos depurados al régimen subsidiado de salud en el Municipio.</p>	0	1
<p>Garantizar el aseguramiento de las mujeres en edad fértil al SGSSS.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de mujeres en edad fértil afiliadas al SGSSS.</p>	1253	1253
<p>Garantizar el aseguramiento de menores de 5 años al SGSSS.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de menores de 5 años afiliados al</p>	206	206

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

SGSSS.		
Garantizar el aseguramiento de niñ@s entre 5 y 18 años, al SGSSS.	1342	1342
<b>INDICADOR:</b> Número de niñ@s entre 5 y 18 años afiliados al SGSSS.		
<b>ESTRATEGIAS:</b> Depuración del sistema y gestión de recursos ante el Ministerio de salud y Protección Social y Recursos Propios.		

**PROGRAMA:** DESARROLLO Y CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA SALUD

**OBJETIVO:** Supervisar el acceso a la prestación de los servicios de salud con calidad y oportunidad.

META DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Mejorar al 100% la calidad de la prestación de los servicios de salud con accesibilidad y oportunidad del servicio  <b>INDICADOR:</b> Porcentaje de la mejora del servicio de salud con accesibilidad y oportunidad (número de personas atendidas con accesibilidad, oportunidad y efectividad / Numero de personas que demandan el servicio)* 100.	90%	100%

**SUBPROGRAMA:** Salud con calidad.

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Realizar 8 controles y seguimientos a la ESE nuestra señora de La Paz, en la calidad de la prestación de los servicios de salud a la población.  <b>INDICADOR:</b> Número de controles y seguimientos a la ESE nuestra señora de La Paz en la calidad de la prestación de los servicios de salud a la población.	0	8
Terminar al 100% el Plan de modernización de la infraestructura física y de tecnología de la ESE nuestra señora de La Paz.		

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

<b>INDICADOR:</b> Porcentaje de continuidad en la modernización de la infraestructura física y de tecnología de la ESE Nuestra Señora de La Paz.	70%	100%
Dotar en un 50% de los equipos de la parte operativa, a la ESE nuestra señora de La Paz para garantizar un mejor servicio de salud a la comunidad paceña. <b>INDICADOR:</b> Porcentaje de dotación de equipos de la parte operativa a ESE nuestra señora de La Paz para garantizar un mejor servicio de salud a la comunidad paceña.	ND	50%
Legalizar 3 predios donde se encuentran construidos; la ESE nuestra señora de La Paz, el centro de salud de trochas y la loma durante el periodo de gobierno. <b>INDICADOR:</b> Número de predios legalizados durante el período de gobierno.	0	3
Realizar un proyecto para la adquisición de una unidad médica y odontológica móvil durante el periodo de gobierno. <b>INDICADOR:</b> Número de proyectos realizados para la adquisición de una unidad médica y odontológica móvil.	0	1
<b>ESTRATEGIAS:</b> Gestión de recursos ante el Ministerio de salud y Protección Social, la secretaria de salud departamental y Recursos Propios.		

**PROGRAMA:** SALUD PÚBLICA

**OBJETIVO:** Formular políticas públicas intersectoriales que permitan impactar los determinantes sociales de la salud.

META DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Adoptar e implementar políticas públicas intersectoriales para impactar los determinantes sociales en salud. Eje (salud mental, de reducción de consumo de sustancias psicoactivas, y de construcción de paz y convivencia familiar HAZ PAZ ), <b>INDICADOR:</b> Porcentaje adaptación e implementación de políticas públicas intersectoriales para impactar los determinantes sociales en salud, durante el cuatrienio.	90%	100%
Mantener la tasa de mortalidad en menores de 1 año en 0% <b>INDICADOR:</b> Tasa de mortalidad de niñ@s menores de 1 año	0%	0%

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

(Número de muertes en menores de 1 año / total de nacidos vivos)* 1000.		
Mantener la tasa de mortalidad en menores de 5 años en 0%		
<b>INDICADOR:</b> Tasa de mortalidad de niñ@s menores de 5 años (Número de muertes en menores de 5 años / Total de niñ@s menores de 5 años nacidos vivos)*1000.	0%	0%
Ampliar al 95% la cobertura de vacunación, con plan ampliado de inmunizaciones (PAI) para los niñ@s menores de 5 años.		
<b>INDICADOR:</b> Tasa de cobertura de vacunación (Numero de niñ@s menores de 5 años vacunados con todos los biológicos / total de niñ@s menores de 5 años del Municipio)*100	90%	95%
Mantener en 0% la razón de mortalidad materna.		
<b>INDICADOR:</b> Razón de mortalidad materna (número de defunciones de mujeres gestantes x complicaciones del embarazo, parto o puerperio / numero de total nacidos vivos)*10.000.	0%	0%
Mantener en 0% la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino.		
<b>INDICADOR:</b> Tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino (Numero de mujeres que mueren por cáncer de cuello uterino / total de mujeres existentes en el municipio)*1000	0%	0%
Mantener por debajo de 2 hijos por mujer, la fecundidad global en mujeres entre 15 y 49 años.		
<b>INDICADOR:</b> Número de hijos en mujeres de 15 a 49 años (promedio de nacimientos anuales / número de mujeres entre 15 a 49 años)*1000	ND	2
Reducir en 1% el porcentaje de embarazos en mujeres de 12 a 18 años.		
<b>INDICADOR:</b> Tasa mujeres menores de 12 a 18 años embarazadas (Número de embarazos en mujeres de 12 a 18 años/Total de mujeres embarazadas)*100	3%	2%
Mantener en 0% la tasa de transmisión materno -infantil del VIH.		
<b>INDICADOR:</b> Tasa de transmisión materno - infantil del VIH/SIDA (numero de niñ@s en periodo de gestación infectados con VIH/SIDA/ total de mujeres gestantes en el Municipio)*100	0%	0%
Mantener en 0% la prevalencia de infección por VIH en menores de 18 años.		
<b>INDICADOR:</b> Tasa de incidencia por VIH/SIDA en menores de 18 años (Número de menores de 18 años infectados con el VIH / Total de menores de 18 años del municipio)*100	0%	0%
Mantener en 0% la prevalencia de infección por VIH en mujeres		



*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

en edad fértil de 15 a 49 años. <b>INDICADOR:</b> Tasa de incidencia de VIH/SIDA en mujeres en edad fértil (Número de mujeres en edad fértil de 15 a 49 años infectadas con el VIH / Total de mujeres en edad fértil del municipio)*100	0%	0%
Mantener en 0 la Tasa de mortalidad asociada a VIH/SIDA. <b>INDICADOR:</b> Tasa de mortalidad asociada a VIH/SIDA (Número de casos infectados asociados con VIH/SIDA en la comunidad / Total de comunidad en el Municipio)*100	0%	0%
Mantener por debajo de 2% el índice promedio de los niñ@s de 12 años de edad con (COP) Cariados, Obturados y Perdidas. <b>INDICADOR:</b> Porcentaje Índice de (COP) cariadados, obturados y perdidas (numero de niñ@s menores en promedio de 12 años en (COP) / Total de niñ@s en promedio de 12 años del Municipio)*100	2%	2%
Mantener en 0% el indicador de desnutrición en los niñ@s recién nacidos. <b>INDICADOR:</b> Porcentaje de desnutrición en los niñ@s recién nacidos (Número de recién nacidos con pesos inferior a 2.500 gr./ Sobre total de recién nacidos vivos en el cuatrienio)* 100	0%	0%
Mantener en 0% los indicadores de desnutrición crónica, en los niñ@s menores de un año del Municipio. <b>INDICADOR:</b> Porcentaje de prevalencias clásicas de desnutrición.	0%	0%
Reducir a 0% los indicadores de desnutrición aguda, en los niñ@s menores de cinco años del Municipio. <b>INDICADOR:</b> Porcentaje de prevalencias clásicas de desnutrición.	1.9%	0%
Reducir a 0% los indicadores de desnutrición crónica, en los niñ@s entre 6 a 12 años del Municipio. <b>INDICADOR:</b> Porcentaje de prevalencias clásicas de desnutrición.	0,15%	0%
Reducir a 0% la incidencia de casos de Tuberculosis en todo el Municipio. <b>INDICADOR:</b> Porcentaje de incidencia de (TBC) tuberculosis (Número de casos de tuberculosis / Total de habitantes del Municipio)*100	0,02%	0%
Mantener en 0 la tasa mortalidad por malaria. <b>INDICADOR:</b> Tasa de mortalidad por malaria (Número de	0%	0%

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

muertes por malaria / total de habitantes en el Municipio)*100 Mantener en 0 la tasa de Mortalidad por dengue.		
<b>INDICADOR:</b> Tasa de mortalidad por dengue (Número de muertes por dengue / Total de habitantes del Municipio)*100	0%	0%
Mantener el cumplimiento de la meta de eliminación de la lepra (prevalencia menor de 1 caso por 10,000 habitantes)	0	0
<b>INDICADOR:</b> Prevalencia de casos de lepra (número de casos de lepra / total de casos menor de 1 caso)*10.000		
Reducir los casos de morbilidad por Leishmaniasis.		
<b>INDICADOR:</b> Porcentaje de casos de morbilidad por leishmaniasis (Número de casos por Leishmaniasis / Total de habitantes en el municipio)*100	1.25%	0,42%
Reducir los factores de riesgo de las enfermedades crónicas no Transmisibles, aumentado la prevalencia de actividad física global en adolescentes entre 15 y 17 años.	28%	50%
<b>INDICADOR:</b> Porcentaje de Prevalencia de actividad física global en adolescentes entre 15 y 17 años.		
Reducir los factores de riesgo de las enfermedades crónicas no Transmisibles, aumentando la prevalencia de actividad física global en adultos de 18 a 64 años	44.9%	60%
<b>INDICADOR:</b> Porcentaje de prevalencia de actividad física global en adultos entre 18 a 64 años.		
Reducir los factores de riesgo de las enfermedades crónicas no Transmisibles, aumentando la edad promedio de inicio del consumo de cigarrillo en población menor de 18 años.	13	18
<b>INDICADOR:</b> Edad promedio de inicio del consumo de cigarrillos en población menor de 18 años. Fuente: ENSIN		
Fortalecer al 100% las competencias de salud pública según LEY 715 de 2001.	100%	100%
<b>INDICADOR:</b> Porcentaje de Fortalecimiento de las competencias de salud pública según LEY 715 de 2001.		

**SUBPROGRAMA:** Acciones de promoción de la salud y calidad de vida

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
<p>Sensibilizar a 25 padres de familia mediante la ayuda de un profesional de salud mental en técnicas de resolución de conflictos familiares anualmente.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de padres de familia sensibilizados mediante la ayuda de un profesional de salud mental en técnicas de resolución de conflictos familiares anualmente.</p>	0	100
<p>Implementar la estrategia IEC (Información, educación y comunicación) a 25 personas de la comunidad vulnerable, para reducir la demanda y el consumo de sustancias psicoactivas, anualmente.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de personas incluidas en la Estrategia IEC para reducir la demanda y el consumo de sustancias psicoactivas anualmente.</p>	0	100
<p>Fortalecer la Política Nacional de construcción de paz y convivencia pacífica HAZ PAZ, con la inclusión de 200 líderes comunales durante el periodo de gobierno.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de líderes fortalecidos en la política Nacional de Construcción de Paz y convivencia pacífica HAZ PAZ durante el periodo de gobierno.</p>	0	200
<p>Realizar seguimiento a las EPSs y IPSs en la Aplicación del 100% de la Guía al maltrato contra la mujer y el menor, a cargo del POS durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Porcentaje de EPS e IPS que aplican la Guía de Atención Integral del Maltrato contra la mujer y el menor a cargo del POS durante el cuatrienio.</p>	0	100%
<p>Implementar al 100% el plan decenal de salud Pública territorial, de acuerdo al perfil epidemiológico del Municipio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Porcentaje de implementación del plan decenal de salud pública territorial, durante el cuatrienio.</p>	0	100%
<p><b>ESTRATEGIAS:</b> Gestión de recursos ante el Ministerio de salud y Protección Social, la secretaria de salud departamental y Recursos Propios.</p>		

**SUBPROGRAMA:** La Paz con garantía de vida

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Implementar al 100% la Estrategia Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI) en la comunidad.  <b>INDICADOR:</b> Porcentaje de Implementación de la estrategia (AIEPI) en la comunidad.	0%	100%
Promover que el 70% de los nacidos vivos tengan mínimo 4 controles prenatales.  <b>INDICADOR:</b> Porcentaje de nacidos vivos con mínimo 4 controles prenatales.	ND	70%
Promover al 100% la atención institucional de partos por personal calificado.  <b>INDICADOR:</b> Porcentaje de atención institucional de partos por personal calificado.	ND	100%
Mantener en 0 el número de muertes por infección respiratoria aguda (IRA) en menores de 5 años, anualmente.  <b>INDICADOR:</b> Número de muerte por IRA en menores de 5 años, anualmente.	0	0
Mantener en 0 el número de muertes por enfermedad diarreica aguda (EDA) en menores de 5 años, anualmente.  <b>INDICADOR:</b> Número de muerte anual por EDA en menores de 5 años, anualmente.	0	0
Promover al 100% la vigilancia en salud pública de los problemas prevalentes que afectan la salud de los niñ@s menores de 5 años.  <b>INDICADOR:</b> Porcentaje de vigilancia en salud pública de los problemas prevalentes que afectan la salud de los niñ@s menores de 5 años. (Número de muertes reportadas por causa según estadísticas vitales / Número de casos captados, según causa, por el sistema de vigilancia en salud pública)*100	0%	100%
Cobertura del 95 % de vacunación con DPT en menores de 1 año.  <b>INDICADOR:</b> Porcentaje de menores de 1 año vacunados con 3 dosis de DPT (Número de niñ@s menores de 1 año vacunados con 3 dosis de DPT/Total de niñ@s menores de 1 año )*100	90%	95%
Cobertura del 95% de vacunación con triple viral en menores de 1 año.  <b>INDICADOR:</b> Porcentaje de menores de 1 año vacunados con	90%	95%

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

triple viral (Número de niñ@s menores de 1 año vacunados con triple viral /Total de niñ@s menores de 1 año )*100		
Cobertura del 95% de vacunación con esquema completo para los niñ@ menores de 5 años.  <b>INDICADOR:</b> Porcentaje de menores de 5 años vacunados con esquema completo (Número de niñ@s menores de 5 años vacunados con esquema completo /Total de niñ@s menores de 5 años )*100	90%	95%
Cobertura del 95% en mujeres en edad fértil y población susceptible de vacunación.  <b>INDICADOR:</b> Porcentaje de mujeres en edad fértil y población susceptible de vacunación.	90%	95%
Cobertura del 100% de la población con esquema completo de vacunación para la edad.  <b>INDICADOR:</b> Porcentaje de población con esquema completo de vacunación para la edad.	90%	100%
<b>ESTRATEGIAS:</b> Campañas directas con la secretaria de salud y la ESE.		

**SUBPROGRAMA:** Mamitas sanas

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Implementar el programa de maternidad segura, durante el periodo de gestación con 4 controles prenatales, parto y posparto anualmente.  <b>INDICADOR:</b> Número de programas de maternidad segura implementados durante el periodo de gestación con 4 controles prenatales, parto y posparto, anualmente.	0	1
Mantener en 0 el diagnóstico de anemia nutricional de las mujeres gestantes.  <b>INDICADOR:</b> Número de mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional.	0	0
Implementar el programa de atención especial a la adolescente gestante.  <b>INDICADOR:</b> Número de programas de atención especial a la adolescente gestante Implementados.	0	1

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

<p>Celebrar 4 conferencias o talleres sobre la importancia de la toma de citología vaginal en el municipio anualmente.</p> <p>INDICADOR: Número de conferencias o talleres celebrados sobre la importancia de la toma de citologías vaginal en el Municipio anualmente.</p>	ND	16
<p><b>ESTRATEGIAS:</b> Campañas directas con la secretaria de salud y la ESE.</p>		

**SUBPROGRAMA:** Sexo sano y responsable

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
<p>Realizar 2 actividades relacionadas con la implementación de la Política de Salud sexual y reproductiva mediante capacitaciones /charlas / dirigidas a alumnos, padres de familia y población en general conformando un proceso de sensibilización ciudadana, realizadas anualmente.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de actividades relacionadas con la implementación de la Política de Salud sexual y reproductiva mediante capacitaciones /charlas dirigidas a alumnos, padres de familia y población general conformando un proceso de sensibilización ciudadana, realizadas anualmente.</p>	0	8
<p>Realizar 2 capacitaciones sobre la prevalencia del uso de métodos modernos de anticoncepción en las mujeres actualmente unidas y no unidas sexualmente activa, anualmente.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de capacitaciones sobre la Prevalencia del uso de métodos modernos de anticoncepción en las mujeres actualmente unidas y no unidas sexualmente activas, anualmente.</p>	0	8
<p>Realizar 2 charlas con aplicación de encuestas dirigidas a niñ@s y adolescentes sobre comportamiento de los mismos relacionados con la sexualidad y planificación familiar, anualmente.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de charlas y encuestas dirigidas a niñ@s y adolescentes sobre comportamiento de los mismos relacionados con la sexualidad y planificación familiar, realizadas anualmente.</p>	0	8
<p>Mantener en 0 el diagnóstico de mujeres gestantes con sífilis y</p>		

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

tratadas antes de la semana 17. <b>INDICADOR:</b> Número de diagnósticos de mujeres gestantes con sífilis tratadas antes de la semana 17.	0	0
Mantener en 0 los embarazos en adolescentes mujeres de 12 a 14 años durante el Cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número de mujeres adolescentes de 12 a 14 años en estado de embarazo durante el Cuatrienio.	0	0
Reducir a 4 mujeres gestantes adolescentes de 15 a 17 años anualmente. <b>INDICADOR:</b> Número de mujeres gestantes adolescentes de 15 a 17 años anualmente.	9	4
Promover al 100% de las mujeres actualmente unidas y no unidas sexualmente activas, la prevalencia del uso de métodos modernos de anticoncepción. <b>INDICADOR:</b> Porcentaje de mujeres actualmente unidas y no unidas sexualmente activas con prevalencia del uso de métodos modernos de anticoncepción.	ND	100%
Promover al 100% de las mujeres adolescentes (15 a 19 años) actualmente unidas y no unidas sexualmente activas la prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción. <b>INDICADAOR:</b> Porcentaje de mujeres adolescentes (15 a 19 años) actualmente unidas y no unidas sexualmente activas con Prevalencia del uso de métodos modernos de anticoncepción.	ND	100%
Implementar al 100% de jóvenes y adolescentes el servicio de atención en salud sexual y reproductiva con base en el modelo de servicios amigables en la E.S.E. Nuestra Señora de La Paz. <b>INDICADOR:</b> Porcentaje de jóvenes y adolescentes con Implementación del servicio de atención en salud sexual y reproductiva en la E.S.E. Nuestra Señora de La Paz.	ND	100%
Promover al 100% de las mujeres en gestación que asistan al control prenatal y que se le practique la prueba VIH (Elisa) en la ESE Nuestra Señora de La Paz. <b>INDICADOR:</b> Porcentaje de mujeres en gestación que asistieron al control prenatal y que se le practicaron la prueba de VIH (Elisa) en la ESE nuestra señora de La Paz.	ND	100%
Implementar 1 estrategia de (IEC) información, educación y comunicación, por medios masivos y alternativos de formulación de políticas para la promoción de servicios de asesorías y prueba voluntaria para VIH en la población general y gestantes, anualmente. <b>INDICADOR:</b> Número de estrategias (IEC) por medios masivos y alternativos de formulación de políticas para la promoción de	0	1

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

servicios de asesorías y prueba voluntaria para VIH en la población general y gestantes, anualmente.		
<b>ESTRATEGIAS:</b> Campañas directas con la secretaria de salud y la ESE.		

**SUBPROGRAMA:** Boquitas sanas

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Asistir a 100 escolares en higiene oral mediante brigadas de salud, anualmente. <b>INDICADOR:</b> Número de escolares asistidos en higiene oral mediante brigadas de salud, anualmente.	100	400
Implementar 1 estrategias de (IEC) Información, educación y comunicación, por medios masivos y alternativos para formular políticas escolares, hogares de bienestar, promover hábitos higiénicos de salud bucal como rutina de cuidado diario, desde el nacimiento, en la primera infancia y edad escolar, anualmente.  <b>INDICADOR:</b> Número de estrategias (IEC) implementadas por medios masivos y alternativos para formular políticas escolares, hogares de bienestar, promover hábitos higiénicos de salud bucal como rutina de cuidado diario, desde el nacimiento, primera infancia y edad escolar, anualmente.	0	1
<b>ESTRATEGIAS:</b> Campañas directas con la secretaria de salud y la ESE.		

**SUBPROGRAMA:** Tod@s nutrid@s

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Realizar un seguimiento a la estrategia (IIAMI) Iniciativa de Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia, en la ESE nuestra señora de La Paz, anualmente. <b>INDICADOR:</b> Número de Seguimientos a la estrategia (IIAMI) en la ESE Nuestra Señora de La Paz, anualmente.	1	1



*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

<p>Realizar una campaña para promocionar la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y alimentación complementaria adecuada hasta los 2 primeros años de vida, anualmente.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de campañas para promocionar la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y alimentación complementaria adecuada hasta los 2 primeros años de vida realizadas anualmente.</p>	4	4
<p>Promover para que al 100% de los niñ@s entre 0 y 6 meses reciban lactancia materna exclusiva y asistan a controles de crecimiento y desarrollo.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Porcentaje de niñ@s entre 0 y 6 meses que reciben lactancia materna exclusiva y asisten a controles de crecimiento y desarrollo (Número de niñ@s menores de 6 meses que reciben lactancia materna exclusiva/ numero de niñ@s menores de 6 meses del Municipio)*100</p>	100%	100%
<p>Realizar una campaña con suministro de antiparasitarios y micronutrientes en la población vulnerable (niñ@s menores de 12 años y mujeres gestantes), anualmente.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de campañas con suministro de antiparasitarios y micronutrientes en población vulnerable (niñ@s menores de 12 años y mujeres gestantes) realizadas anualmente.</p>	0	4
<p>Mantener en 477 niñ@s entre 0 y 10 años en edad escolar, en el programa de control nutricional (crecimiento y desarrollo), anualmente.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de niñ@s entre 0 y 10 años en edad escolar vinculados al programa de control nutricional, anualmente.</p>	477	477
<p>Sensibilizar al 100% de la población en hábitos alimenticios saludables.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Porcentaje de población sensibilizada en hábitos alimenticios saludables.</p>	ND	100%
<p><b>ESTRATEGIAS:</b> Convenios interadministrativos, Campañas directas con la secretaria de salud y la ESE.</p>		

**SUBPROGRAMA:** Enfermedades transmisibles y zoonosis

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
<p>Realizar un seguimiento a las EPSs y la ESE en la aplicación de la guía del plan Estratégico Colombia Libre de Tuberculosis 2015 para la expansión y fortalecimiento de la estrategia tratamiento acortado supervisado DOTS/TAS para el manejo de pacientes con tuberculosis en la E.S.E Nuestra Señora de La Paz, anualmente.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de seguimientos a las EPSs y E.S.E. en la aplicación de la guía integral de Tuberculosis Implementada y aplicada, realizados anualmente.</p>	1	1
<p>Realizar un seguimiento a las EPSs Y ESE en la aplicación de la guía de atención integral de la malaria a cargo del POS, anualmente.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de seguimientos a las EPSs Y ESE que aplica la guía de atención integral de la malaria a cargo del POS, realizados anualmente.</p>	1	1
<p>Realizar un seguimiento a las EPSs Y ESE en la aplicación de la guía de atención integral de dengue a cargo del POS, anualmente.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de seguimientos a las EPSs Y ESE que aplica la guía de atención integral de dengue a cargo del POS, realizados anualmente.</p>	1	1
<p>Realizar un seguimiento en la Aplicación de la Guía de Atención integral, prevención y control de lepra en la E.S.E. Nuestra Señora de La Paz, anualmente.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de seguimientos a las EPSs y E.S.E., que aplican la guía de Atención de Lepra, realizados anualmente.</p>	1	1
<p>Realizar un seguimiento a las EPSs y ESE en la aplicación de la Guía de atención integral de Leishmaniasis a cargo del POS, anualmente.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de seguimientos a las EPSs y ESE que aplican la Guía de atención integral de Leishmaniasis a cargo del POS, realizados anualmente.</p>	1	1
<p>Implementar 2 brigadas de mejoramiento habitacional y saneamiento básico, para erradicar las condiciones de riesgo de las enfermedades transmisibles, anualmente.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de brigadas de mejoramiento habitacional y saneamiento básico, para erradicar las condiciones de riesgo de las enfermedades transmisibles realizadas anualmente.</p>	0	8
Realizar una campaña sobre control y prevención de		

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

enfermedades transmitidas por vectores, anualmente. <b>INDICADOR:</b> Número de campañas sobre control y prevención de enfermedad transmitidas por vectores realizadas anualmente.	0	4
<b>ESTRATEGIAS:</b> Convenios interadministrativos, Campañas directas con la secretaria de salud y la ESE.		

**SUBPROGRAMAS:** Enfermedades crónicas no transmisibles

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Desarrollar 3 estrategias intersectoriales que promuevan la actividad física en escenarios educativos, laborales, comunitarios e institucionales, durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número estrategias intersectoriales que promuevan la actividad física en escenarios educativos, laborales comunitarios e institucionales, desarrolladas en el cuatrienio.	0	3
Materialización al 100% de las políticas públicas para la promoción de hábitos de vida saludable en los diferentes espacios públicos, durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Porcentaje de materialización de las políticas públicas para la promoción de hábitos de vida saludable en los diferentes espacios públicos, durante el cuatrienio.	0%	100%
Vincular a 100 jóvenes y adultos con enfermedades cardiovasculares, de la diabetes, hipertensión arterial, obesidad y enfermedad renal crónica, en un programa de actividades físicas y atención integral durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número de jóvenes y adultos con enfermedades cardiovasculares, de la diabetes, hipertensión arterial, obesidad y enfermedad renal crónica, beneficiados con un programa de actividades físicas y de atención integral durante el cuatrienio.	0	100
<b>ESTRATEGIAS:</b> Campañas directas con la secretaria de salud y la ESE.		

**SUBPROGRAMA:** Vigilancia en salud pública

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
<p>Implementar un plan de fortalecimiento para el desarrollo de las capacidades básicas de la vigilancia y respuesta en salud pública, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de planes de fortalecimiento para el desarrollo de las capacidades básicas de la vigilancia y respuesta en salud pública, durante el cuatrienio.</p>	1	1
<p>Realizar una reunión del Comités de vigilancia en salud pública funcionando y operando, anualmente.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de reuniones del Comité de vigilancia en salud pública funcionando y operando realizadas anualmente.</p>	0	4
<p><b>ESTRATEGIAS:</b> Con la secretaria de salud y la comunidad.</p>		

**PROGRAMA:** PROMOCIÓN SOCIAL

**OBJETIVO:** Garantizar el bienestar a la vida Humana con una buena salud.

META DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
<p>Desarrollar actividades en el 100% de la población de mayor vulnerabilidad, en promoción de la salud y prevención de riesgos, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Porcentaje de la población en condiciones de mayor vulnerabilidad con actividades de promoción de la salud y prevención de riesgos desarrolladas, durante el cuatrienio.</p>	100%	100%
<p>Verificar al 100% las acciones en salud de la Red Juntos/Unidos del municipio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Porcentaje de verificación de las acciones en salud de la Red Juntos/Unidos en el Municipio.</p>	70%	100%
<p>Fortalecer en un 30% las acciones de la promoción de la salud y prevención de riesgos con participación social y comunitaria.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Porcentaje de acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos con participación social y comunitaria fortalecidas.</p>	50%	80%

**SUBPROGRAMA:** Sensibilidad social para tod@s

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Realizar la estrategia de (IEC) Información, educación y comunicación, de promoción de la salud y prevención de riesgos en la población de la tercera edad, discapacitados y desplazados, anualmente.  <b>INDICADOR:</b> Número estrategias (IEC) de promoción de la salud y prevención de riesgos en la población de la tercera edad, discapacitados y desplazados realizadas anualmente.	0	1
Vincular a 30 familias en situación de pobreza extrema en la estrategia Red Juntos/Unidos.  <b>INDICADOR:</b> Número de familias en situación de pobreza extrema vinculadas en la estrategia de la Red Juntos/Unidos.	140	170
Realizar 2 reuniones sobre el control social y rendición de cuentas de los resultados del Plan de Salud Territorial, anualmente.  <b>INDICADOR:</b> Número de reuniones de control social y rendición de cuentas de los resultados del Plan de Salud Territorial, realizadas anualmente.	0	8
<b>ESTRATEGIAS:</b> Convenios interadministrativos, el apoyo de la secretaria de salud y la comunidad.		

**PROGRAMA:** SALUD OCUPACIONAL

**OBJETIVO:** Mejorar la seguridad en el trabajo y disminuir las enfermedades de origen laboral.

META DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Mantener en 0% la tasa de mortalidad por accidentes de trabajo, durante el cuatrienio.  <b>INDICADOR:</b> Tasa de mortalidad por accidente de trabajo (Número de muertes por accidente de trabajo/Total de casos detectados de enfermedad laboral en el Municipio)* 10.000	0%	0%

**SUBPROGRAMA:** Trabajo de calidad

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
<p>Desarrollar la estrategia de (IEC) Información, educación y comunicación, sobre sensibilización en derechos y deberes en salud y prevención de riesgos de la salud en la población, de trabajo formal e informal, anualmente.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de acciones de (IEC) sobre sensibilización en derechos y deberes en salud y prevención de riesgos de la salud en la población, de trabajo formal e informal anualmente.</p>	0	1
<p>Mantener en 0 de los menores de 15 años y de adolescentes con trabajo infantil, con generación de condiciones de trabajo protegido para menores de 15 y 17 cuando no fuere evitable, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de menores de 15 años y de adolescentes, con trabajo infantil, con generación de condiciones de trabajo protegido para menores de 15 y 17 cuando no fuere evitable durante el cuatrienio.</p>	0	0
<p><b>ESTRATEGIAS:</b> Con el apoyo de la policía nacional, la comisaria de familia y la comunidad.</p>		

**PROGRAMA:** EMERGENCIAS Y DESASTRES

**OBJETIVO:** Reducir la vulnerabilidad física de la ESE Nuestra Señora de La Paz.

META DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
<p>Formular e implementar al 100% el Plan preventivo, de mitigación, superación de emergencias y desastres del Sector salud articularlo con el EOT, reducción de su vulnerabilidad por sismo, inundaciones, movimientos en masa, brotes, intoxicaciones, y acciones de carácter intencional generadas por el hombre</p> <p><b>INDICADOR:</b> Porcentaje de formulación e implementación del plan preventivo de mitigación, superación de emergencias y desastres del Sector Salud articularlo con el EOT, durante el cuatrienio.</p>	0%	100%

**SUBPROGRAMA:** Mitigación a la amenaza.

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Elaborar un documento actualizado identificando los riesgos y las amenazas de la ESE Nuestra Señora de La Paz.  <b>INDICADOR:</b> Numero de Documentos elaborado y actualizados identificando los riesgos y amenazas de la ESE Nuestra Señora de La Paz.	0	1
<b>ESTRATEGIAS:</b> Con el apoyo institucional de entidades del orden Nacional y Departamental.		

**PROGRAMA:** FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

**OBJETIVO:** Fortalecer el Sistema de Información territorial en Salud que permita evaluar el avance municipal en salud.

META DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Implementar al 100% el funcionamiento del Sistema de información territorial en salud donde se permita evaluar el avance Municipal.  <b>INDICADOR:</b> Porcentaje de implementación del funcionamiento del Sistema de información territorial en salud donde se permite evaluar el avance municipal.	0%	100%

**SUBPROGRAMA:** Institucionalidad responsable

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Promover al 100% el cumplimiento de la generación y reporte de los informes requeridos por el Sistema de salud, durante el cuatrienio.  <b>INDICADOR:</b> Porcentaje de cumplimiento de la generación y reporte de los informes requeridos por el Sistema de salud,	50%	100%

durante el cuatrienio.		
<b>ESTRATEGIAS:</b> Con el apoyo institucional de entidades del orden Departamental y Nacional.		
<b>RESPONSABLES: SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL</b>		

#### 2.4.1.2. SECTOR EDUCACIÓN.

**PROGRAMA:** LA PAZ CON CALIDAD EDUCATIVA

**OBJETIVO:** Garantizar la prestación del servicio público de educación con calidad y eficiencia en todos los niveles; de preescolar, básica, secundaria y media del área rural y urbana del Municipio.

META DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Ampliar en un 19% la cobertura escolar para educación en transición durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Tasa neta de educación en transición (Número total de estudiantes entre 5 y 6 años matriculados / Total población entre 5 y 6 años) * 100	51%	70%
Ampliar en un 3% la cobertura escolar para educación básica primaria durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Tasa neta de educación básica primaria.(Número total de estudiantes entre 6 y 10 años matriculados / Total población entre 6 y 10 años) *100	92%	95%
Ampliar en un 9% la cobertura escolar para educación básica secundaria durante el cuatrienio. <b>INDICADOR.</b> Tasa neta de educación básica secundaria (Número total de estudiantes entre 11 y 14 años matriculados/ Total población entre 11 y 14 años) *100	81%	90%
Ampliar en un 8% la cobertura escolar para educación media durante el Cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Tasa neta de educación media (Número total de estudiantes entre 15 y 16 años matriculados/ Total de población entre 15 y 16 años) * 100.	62%	70%
Reducir la tasa de deserción en pre escolar o transición en el 0,67% durante el cuatrienio.		



*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

<p><b>INDICADOR:</b> Tasa de deserción en pre escolar o transición (Número de niños que terminan pre escolar / Total de niños matriculados en pre escolar) * 100</p>	1,67%	1%
<p>Reducir la tasa de deserción escolar en primaria en 3% durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Tasa de deserción escolar en primaria (Número de niños que terminan primaria / Total de niños matriculados en primaria) * 100</p>	5%	2%
<p>Reducir la tasa de deserción escolar en secundaria en un 4% durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Tasa de deserción escolar secundaria (Número de niños que terminan secundaria / Total de niños matriculados en secundaria) * 100</p>	6%	2%
<p>Disminuir en un 1.41% la repitencia escolar durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Tasa de repitencia escolar (Número de niños reprobados / Total de niños matriculados) * 100</p>	3.41%	2%
<p>Reducir el analfabetismo entre las personas analfabetas de 15 a 55 años durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Tasa de analfabetismo (Número de personas analfabetas entre 15 a 55 años / número total de población entre 15 a 55 años) *100</p>	12%	9%
<p>Mejorar las pruebas SABER del nivel promedio ALTO a SUPERIOR en 5° Grado de primaria durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Mejoramiento del puntaje promedio de las pruebas SABER en 5° Grado de Primaria, durante el cuatrienio.</p>	ALTO	SUPERIOR
<p>Mejorar las pruebas SABER – ICFES de Promedio BAJO a ALTO en secundaria durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Mejoramiento del puntaje promedio de las pruebas SABER en secundaria, durante el cuatrienio.</p>	BAJO	ALTO
<p>Promover para que mínimo el 70% de las sedes educativas del Municipio tengan conectividad a internet durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Porcentaje de sedes educativas con conectividad a internet (Número de sedes educativas con conectividad / total de sedes educativas del Municipio)*100</p>	0%	70%

**SUBPROGRAMA:** Tod@s con acceso a la educación.

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
<p>Conservar en promedio a 58 niñ@s en los programas de educación inicial, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de niñ@s vinculad@s a programas de educación inicial durante el cuatrienio.</p>	58	58
<p>Aumentar la matrícula de pre escolar, básica primaria, secundaria y media de estudiantes en promedio durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de estudiantes de preescolar, básica primaria, secundaria y media, matriculados en promedio durante el cuatrienio.</p>	994	1077
<p>Mantener mínimo en el programa SAT un promedio de 60 estudiantes atendidos con estrategias flexibles y pertinentes acordes con sus necesidades, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de estudiantes atendidos en promedio en el programa SAT con estrategias flexibles y pertinentes acordes con sus necesidad, durante el cuatrienio.</p>	60	60
<p>Apoyar a un estudiante de escasos recursos con el acceso a la educación técnica, tecnológica y/o profesional siempre en cuando su ICFES sea de los mejores del Municipio, durante cada año del cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de estudiantes de escasos recursos apoyados para acceder a estudios técnicos, tecnológicos y/o profesionales, durante cada año del cuatrienio.</p>	0	4
<p>Ejecutar un programa para alfabetizar a 76 personas de 15 a 55 años, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Numero de de programas de alfabetización ejecutados durante el cuatrienio.</p>	0	1
<p><b>ESTRATEGIAS:</b> Garantizar los recursos necesarios y solicitar apoyo a la secretaria de educación departamental y el Ministerio de educación.</p>		

**SUBPROGRAMA:** Tod@s con permanencia escolar: "tod@s iniciamos - tod@s terminamos".

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Mantener el complemento alimentario de refrigerio a 773 estudiantes en edad escolar durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número de refrigerios tipo complemento alimentario suministrados a los estudiantes en edad escolar durante el cuatrienio.	773	773
Mantener el complemento alimentario de almuerzo a 460 estudiantes en edad escolar durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número de almuerzos tipo complemento alimentario suministrado a los estudiantes en edad escolar durante el cuatrienio.	460	460
Construir 2 comedores a los restaurantes escolares de las sedes educativas del Municipio durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número de comedores construidos en los restaurantes escolares de las sedes educativas del Municipio, durante el cuatrienio.	3	5
Dotar a 23 restaurantes escolares con parte del menaje (ollas, vasos, cucharas, etc.) durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número de restaurantes escolares dotados con parte del menaje (ollas, vasos, cucharas, etc) durante el cuatrienio.	23	23
Ampliar el servicio de transporte escolar a estudiantes del área rural con dificultades de llegar oportunamente a clases, durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número de estudiantes beneficiados con el servicio de transporte escolar durante el Cuatrienio.	48	71
Construir 200M2 de aula escolar en las diferentes sedes educativas del Municipio, durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número de M2 de aula escolar construidas en las diferentes sedes educativas del Municipio, durante el cuatrienio.	7846	8046
Adecuar y/o mejorar 5 baterías sanitarias de las diferentes sedes educativas del Municipio durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número de baterías sanitarias adecuadas y/o mejoradas en las diferentes sedes educativas del Municipio, durante el cuatrienio.	5	5
Construir 400ML de cerramiento en las diferentes sedes educativas del Municipio durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número de ML de cerramiento construido en las	ND	400

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

diferentes sedes educativas del Municipio, durante el cuatrienio.		
Realizar mantenimiento a la infraestructura física de las 23 sedes educativas del municipio, durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número de sedes educativas con mantenimiento de la infraestructura física durante el cuatrienio.	23	23
Realizar el pago de los servicios públicos a las 23 sedes educativas del Municipio, durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número de sedes educativas del Municipio beneficiadas con el pago de los servicios públicos, durante el cuatrienio.	23	23
Dotar a las diferentes sedes educativas del municipio con material didáctico (3 Guías para secundaria rural pos primaria, Laboratorios afines a la pos primaria rural, 1 juego didáctico para niños de primaria, material pedagógico, audiovisual, de lectura y bibliotecas y 4 equipos de amplificación pequeños), durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número de sedes educativas dotadas con material didáctico durante el cuatrienio.	10	23
Beneficiar a 150 estudiantes de pre escolar, básico y media con dotación de mobiliario escolar, durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número de estudiantes de pre escolar, básica y media beneficiados con dotación de mobiliario escolar, durante el cuatrienio.	ND	150
Otorgar 200 subsidios escolares a estudiantes de escasos recursos económicos (kits escolares, uniformes) durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número de estudiantes beneficiados con subsidios escolares durante el cuatrienio.	0	200
Implementar un programa de alfabetización para adultos y jóvenes durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número de programas de alfabetización para adultos y jóvenes implementados durante el cuatrienio.	0	1
<b>ESTRATEGIAS:</b> Garantizar los recursos necesarios y solicitar apoyo a la secretaria de educación departamental y al Ministerio de educación a través de convenios.		

**SUBPROGRAMA:** Evaluación a la educación de calidad

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Realizar un proyecto para capacitar a los estudiantes que presentan las pruebas SABER e ICFES. <b>INDICADOR:</b> Número de proyectos realizados para capacitar a estudiantes que presentan las pruebas SABER e ICFES.	0	1
Apoyar la realización de un foro educativo Municipal para evaluar la calidad educativa, durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número de foros educativos municipales apoyados durante el cuatrienio.	0	1
<b>ESTRATEGIAS:</b> Con el apoyo institucional de entidades del orden Nacional y Departamental.		

**SUBPROGRAMA:** Por una educación competitiva

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Mantener y/o adecuar las salas de informática de las diferentes sedes educativas del Municipio durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número de salas de informática de las diferentes sedes educativas del municipio con mantenimiento y/o adecuación durante el cuatrienio.	ND	16
Dotar con 60 computadores nuevos a las diferentes salas de informática de las sedes educativas del Municipio durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número de computadores adquiridos para las diferentes salas de informática de las sedes educativas del Municipio durante el cuatrienio.	60	120
Disminuir el acceso de estudiantes por computador durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número de estudiantes que acceden por computador durante el cuatrienio.	15	12
<b>ESTRATEGIAS:</b> Con recursos propios y la gestión ante el Ministerio de Educación y la Gobernación.		

**RESPONSABLES: SECRETARIAS DE GOBIERNO Y DE PLANEACIÓN.**

### 2.4.1.3. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

**PROGRAMA:** ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AAA EN EL MUNICIPIO

**OBJETIVO:** Impulsar la parte corporativa de los operadores administrativos que prestan los servicios públicos en el Municipio.

META DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
<p>Apoyar al 100% de las juntas administradoras que prestan los servicios públicos en calidad de operadores a que presten los servicios públicos de óptima calidad y funcionen administrativamente bien.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Porcentaje de juntas administrativas en calidad de operadores prestadores de servicios públicos apoyados corporativamente para que funcionen bien.</p>	60%	100%

**SUBPROGRAMA:** Operadores con eficiencia administrativa

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
<p>Garantizar durante los 12 meses de año el buen funcionamiento y/o operación de los prestadores de los servicios públicos domiciliarios en el Municipio, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de meses del año con garantía de buen funcionamiento y/o operación por parte de los prestadores de los servicios públicos domiciliarios en el Municipio, durante el cuatrienio.</p>	12	12
<p>Asegurar el otorgamiento de 223 subsidios a usuarios de Estratos 1 y 2 de los servicios de AAA, de tal forma que se garantice la sostenibilidad en la prestación de los servicios, anualmente.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de subsidios otorgados a usuarios de</p>	ND	223

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

estratos 1 y 2 de los servicios de AAA, por intermedio del Fondo de Solidaridad y retribución, anualmente.		
Realizar una capacitación a los funcionarios de las organizaciones que prestan los servicios de AAA, en las áreas legal, administrativa, comercial y técnica, anualmente.  <b>INDICADOR:</b> Número de capacitaciones a los funcionarios de las organizaciones que prestan los servicios de AAA. Anualmente.	0	1
<b>ESTRATEGIAS:</b> Con recursos propios y apoyo de la superintendencia de servicios públicos domiciliarios.		

**PROGRAMA:** AMPLIACIÓN DE COBERTURA Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO

**OBJETIVO:** Promover una optima prestación del servicio de acueducto, con la posibilidad de extender el servicio a más comunidad.

META DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Ampliar la cobertura urbana del servicio de acueducto durante el cuatrienio.  <b>INDICADOR:</b> Porcentaje de cobertura urbana del servicio de acueducto (Número de viviendas urbanas con conexión a sistema de acueducto / Número total de viviendas urbanas) "100.	99%	100%
Ampliar la cobertura rural del servicio de acueducto durante el cuatrienio.  <b>INDICADOR:</b> Porcentaje de cobertura rural con servicio de acueducto. (Número de viviendas rurales con conexión a sistema de acueducto / Número total de viviendas rurales) "100	47%	50%
Promover al 100% de las viviendas urbanas del Municipio el suministro de agua potable durante el cuatrienio.  <b>INDICADOR:</b> Porcentaje de suministro de agua potable en las viviendas urbanas del municipio. (Número de viviendas urbanas beneficiadas con agua potable / Número total de viviendas urbanas) "100	100%	100%
Promover el suministro de agua potable a las viviendas rurales del Municipio durante el cuatrienio.		

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

<b>INDICADOR:</b> Porcentaje de suministro de agua potable en las viviendas rurales del Municipio. (Número de viviendas rurales beneficiadas con agua potable / Número total de viviendas rurales) "100	0%	40%
Mantener y/o Mejorar el promedio de Calidad del agua según resultados IRCA, durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Resultado promedio de la calidad del agua según resultados IRCA, realizados durante el cuatrienio.	RIESGO MEDIO	SIN RIESGO
Promover mediante capacitaciones en el 100% de los usuarios de los acueductos el uso eficiente del agua durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Porcentaje de usuarios de los acueductos capacitados sobre el uso eficiente del agua durante el cuatrienio.	50%	100%

**SUBPROGRAMA:** Construcción, ampliación y mantenimiento del sistema de acueducto urbano.

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Promover un óptimo servicio de acueducto con agua potable a los usuarios del sector urbano, durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número de usuarios del sector urbano beneficiados con un óptimo servicio de agua potable durante el cuatrienio.	794	794
Construcción y/o reposición de 500ML de redes del sistema de acueducto urbano durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número de ML de redes del sistema de acueducto urbano construidos y/o reparados durante el cuatrienio.	ND	500
Promover un mantenimiento general al sistema de acueducto urbano, anualmente. <b>INDICADOR:</b> Número de mantenimientos realizados al sistema de acueducto urbano, anualmente.	2	4
Promover la ampliación del servicio de acueducto urbano con conexión domiciliaria a 25 nuevos usuarios durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número de nuevos usuarios del servicio de acueducto urbano con conexión domiciliaria, durante el	794	819



*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

cuatrienio.		
Formular un proyecto para la organización del Plan Maestro de acueducto urbano del municipio (10% levantamiento topográfico, 10% diseños y estudio 10% elaboración plan maestro de acueducto. 70 ejecución) durante el cuatrienio.	0%	30%
<b>INDICADOR:</b> Porcentaje de ejecución del proyecto plan maestro de acueducto urbano del municipio, durante el cuatrienio.		
<b>ESTRATEGIAS:</b> Con recursos propios y gestión ante las entidades del orden departamental y nacional.		

**SUBPROGRAMA:** Construcción, ampliación y mantenimiento de los sistemas de acueductos rurales.

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Promover un óptimo servicio de acueducto de agua potable a los usuarios del sector rural durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número de usuarios del sector rural beneficiados con un óptimo servicio de acueducto de agua potable durante el cuatrienio.	0	1556
Promover un mantenimiento a las redes y estructuras de los sistemas de cada uno de los acueductos rurales del Municipio, anualmente. <b>INDICADOR:</b> Número de mantenimientos realizados a las redes y estructuras de los sistemas de cada uno de los acueductos rurales del Municipio, anualmente.	2	6
Promover la construcción y/o reparación de 5000ML de las redes de los sistemas de acueductos rurales del Municipio durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número de ML de las redes de los sistemas de acueductos rurales del municipio construidos y/o reparados durante el cuatrienio.	ND	5000
Formular un proyecto para la construcción de un acueducto veredal durante el cuatrienio (10% levantamiento topográfico, 10% diseños, 80% ejecución de las obras). <b>INDICADOR:</b> Porcentaje de ejecución del proyecto de construcción de un acueducto veredal durante el cuatrienio.	0%	20%

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

**ESTRATEGIAS:** Con recursos propios y gestión ante las entidades del orden departamental y nacional.

**SUBPROGRAMA:** Potabilización del agua

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
<p>Promover durante los 12 meses de año una buena operación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable del Acueducto urbano, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de meses con excelente operación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable del Acueducto Urbano, durante el cuatrienio.</p>	10	12
<p>Promover durante los 12 meses del año mantenimientos y buena operación a las Plantas de Tratamiento de agua potable de los sistemas de acueductos rurales del Municipio durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de meses del año con mantenimientos y excelente operación de las plantas de tratamiento de agua potable de los sistemas de acueducto rurales del Municipio durante el cuatrienio.</p>	0	12
<p>Realizar una prueba físico-químico al agua de consumo humano mensualmente durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de pruebas físico-químicas realizadas mensualmente al agua de consumo humano durante el cuatrienio.</p>	24	72
<p>Capacitar a los usuarios de los acueductos, sobre el ahorro y uso eficiente del agua, anualmente.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de usuarios de los acueductos capacitados sobre el ahorro y uso eficiente del agua, anualmente.</p>	2350	2350
<p><b>ESTRATEGIAS:</b> Con el compromiso de la administración Municipal y los prestadores del servicio.</p>		

**PROGRAMA:** AMPLIACIÓN DE COBERTURA Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

**OBJETIVO:** Promover el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes paceños a través de la promoción de un ambiente sano.

META DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
<p>Ampliar la cobertura de alcantarillado urbano del Municipio, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Porcentaje de cobertura de alcantarillado urbano (Número de viviendas urbanas con conexión al sistema de alcantarillado urbano / Número total de viviendas urbanas del Municipio) "100</p>	97%	100%
<p>Ampliar la cobertura de alcantarillado rural del Municipio durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Porcentaje de cobertura de alcantarillado rural (Número de viviendas rurales con conexión al sistema de alcantarillado rural / Número total de viviendas rurales del Municipio) "100</p>	91%	100%
<p>Ampliar la cobertura de alcantarillado rural - individual - pozos sépticos durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Porcentaje de cobertura de alcantarillado rural – individual - pozos sépticos (Número de viviendas rurales con conexión a pozos sépticos / Número total de viviendas rurales) "100</p>	34%	40%
<p>Ampliar el tratamiento de aguas residuales durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Porcentaje de tratamiento de aguas residuales (Relación entre el total de aguas vertidas con tratamiento / total de aguas vertidas ) *100</p>	50%	100%

**SUBPROGRAMA:** Construcción, ampliación y mantenimiento de sistemas de alcantarillado urbano y/o rural.

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
<p>Ejecutar el proyecto Plan Maestro de alcantarillado urbano del municipio, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Porcentaje ejecución del Plan maestro de alcantarillado urbano del municipio (10% de levantamiento topográfico, 10% elaboración del plan maestro de alcantarillado, 80% gestión de recursos para la construcción de las obras).</p>	20%	100%
<p>Promover el buen funcionamiento y operación del servicio de alcantarillado con conexión domiciliaria en las viviendas del sector urbano del Municipio, anualmente.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de viviendas del sector urbano con buen funcionamiento y operación del servicio alcantarillado con conexión domiciliaria, anualmente.</p>	196	196
<p>Construcción y/o reposición de las redes existentes del sistema de alcantarillado urbano durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de ML de las redes existentes del sistema de alcantarillado urbano construidos y/o reparados durante el cuatrienio.</p>	3599	3599
<p>Ampliar en 80 ML las redes de alcantarillado rural de los centros poblados del municipio durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de ML de redes alcantarillado rural ampliado en los centros poblados del municipio durante el cuatrienio.</p>	ND	80
<p>Promover el buen funcionamiento y operación del servicio alcantarillado con conexión domiciliaria en las viviendas del sector rural de los centros poblados, anualmente.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de viviendas del sector rural de los centros poblados con buen funcionamiento y operación del servicio de alcantarillado con conexión domiciliaria, anualmente.</p>	40	40
<p><b>ESTRATEGIAS:</b> Con recursos propios y la gestión ante las entidades del orden departamental y la nación.</p>		

**SUBPROGRAMA:** Saneamiento básico rural.

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
<p>Construir 50 unidades sanitarias con pozo séptico para viviendas dispersas del área rural del municipio durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de unidades sanitarias con pozo séptico construidas para viviendas dispersas del área rural del municipio durante el cuatrienio.</p>	389	439
<p>Entregar 50 subsidios para mejoramiento de saneamiento básico a hogares de escasos recursos del área rural (mejoramiento de unidades sanitarias, zonas húmedas de cocinas, paredes, habitaciones, cubiertas, pisos, manejo de aguas servidas, etc) durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número subsidios para mejoramiento de saneamiento básico entregados a hogares de escasos recursos del área rural durante el cuatrienio.</p>	0	50
<p><b>ESTRATEGIAS:</b> Con recursos propios y la gestión ante las entidades del orden departamental y la nación.</p>		

**SUBPROGRAMA:** Control de vertimientos.

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
<p>Formular un Plan de saneamiento de vertimientos (PSMV) durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de Planes de Saneamiento de vertimientos (PSMV) formulados durante el cuatrienio.</p>	0	1
<p>Construir una (PTAR) Planta de tratamiento de aguas residuales en el casco urbano, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Numero de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) construidas durante el cuatrienio.</p>	1	2
<p>Promover un mantenimiento a la planta de tratamiento de aguas residuales, del casco urbano anualmente.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Numero de mantenimientos a la Planta de tratamiento de aguas residuales anualmente.</p>	0	4
<p>Realizar 2 monitoreos a los vertimientos identificados en el PSMV del casco urbano y centros poblados del municipio,</p>		

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

anualmente.	0	8
<b>INDICADOR:</b> Número de monitoreos a los vertimientos identificados en el (PSMV) del casco urbano y centros poblados del municipio realizados, anualmente		
<b>ESTRATEGIAS:</b> Con recursos propios y la gestión ante las entidades del orden departamental y la nación.		

**PROGRAMA:** AMPLIACIÓN DE COBERTURA Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE ASEO

**OBJETIVO:** Promover la cultura de aseo y buena presentación de nuestro municipio.

META DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
<p>Aumentar cobertura de beneficiados con recolección de residuos sólidos en la zona urbana, del Municipio, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Porcentaje de cobertura de beneficiarios con recolección de residuos sólidos en la zona urbana. ( Número de viviendas urbanas beneficiadas con recolección de residuos sólidos / Número total de viviendas urbanas del Municipio) *100</p>	99%	100%
<p>Mantener la cobertura de beneficiados con tratamiento y disposición final de residuos sólidos en la zona rural del Municipio, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Porcentaje cobertura de beneficiarios con tratamiento y disposición final de residuos sólidos en la zona rural del Municipio. ( Número de viviendas rurales beneficiadas con tratamiento y disposición final de residuos sólidos / Número total de viviendas rurales del Municipio) *100</p>	6%	6%

**SUBPROGRAMA:** La Paz ciudad limpia.

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
<p>Aumentar la cobertura de beneficiados con servicio de barrido, recolección, manejo y disposición final de residuos sólidos en el casco urbano y centros poblados del municipio durante el cuatrienio</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de usuarios del casco urbano y centros poblados del municipio beneficiados con el servicio de barrido, recolección, manejo y disposición final de residuos sólidos durante el cuatrienio.</p>	644	651
<p>Implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) implementados durante el cuatrienio.</p>	0	1
<p>Formular un proyecto para la construcción de una planta de Tratamiento y disposición final de Residuos Sólidos (PTRS) en el Municipio (Diagnóstico y factibilidad 20% - Diseños 20% - Fases de Construcción 60%) durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Porcentaje de ejecución en la construcción de una planta de tratamiento y disposición final de residuos sólidos (PTRS) durante el cuatrienio.</p>	0%	20%
<p>Realizar una campaña de sensibilización a la comunidad sobre el manejo adecuado y separación en la fuente de los residuos sólidos, anualmente.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de campañas de sensibilización a la Comunidad sobre el manejo adecuado y separación en la fuente de los residuos sólidos realizadas, anualmente.</p>	0	4
<p><b>ESTRATEGIAS:</b> Con el apoyo de la CAS.</p>		
<p><b>RESPONSABLES: SECRETARIAS DE PLANEACIÓN Y DE GOBIERNO</b></p>		

#### 2.4.1.4. SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN

**PROGRAMA:** EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN PAZ ES INTEGRACIÓN

**OBJETIVO:** Desarrollar actividades deportivas en cada una de las disciplinas para fomentar el deporte y la recreación, como forma de aprovechamiento del tiempo libre y de promover la salud preventiva.

META DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
<p>Promover las actividades de recreación y deporte en niñ@s y jóvenes de 5 a 17 años, anualmente.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Porcentaje de niñ@s y jóvenes que participan en actividades de recreación y deporte, anualmente. (Número de niñ@s y jóvenes de 5 a 17 años que practican actividad de recreación y deporte anualmente / Total de niñ@s y jóvenes de 5 a 17 años del municipio)*100</p>	70%	85%
<p>Promover las actividades de recreación y deporte en adultos de 18 a 64 años, anualmente.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Porcentaje de adultos que participan en actividades de recreación y deporte, anualmente. (Número de adultos de 18 a 64 años que practican actividad de recreación y deporte anualmente / Total de adultos de 18 a 64 años del municipio)*100</p>	35%	50%
<p>Promover las actividades de recreación y deporte en adultos mayores de 65 a 85 años, anualmente.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Porcentaje de adultos mayores que participan en actividades de recreación y deporte, anualmente. (Número de adultos mayores de 65 a 85 años que practican actividad de recreación y deporte anualmente / Total de adultos mayores de 65 a 85 años del municipio)*100</p>	15%	40%

**SUBPROGRAMA:** Fomento al deporte la recreación y aprovechamiento del tiempo libre

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
<p>Desarrollar un programa de actividades físicas para disminuir los niveles de sedentarismo (aeróbicos al parque, caminatas ecológicas, ciclo vías, etc.), durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de programas de actividad física para disminuir los niveles de sedentarismo realizados anualmente</p> <p>Realizar mínimo 4 Jornadas de recreación dirigida a los niñ@s y</p>	0	1



*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

<p>jóvenes de 5 a 17 años, anualmente.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de jornadas de recreación dirigida a los Niñ@s y jóvenes de 5 a 17 años, realizadas durante el cuatrienio.</p>	ND	16
<p>Organizar y patrocinar 2 campeonatos en las diferentes disciplinas con la participación de tod@s como expresión de bienestar físico y de integración comunitaria, anualmente en el Municipio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de campeonatos en las diferentes disciplinas con la participación de tod@s como expresión de bienestar físico y de integración comunitaria organizados y apoyados, anualmente</p>	6	8
<p>Apoyar e incentivar el deporte en las 21 veredas del municipio, en las diferentes disciplinas con dotación de implementos deportivos durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de veredas tenidas en cuenta en la prácticas deportivas con el apoyo de implementos deportivos durante el cuatrienio.</p>	21	21
<p>Desarrollar un programa de actividades físicas dirigido al adulto mayor y a las personas en situación de discapacidad, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de programas de actividad física dirigidos al adulto mayor y a personas en situación de discapacidad realizados durante el cuatrienio.</p>	0	1
<p>Activar el Instituto Municipal de recreación y deporte, como eje de la organización y ejecución los eventos recreativos y deportivos en municipio, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de Institutos municipales de recreación y deporte activados para la organización y ejecución de los eventos recreativos y deportivos en el Municipio durante el cuatrienio.</p>	0	1
<p>Patrocinar a nuestros deportistas para que participen anualmente en encuentros deportivos a nivel regional, con el objeto de promocionar y estimular el alto rendimiento de nuestros deportistas, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de participaciones apoyadas a nuestros deportistas en encuentros deportivos a nivel regional, con el objeto de promocionar y estimular el alto rendimiento de nuestros deportistas, durante el cuatrienio.</p>	0	4
<p>Apoyar la participación de los estudiantes del Municipio en los juegos intercolegiados en mínimo 4 disciplinas deportivas, para competir a nivel provincial y departamental, anualmente.</p>	0	4

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

<b>INDICADOR:</b> Número de participaciones de los estudiantes del Municipio en los juegos intercolegiados en mínimo 4 disciplinas deportivas, para competir a nivel provincial y departamental, apoyados anualmente.		
<b>ESTRATEGIAS:</b> Recursos propios y gestión ante el INDERSANTANDER.		

**SUBPROGRAMA:** Infraestructura deportiva y recreativa

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Realizar mantenimiento y/o adecuación a los 21 escenarios deportivos y recreativos del municipio, durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número de escenarios deportivos y recreativos del Municipio mantenidos y/o adecuados durante el cuatrienio.	21	21
Construir y/o remodelar 2 escenarios deportivos y recreativos durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número de escenarios deportivos y recreativos construidos y/o remodelados durante el cuatrienio.	5	2
<b>ESTRATEGIAS:</b> Con recursos propios y la gestión ante el INDERSANTANDER y COLDEPORTES		
<b>RESPONSABLES: SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DE GOBIERNO</b>		

**2.4.1.5. SECTOR CULTURA**

**PROGRAMA:** EN LA PAZ SE CONSTRUYE CULTURA PARA TOD@S

**OBJETIVO:** Fomentar el acceso de la innovación la creación y la producción artística y cultural en el municipio, apoyando el fortaleciendo a los procesos de formación y comunicación de las expresiones multiculturales en el Municipio.

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

META DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
<p>Convocar a los habitantes del municipio para desarrollar actividades y manifestaciones culturales y folklóricas durante el cuatrienio. (Creación, producción y disfrute).</p> <p><b>INDICADOR:</b> Porcentaje de habitantes vinculados a las manifestaciones culturales durante el cuatrienio. (Número de habitantes vinculados a las actividades y manifestaciones culturales y folklóricas del municipio ( creación, producción y disfrute) / Número total de habitantes del municipio)*100</p>	40%	70%
<p>Promover las actividades culturales en 100% de las Sedes Educativas del Municipio, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Porcentaje de Sedes Educativas con acceso a las actividades culturales, durante el cuatrienio.</p>	0%	100%
<p>Implementar al 100% de los bienes de interés patrimonial e inmaterial del Municipio la protección y conservación, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Porcentaje de bienes de interés patrimonial e inmaterial del municipio protegidos y conservados, durante el cuatrienio.</p>	0%	100%

**SUBPROGRAMA:** Fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales.

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
<p>Realizar 2 eventos culturales con el fin de fomentar la cultura, en los niños, jóvenes, adultos y ancianos, anualmente (diferentes manifestaciones artísticas - folklóricas - culturales, festivales - festividades) para rescatar los valores y la identidad cultural en el Municipio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de eventos culturales realizados anualmente en el Municipio.</p>	4	8
<p>Realizar un evento para promover las manifestaciones culturales y lúdicas a través de estímulos a la participación de la comunidad anualmente. (Danzas - cantos - poesías - pintura, etc.).</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de eventos culturales que promuevan la</p>	0	4

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

participación comunitaria en las manifestaciones culturales y lúdicas, anualmente.		
Promover a 970 niñ@s y adolescentes entre 0 y 17 años matriculados, actividades artísticas, lúdicas y culturales anualmente.  <b>INDICADOR:</b> Número de niñ@s y adolescentes entre 0 y 17 años con actividades artísticas, lúdicas y culturales, anualmente.	924	970
Contratar 15 pautas publicitarias en la emisora comunitaria para promocionar las expresiones culturales del Municipio, anualmente.  <b>INDICADOR:</b> Número de pautas publicitarias contratadas para promocionar las expresiones culturales del Municipio, anualmente.	0	60
Implementar un Plan de Desarrollo Cultural en el Municipio durante el Cuatrienio.  <b>INDICADOR:</b> Número de Planes de Desarrollo Cultural implementados en el Municipio durante el cuatrienio.	0	1
Realizar un evento intermunicipal de carácter cultural con la participación de la Niñez y la Comunidad del Municipio durante el cuatrienio.  <b>INDICADOR:</b> Número de eventos intermunicipales de carácter cultural realizados durante el cuatrienio.	0	1
Realizar un concurso cultural de: lectura, ortografía, dibujo, danzas, canto, poesía, pinturas y otras artes con la participación de niño@, adolescentes y jóvenes, anualmente en el Municipio.  <b>INDICADOR:</b> Número de concursos culturales con la participación de los niñ@s, adolescentes y jóvenes realizados, anualmente.	0	4
Realizar 15 tardes de cineclub con niñ@s, jóvenes, adultos y ancianos, anualmente.  <b>INDICADOR:</b> Número de tardes de cineclub realizadas anualmente en el Municipio.	0	60
Contratar un instructor para dar capacitaciones dirigidas a niñ@s y jóvenes, con el fin de promocionar el desarrollo cultural del Municipio en diferentes artes, música, folklor, danzas, artes plásticas, teatro, pintura, etc. Durante el cuatrienio.  <b>INDICADOR:</b> Número de instructores contratados para dar capacitaciones dirigidas a niñ@s y jóvenes con el fin de promocionar el desarrollo cultural del Municipio, durante el cuatrienio.	0	1

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

**ESTRATEGIAS:** Con recursos del Municipio y gestión ante la Gobernación y el Ministerio de Cultura.

**SUBPROGRAMA:** Plan municipal de lectura y red de biblioteca pública

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Promocionar en 300 niñ@s y adolescentes entre 5 y 17 años para que asistan a la Biblioteca, anualmente. <b>INDICADOR:</b> Número de niñ@s y adolescentes entre 5 y 17 años que asisten a la Biblioteca, anualmente	0	300
Contratar un Bibliotecólogo para la Ejecución del Programa de Cultura en la biblioteca Municipal durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número Bibliotecólogos contratados para ejecutar el programas de cultura en la biblioteca municipal durante el cuatrienio.	0	1
<b>ESTRATEGIAS:</b> Con recursos propios y la gestión ante la gobernación y el Ministerio de cultura.		

**SUBPROGRAMA:** Dotación de la infraestructura artística y cultural.

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Realizar 2 dotaciones y/o suministros de elementos para fomentar e incentivar la cultura y el folklor en la comunidad anualmente. <b>INDICADOR:</b> Número de dotaciones y/o suministros para fomentar e incentivar la cultura y el folklor en la comunidad anualmente.	0	8
<b>ESTRATEGIAS:</b> Con recursos propios y la gestión ante la gobernación y el Ministerio de cultura.		

**SUBPROGRAMA:** Construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Construir la Casa de la Cultura del Municipio durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número de casas de de la Cultura construidas durante el cuatrienio.	0	1
Construir la Biblioteca Municipal, durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número de Bibliotecas construidas durante el cuatrienio.	0	1
<b>ESTRATEGIAS:</b> Con recursos propios y la gestión ante la Gobernación y el Ministerio de cultura.		
<b>RESPONSABLES: SECRETARIA DE GOBIERNO Y PLANEACIÓN</b>		

#### 2.4.1.6. SECTOR VIVIENDA

**PROGRAMA:** VIVIENDA DIGNA PARA LOS PACEÑOS

**OBJETIVO:** Promover una mejor calidad de vida mejorando las condiciones cualitativas y cuantitativas de las viviendas paceñas de los habitantes más vulnerables del Municipio.

META DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Reducir el déficit cualitativo de vivienda durante el cuatrienio (viviendas sin paredes, en bahareque, madera burda, guadua, esterilla, zinc, cartón y pisos en tierra y tabla). <b>INDICADOR:</b> Porcentaje déficit cualitativo de vivienda reducido (Número de viviendas con déficit cualitativo / Total de viviendas del municipio)*100	42.20%	35%
Ampliar la cobertura de vivienda propia a los hogares paceños		

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

del Municipio, durante el cuatrienio.	93.04%	96%
<b>INDICADOR:</b> Porcentaje de hogares paceños con vivienda propia (Número de hogares con vivienda propia / Total de hogares del municipio)*100		

**SUBPROGRAMA:** Vivienda con calidad

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Asignar 50 subsidios para mejoramiento de vivienda a familias pobres y vulnerables del Municipio durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número de subsidios para mejoramiento de vivienda asignados a familias pobres y vulnerables del Municipio durante el cuatrienio.	ND	50
Formular un proyecto de solución de vivienda rural para 30 familias durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número de proyectos formulados para solución de Vivienda Rural durante el cuatrienio.	ND	1
Asignar 25 subsidios para construcción de vivienda en sitio propio a familias pobres y vulnerables del municipio durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número de subsidios para construcción de vivienda en sitio propio asignados a familias pobres y vulnerables del Municipio durante el cuatrienio.	ND	25
Formular un proyecto de Vivienda de Interés Social para 25 familias del perímetro urbano durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número de proyectos de Vivienda de Interés Social formulados durante el cuatrienio.	0	1
<b>ESTRATEGIAS:</b> Con recursos del Municipio y gestión ante la Gobernación y el Ministerio de Vivienda.		
<b>RESPONSABLES: SECRETARIA DE PLANEACIÓN</b>		

### 2.4.1.7. SECTOR SEGURIDAD, JUSTICIA Y CONVIVENCIA CIUDADANA

**PROGRAMA:** LA PAZ CON SEGURIDAD, JUSTICIA Y CONVIVENCIA CIUDADANA

**OBJETIVO:** Promover la protección de los ciudadanos paceños en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia a través de la tolerancia.

META DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Reducir el 50% la tasa de hurto común de 50 casos por cada 10.000 habitantes a 25 durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Tasa de casos de hurto común por 10.000 habitantes.	50	25
Reducir el 50% la tasa de homicidios de 4 casos por cada 10.000 habitantes a 2 durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Tasa de homicidios por 10.000 habitantes.	4	2
Reducir el 50% la tasa de violencia con lesiones personales de 81 casos por cada 10.000 habitantes a 40 durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Tasa de de violencia con lesiones personales por 10.000 habitantes.	81	40
Reducir el 50% la tasa de violencia intrafamiliar de 16 casos por cada 10.000 habitantes a 8 durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Tasa de violencia intrafamiliar por 10.000 habitantes.	16	8
Promover en el 100% de los paceños la tolerancia y el respeto por los demás, durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Porcentaje de habitantes con promoción a la tolerancia y el respeto por los demás, durante el cuatrienio.	ND	100%

**SUBPROGRAMA:** Seguridad y convivencia ciudadana para tod@s en La Paz.



*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
<p>Contratar un inspector de policía para la solución de contravenciones civiles comunes que estén dentro del Código de Policía, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de inspectores de policía contratados durante el cuatrienio.</p>	1	1
<p>Establecer 4 frentes de seguridad comunitarios en coordinación con la Policía Nacional de manera gradual, en las veredas de mayor inseguridad, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de frentes de seguridad comunitarios establecidos en las veredas de mayor inseguridad, en coordinación con la Policía Nacional durante el cuatrienio.</p>	2	6
<p>Realizar 4 patrullajes y/o operativos de seguridad semanales en el área urbana y rural del Municipio durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de patrullajes y/o operativos de seguridad realizados semanalmente durante el cuatrienio.</p>	2	4
<p>Apoyar institucionalmente a 5 organismos de seguridad con influencia dentro de la jurisdicción del municipio mediante el Fondo Cuenta durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de organismos de seguridad con influencia en la jurisdicción del Municipio apoyados institucionalmente mediante el fondo cuenta durante el cuatrienio.</p>	5	5
<p>Implementar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en coordinación con las dependencias y entidades pertinentes durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana implementados durante el cuatrienio.</p>	0	1
<p>Realizar 4 campañas masivas destinadas a la prevención de la violencia intrafamiliar (contra niños y niñas, entre la pareja y adultos mayores) anualmente.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de campañas masivas para la prevención de la violencia intrafamiliar (contra niños y niñas, entre la pareja y adultos mayores) realizadas anualmente.</p>	0	16
<p>Realizar una capacitación a padres de familia en situación de vulnerabilidad en competencias básicas sobre resolución de diferencias y conflictos intrafamiliares e interpersonales para prevenir actos de violencia e intolerancia, anualmente.</p>	0	4

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

<b>INDICADOR:</b> Número de capacitaciones en competencias básicas sobre resolución de diferencias y conflictos intrafamiliares e interpersonales realizadas anualmente.		
<b>ESTRATEGIAS:</b> Con recursos del Municipio, el acompañamiento de la comisaria de familia, la policía nacional, las autoridades judiciales de la jurisdicción y el gobierno departamental.		

**SUBPROGRAMA:** Tod@s protegid@s

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Realizar 2 talleres para promover la denuncia y fortalecer la vigilancia de casos de violencia sexual en el Municipio, anualmente. <b>INDICADOR:</b> Número de talleres para promover la denuncia y fortalecer la vigilancia de casos de violencia sexual en el Municipio, realizadas anualmente	0	8
Contratar los servicios de un profesional en la comisaria de Familia y su equipo interdisciplinario, para garantizar la protección de los derechos humanos de los niñ@s, adolescentes, la mujer y la familia en el Municipio, durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número de profesionales contratados para prestar los servicios en la comisaria de familia con su equipo interdisciplinario para garantizar la protección de los derechos humanos de los niñ@s, adolescentes, la mujer y la familia en el Municipio, durante el cuatrienio.	1	1
Mantener en 0 el número niñ@s y adolescentes entre los 0 y 17 años en situación de indigencia, durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número de niñ@s y adolescentes entre los 0 y 17 años en situación de indigencia, durante el cuatrienio.	0	0
Realizar 3 campañas lúdicas y creativas de Prevención, Educación y Cultura Ciudadana para mejorar hábitos de convivencia, consumos responsables, prevención de conductas violentas con la participación intersectorial y de la Comunidad, anualmente. <b>INDICADOR:</b> Número de campañas lúdicas y recreativas y de prevención, educación y cultura ciudadana para mejorar hábitos de convivencia, consumos responsables, prevención de conductas violentas con la participación intersectorial y de la	0	12

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

comunidad. Realizadas anualmente.		
Realizar 3 talleres y/o capacitaciones por parte de la comisaria de familia y su equipo interdisciplinario en las instituciones educativas, padres de familia, hogares de bienestar familiar, familias en acción, familias de Red Unidos, en temáticas relacionadas con derechos y deberes, valores, violencia intrafamiliar, abuso sexual, maltrato infantil, sustancias psicoactivas, derechos sexuales y reproductivos, trabajo infantil, convivencia pacífica, resolución de conflictos, prevención de delitos, comunicación y relaciones entre padres e hijos en el Municipio, anualmente.  <b>INDICADOR:</b> Número de talleres y/o capacitaciones desarrolladas por la Comisaría de Familia y su equipo interdisciplinario en las instituciones educativas, padres de familia, hogares de bienestar familiar, familias en acción, familias de Red Unidos, en temáticas relacionadas con derechos y deberes, valores, violencia intrafamiliar, abuso sexual, maltrato infantil, sustancias psicoactivas, derechos sexuales y reproductivos, trabajo infantil, convivencia pacífica, resolución de conflictos, prevención de delitos, comunicación y relaciones entre padres e hijos en el Municipio, realizadas anualmente.	0	12
Realizar una campaña de orientación en educación sexual y reproductiva en los niñ@s y adolescentes entre 6 y 17 años, anualmente.  <b>INDICADOR:</b> Número de campañas de orientación en educación sexual y reproductiva realizadas a los niñ@s y adolescentes entre 6 y 17 años, anualmente.	0	4
<b>ESTRATEGIAS:</b> Con recursos del Municipio, el acompañamiento de la comisaria de familia, y la policía nacional.		

**SUBPROGRAMA:** Población carcelaria con derechos.

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Suscribir 2 convenios interadministrativos con el INPEC para fortalecer la atención integral de la población carcelaria e infractora, de la jurisdicción del Municipio durante el cuatrienio.  <b>INDICADOR:</b> Número de convenios interadministrativos suscritos con el INPEC durante el cuatrienio.	ND	2

**ESTRATEGIAS:** Con recursos propios.

**RESPONSABLES: SECRETARIA DE GOBIERNO**

#### 2.4.1.8. SECTOR GRUPOS VULNERABLES

**PROGRAMA:** LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA PACEÑA EJERCIENDO SUS DERECHOS

**OBJETIVO:** Garantizar la atención integral de la población vulnerable, e impulsar proyectos para ampliar cobertura con programas de mayor apoyo y esmero por hacer sentir muy bien esta población del Municipio.

META DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Garantizar los derechos de los niñ@s de la primera infancia al desarrollo y la protección integral (ley 1098 de 2006) durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Porcentaje de niñ@s de la primera infancia con garantía de sus derechos, al desarrollo y protección integral, durante el cuatrienio. Ley 1098 de 2006.	95%	100%
Garantizar los derechos de los niñ@s de la segunda infancia al desarrollo y la protección integral (ley 1098 de 2006) durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Porcentaje de de niñ@s de la segunda infancia con garantía de sus derechos al desarrollo y la protección integral, durante el cuatrienio. Ley 1098 de 2006.	95%	100%
Garantizar los derechos de los adolescentes al desarrollo y la protección integral (ley 1098 de 2006) durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Porcentaje de adolescentes con garantiza de sus derechos, al desarrollo y la protección integral, durante el cuatrienio. Ley 1098 de 2006.	95%	100%

Para atender la protección de la infancia y la adolescencia en el municipio de La Paz se elaboro la matriz denominada; “Sinergia del plan para la niñez y adolescencia paceña”

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

en defensa de sus derechos en categorías: Existencia, Desarrollo, Ciudadana y protección. (Ver Anexo No.1).

**SUBPROGRAMA:** Primera infancia "nuestros colores suaves, Segunda infancia "nuestros colores fuertes" y Adolescencia "nuestros colores fosforescentes"

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
<p>Ejecutar el Programa de intervención integral a favor de la niñez y la adolescencia "LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA PACENA EJERCIENDO SUS DERECHOS" con la concurrencia y corresponsabilidad de actores institucionales, sociales y Ciudadanos durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número programas de intervención integral a favor de la niñez y la adolescencia, ejecutados durante el cuatrienio.</p>	1	1
<p>Adecuar un hogar de paso para niñ@s vulnerados en el Municipio durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de hogares de paso para niñ@s vulnerados adecuados durante el cuatrienio.</p>	0	1
<p>Promover un programa para l@s niñ@s y adolescentes tengan documento de identificación (registro civil/ tarjeta de identidad / pre cedula) durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de programas para niñ@s y adolescentes con documento de identificación, durante el cuatrienio.</p>	0	1
<p>Fortalecer la Red de intervención para la mitigación del riesgo y la prevención del maltrato infantil con intervención interinstitucional como ICBF, PONAL, Entidades de salud, Educación, Entidades judiciales, Religiosas, Sociales para hacer seguimiento y control durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de Redes de intervención integral para la mitigación del riesgo y la prevención del maltrato infantil, Fortalecida durante el cuatrienio.</p>	0	1
<p>Promover el cumplimiento sinergia de los programas Nacionales de Protección a la Primera Infancia PAIPI, y de 0 a 5 Siempre, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de sinergia de los programas Nacionales de protección a la primera infancia PAIPI y de 0 a 5 siempre, con cumplimiento durante el cuatrienio.</p>	0	1
<p>Fortalecer 5 Hogares comunitarios en el mejoramiento de ambientes, apoyo a madres comunitarias para mejorar la</p>		

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

calidad de la atención y el seguimiento de control, durante el cuatrienio.	5	5
<b>INDICADOR:</b> Número de Hogares comunitarios fortalecidos durante el cuatrienio.		
<b>ESTRATEGIAS:</b> Con el apoyo de la administración municipal, la gobernación departamental, la presidencia de la república oficina de la primera dama y el ICBF.		

**PROGRAMA:** NUESTROS ADULTOS, EL AYER Y HOY DE NUESTRA PAZ

**OBJETIVO:** Brindar la mayor atención y apoyo al Adulto Mayor, teniendo en cuenta el grado de vulnerabilidad para su priorización.

META DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Atender a la población adulta mayor más vulnerable durante el cuatrienio.		
<b>INDICADOR:</b> Porcentaje de adultos mayores atendidos por condición de vulnerabilidad (numero de adultos mayores de mayor vulnerabilidad atendidos / total de población adulta mayor en el Municipio)*100	50%	60%

**SUBPROGRAMA:** Adultos mayores con ganas de vivir.

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Realizar 3 actividades dirigidas al Adulto Mayor del municipio (actos culturales, danzas, encuentros deportivos y recreativos, caminatas ecológicas, talleres de manualidades y artes, etc) anualmente.	6	12
<b>INDICADOR:</b> Número de actividades para los adultos mayores realizadas anualmente en el Municipio, anualmente.		
Brindar 40 complementos alimentarios a los adultos mayores (mercados y/o provisiones, etc) del municipio identificados en los niveles 1 y 2 del SISBÉN, anualmente.		
<b>INDICADOR:</b> Número de complementos alimenticios	80	160

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

entregados a los adultos mayores del Municipio, anualmente.		
Apoyar a 100 Adultos Mayores con prótesis dentales y de oftalmología durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número de adultos mayores apoyados con prótesis dentales y de oftalmología durante el cuatrienio.	ND	100
Realizar una Olimpiada del Adulto Mayor anualmente en el Municipio. <b>INDICADOR:</b> Número de olimpiadas del adulto mayor realizadas anualmente en el Municipio.	0	4
Conformar la Asociación del Adulto Mayor del Municipio, durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número de asociaciones del adulto mayor conformadas durante el cuatrienio.	0	1
Promover el cumplimiento, sinergia y aportes de programas nacionales de apoyo a 299 Adulto mayores con el programa JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA en el municipio durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número de Adultos mayores con el subsidio económico JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA, en el Municipio durante el cuatrienio.	596	299
Formular un proyecto para la construcción de un centro vida y/o hogar geriátrico para los adultos mayores del Municipio durante el cuatrienio (10% Adquisición del terreno, 10% diseños, 10% Formulación del proyecto 10% gestión de recursos ante las entidades de cofinanciación y 60% ejecución) <b>INDICADOR:</b> Porcentaje de ejecución de la construcción de un centro vida y/o hogar geriátrico para los adultos mayores del Municipio durante el cuatrienio.	5%	40%
<b>ESTRATEGIAS:</b> Con recursos del Municipio, gestión ante el gobierno departamental, el gobierno Nacional y las ONGs.		

**PROGRAMA:** MUJER PACEÑA CON BERRAQUERA

**OBJETIVO:** Propiciar acciones de participación y fomentar oportunidades para que la mujer paceña tenga un desarrollo humano integral con equidad, sin discriminación para mejorar su calidad de vida.

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

META DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
<p>Promover el desarrollo integral a mujeres en condición de alta vulnerabilidad del Municipio, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Porcentaje de Mujeres en condición de mayor vulnerabilidad con desarrollo integral(número de mujeres de mayor vulnerabilidad con desarrollo integral / total de mujeres del Municipio)*100</p>	15%	25%

**SUBPROGRAMA:** Mujeres capaces

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
<p>Capacitar a 100 madres cabeza de hogar en diferentes artes y asociatividades durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de madres cabeza de hogar capacitadas en diferentes artes y asociatividades durante el cuatrienio.</p>	0	100
<p>Formular un proyectos de atención integral a la Madre y/o Padre cabeza de hogar durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de proyectos formulados para la atención integral a la madre y/o padre cabeza de hogar durante el cuatrienio.</p>	0	1
<p>Realizar una capacitación sobre los derechos humanos, económicos, sociales y culturales de las mujeres cabeza de familia (Ley 1232 de 2008) anualmente.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de capacitaciones sobre los derechos humanos, económicos, sociales y culturales de las mujeres cabeza de familia (ley 1232 de 2008) realizados anualmente.</p>	0	4
<p>Realizar un evento (charlas, talleres, etc.) con mujeres y líderes en enfoque de derechos y equidad de género en el Municipio, anualmente.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de eventos con mujeres y lideres en enfoque en derechos y equidad de género en el Municipio realizados anualmente.</p>	0	4
<p>Implementar un programa de apoyo a las mujeres vulneradas y maltratadas con atención y recuperación integral durante el cuatrienio.</p>	0	1



*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

<b>INDICADOR:</b> Número de programas de apoyo a las mujeres vulneradas y maltratadas con atención y recuperación integral durante el cuatrienio.		
<b>ESTRATEGIAS:</b> Con recursos del Municipio, el acompañamiento de la comisaria de familia, el gobierno departamental y nacional.		

**PROGRAMA:** SI SOMOS CAPACES

**OBJETIVO:** Atender y apoyar a la población discapacitada propiciándoles condiciones que mejoren su calidad de vida y su dignificación como personas útiles a nuestra sociedad, priorizando a la población infantil.

META DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Promover mayor atención a las Personas en situación de discapacidad con mejores destrezas para la vida, durante el cuatrienio.  <b>INDICADOR:</b> Porcentaje de las personas en situación de discapacidad con mejores destrezas para la vida con mayor atención, durante el cuatrienio.	60%	100%

**SUBPROGRAMA:** La vida con dignidad humana.

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Capacitación a 20 personas discapacitadas del Municipio anualmente en diferentes artes con el fin de hacerlos competitivos socialmente.  <b>INDICADOR:</b> Número de personas discapacitadas capacitadas anualmente en diferentes artes con el fin de hacerlos competitivos socialmente.	0	80
Brindar a 20 personas discapacitadas identificadas en los niveles 1 y 2 del SISBÉN un complemento alimentario (mercados y/o provisiones, etc.) anualmente.  <b>INDICADOR:</b> Número de personas discapacitadas identificadas	0	80

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

en los niveles 1 y 2 del SISBEN, con Complemento alimentario entregados anualmente.		
Implementar un programa para brindar apoyo integral a l@s niñ@s del Municipio en situación de discapacidad identificado en los niveles 1 y 2 del SISBÉN, anualmente.  <b>INDICADOR:</b> Número de programas con apoyo integral implementados para los niñ@s del Municipio en situación de discapacidad identificados en los niveles 1 y 2 del SISBEN, anualmente.	0	1
Implementar un plan de apoyo integral a la población en situación de discapacidad del municipio durante el cuatrienio.  <b>INDICADOR:</b> Número de planes de apoyo integrales a la población en situación de discapacidad del Municipio implementados durante el cuatrienio.	0	1
Implementar un programa apoyo integral biopsicosocial y/o terapias alternativas a la población en situación de discapacidad del área urbana y rural durante el cuatrienio.  <b>INDICADOR:</b> Número de programas de apoyo integral biopsicosocial y/o terapias alternativas implementados para la población en situación de discapacidad del área urbana y rural durante el cuatrienio.	0	1
<b>ESTRATEGIAS:</b> Con el apoyo de la administración municipal, la oficina de la primera dama del departamento y la nación y otros entes del orden privado y público.		

**PROGRAMA:** ATENCIÓN Y APOYO A LA POBLACIÓN DESPLAZADA

**OBJETIVO:** Promover la garantía de los derechos humanos a la población desplazada.

META DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Garantizar el apoyo institucional a la población en situación de desplazamiento identificada en el Municipio, durante el cuatrienio.  <b>INDICADOR:</b> Porcentaje de personas en situación de desplazamiento con garantía de apoyo institucional (número de personas en situación de desplazamiento con garantía de apoyo institucional / total de población desplazada en el Municipio)*100	ND	100%

**SUBPROGRAMA:** La población con derechos

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Atender mediante un programa de atención especial a las familias y/o personas desplazadas en el Municipio para garantizar su reinserción a la vida social y productiva durante el cuatrienio.  <b>INDICADOR:</b> Número de programas de atención especial a familias y/o personas desplazadas durante el cuatrienio.	0	1
Implementar el Plan Integral Unico - PIU – en el Municipio con acciones conducentes al goce efectivo de los derechos de la población en situación de desplazamiento forzado durante el cuatrienio. Ley 1190 de 2008.  <b>INDICADOR:</b> Número de planes integrales únicos – PIU - implementados durante el cuatrienio. Ley 1190 de 2008.	0	1
<b>ESTRATEGIAS:</b> Administración municipal y personería Municipal.		

**PROGRAMA:** LA FAMILIA PACEÑA CON PROTECCIÓN INTEGRAL

**OBJETIVO:** Cobertura de atención integral a la población vulnerable del Municipio.

META DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Ampliar la cobertura de atención a las familias identificadas como vulnerables, durante el cuatrienio.  <b>INDICADOR:</b> Porcentaje de familias identificadas como vulnerables atendidas (número de familias vulnerables atendidas / Total de población vulnerable del Municipio)*100	80%	100%

**SUBPROGRAMA:** Familias Paceñas fortalecidas

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
<p>Realizar una charla y/o taller dirigidas a las Familias paceñas para la promoción de valores como el respeto, el amor, la tolerancia, la honestidad, pilares básicos en las relaciones familiares y sociales del Municipio, anualmente.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de conferencias y/o talleres a familias paceñas para la promoción de valores como el respeto, el amor, la tolerancia, la honestidad, pilares básicos en las relaciones familiares y sociales del Municipio, realizadas anualmente.</p>	0	4
<p>Realizar una celebración del Día de la Familia (15 de mayo) para fortalecer la institución de la familia como núcleo fundamental de la sociedad anualmente, Ley 1361 de 2009.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de celebraciones del día de la familia realizadas anualmente, Ley 1361 de 2009.</p>	0	4
<p>Implementar un programa de atención integral a las familias que se encuentren en estado de indefensión o vulnerabilidad en la jurisdicción del Municipio, anualmente.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de programas de atención integral a familias en estado de indefensión o vulnerabilidad en la jurisdicción del municipio implementados anualmente.</p>	0	1
<p>Apoyar la inhumación de 5 cadáveres de personas pobres y vulnerables en situación calamitosa, anualmente.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de inhumaciones de cadáveres de personas pobres y vulnerables que se hallen en situación calamitosa apoyados anualmente.</p>	ND	20
<p>Implementar un programa de atención nutricional para las familias en vulnerabilidad coyuntural, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de programas de atención nutricional para familias en vulnerabilidad coyuntural implementados durante el cuatrienio.</p>	0	1
<p><b>ESTRATEGIAS:</b> Con recursos del Municipio y el acompañamiento de la gobernación.</p>		

**SUBPROGRAMA:** Familias paceñas en Red Unidos.

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Apoyar la agenda interna que oriente el cumplimiento, sinergia y aportes de programas de la Red de Intervención Multidimensional para erradicar familias con pobreza extrema del Plan a los ODM, acorde al anexo del Plan - Sinergia para los ODM, durante el cuatrienio.	1	1
<b>INDICADOR:</b> Número agendas sinergia apoyadas durante el cuatrienio.		
<b>ESTRATEGIAS:</b> Con recursos del Municipio y el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social.		

**SUBPROGRAMA:** Familias paceñas en Acción

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Apoyar la Agenda interna que oriente el cumplimiento, sinergia y aportes de programas del Programa Familias en Acción durante el cuatrienio.	1	1
<b>INDICADOR:</b> Número agendas sinergia apoyadas durante el cuatrienio.		
<b>ESTRATEGIAS:</b> Con recursos del Municipio y el departamento administrativo para la prosperidad social.		
<b>RESPONSABLES: SECRETARIA DE GOBIERNO</b>		

**2.4.2. EJE AMBIENTAL**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:** Propiciar en la comunidad paceña un Desarrollo Humano sostenible, que contribuya a mejorar la calidad de vida de cada uno de los habitantes del Municipio, mediante la conservación y protección de los recursos naturales, ejecutando proyectos de desarrollo amigos con el medio Ambiente y la naturaleza.

**2.4.2.1. SECTOR MEDIO AMBIENTE.**

**PROGRAMA:** CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN, RESTAURACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE

**OBJETIVO:** Adoptar medidas para la protección y conservación de los recursos naturales en todas sus dimensiones.

META DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
<p>Promover al 100% de las áreas de recarga hídrica del Municipio, la protección y conservación; 30 metros al lado y lado de los cauces y 100 metros a la redonda de los nacimientos, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Porcentaje de áreas de recarga hídrica del municipio, protegidas y conservadas durante el cuatrienio.</p>	ND	100%
<p>Promover en el 100% de la comunidad la concientización en la conservación y protección del Medio Ambiente como fuente de vida, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Porcentaje de la comunidad concientizada en la conservación y protección del medio ambiente como fuente de vida, durante el cuatrienio.</p>	60%	100%

**SUBPROGRAMA:** La Paz con sus cuencas hídricas protegidas y conservadas.

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
<p>Reforestar con especies nativas (aliso, laurel, roble etc) 15 hectáreas para proteger las cuencas y micro cuencas del Municipio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de hectáreas reforestadas para proteger las cuencas y micro cuencas del Municipio.</p>	ND	15
<p>Adquirir 5 hectáreas de terreno aledaño a las fuentes de recarga hídricas del Municipio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de hectáreas de terreno adquiridas para proteger las fuentes de recarga hídricas del Municipio.</p>	ND	5
<p>Reforestar 3 hectáreas en las áreas de protección absoluta del Municipio.</p>		

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

<b>INDICADOR:</b> Número de hectáreas reforestadas en las áreas de protección absoluta del municipio.	ND	3
<b>ESTRATEGIAS:</b> Con recursos del Municipio y la gestión ante la CAS, la Gobernación y el Ministerio del medio Ambiente.		

**SUBPROGRAMA:** La Paz conservando y protegiendo el Medio Ambiente

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Realizar una capacitación a la comunidad (estudiantes, presidentes de junta, líderes comunitarios y en general) en políticas de conservación y protección del Medio ambiente, anualmente.  <b>INDICADOR:</b> Número de capacitada realizadas en la comunidad en políticas de conservación y protección del Medio Ambiente, anualmente.	0	4
Formular un proyecto para la construcción de una planta de tratamiento y manejo de basuras en el Municipio durante el cuatrienio. (10% diseños, 10% formulación del proyecto, 10% gestión de recursos ante las entidades de cofinanciación, 70% ejecución).  <b>INDICADOR:</b> Porcentaje de ejecución del proyectos para la construcción de la planta de tratamiento y manejo de basuras en el Municipio, durante el cuatrienio.	0%	30%
Asegurar la operación y el sostenimiento de la Planta de tratamiento de aguas residuales (PTARS) del Municipio, durante el cuatrienio.  <b>INDICADOR:</b> Número de plantas de tratamiento de aguas residuales (PTARS) del Municipio operando sosteniblemente durante el cuatrienio.	1	1
Construir una planta de tratamiento de aguas residuales (PTARS) en el Municipio durante el cuatrienio, para pasar de 1 a 2 (PTARS).  <b>INDICADOR:</b> Número de plantas de tratamiento de aguas residuales (PTARS) construidas durante el cuatrienio.	1	2
Implementar el Plan de gestión integral de residuos (PGIR) en coherencia con el EOT, durante el cuatrienio.		

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

<b>INDICADOR:</b> Número de Planes de gestión integral de residuos sólidos (PGIR) implementados durante el cuatrienio	0	1
Implementar el Plan de saneamiento de vertimientos (PSMV) durante el cuatrienio.		
<b>INDICADOR:</b> Número o de Planes de saneamiento de vertimientos (PSMV) implementados durante el cuatrienio.	0	1
Adquirir una planta sanguinolenta durante el periodo de gobierno para el buen funcionamiento ambiental de la planta de sacrificio animal bovino en el Municipio.		
<b>INDICADOR:</b> Número de plantas sanguinolentas para el buen funcionamiento ambiental de la planta de sacrificio animal bovino adquiridas durante el periodo de gobierno	0	1
Mantener y/o adecuar 50M2 del Cementerio Municipal, de acuerdo a las dispaciones ambientales para su operación y funcionamiento, durante el cuatrienio.		
<b>INDICADOR:</b> Número de M2 del Cementerio Municipal mantenidos y/o adecuados durante el cuatrienio.	ND	50
Mejorar y/o adecuar 100M2 de la planta de sacrificio animal de conformidad a los requerimientos del INVIMA, durante el cuatrienio.		
<b>INDICADOR:</b> Número de M2 de la planta de sacrificio animal mejorados y/o adecuados de acuerdo a los requerimientos del INVIMA, durante el cuatrienio.	ND	100
Implementar la ley del comparendo ambiental en el municipio, durante el cuatrienio.		
<b>INDICADOR:</b> Número de leyes de comparendo ambiental implementadas en el municipio, durante el cuatrienio.	0	1
<b>ESTRATEGIAS:</b> Con recursos del Municipio y la gestión ante la CAS, la Gobernación y el Ministerio del medio Ambiente.		
<b>RESPONSABLES: SECRETARIAS DE GOBIERNO Y DE PLANEACIÓN</b>		

#### 2.4.2.2. SECTOR ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

**PROGRAMA:** MONITOREO A LA AMENAZA Y EL RIESGO



**OBJETIVO:** Mitigar el riesgo frente los desastres naturales y/o los mal intencionados por el hombre, mediante la formulación de un plan que desarrolle la contingencia de los posibles hechos.

META DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
<p>Formular el Plan de gestión del riesgo de desastres y estrategias de repuesta, en el primer año del periodo de gobierno. (Ley 1523/04/2012).</p> <p><b>INDICADOR:</b> Numero de planes de gestión del riesgo de desastres y estrategias de respuesta formulado en el primer año del periodo de gobierno.</p>	0	1

**SUBPROGRAMA:** Mitigar el riesgo y la amenaza

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
<p>Fortalecer el comité Local para la Atención y Prevención de desastres (CLOPAD) en el Municipio anualmente.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de Comités locales para la Atención y Prevención de Desastres (CLOPAD) en el Municipio fortalecidos anualmente.</p>	1	1
<p>Conformar y capacitar a un organismo operativo del comité local para la atención y prevención de desastres (CLOPAD) en el municipio durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de organismos operativos del comité local para la atención y prevención de desastres (CLOPAD) conformado y capacitado durante el cuatrienio.</p>	0	1
<p>Realizar 4 visitas de monitoreo para la evaluación y zonificación del riesgo y la amenaza en el Municipio, anualmente.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de visitas de monitoreo para la evaluación y zonificación del riesgo y la amenaza en Municipio realizadas anualmente.</p>	0	16
<p>Convocar a 4 reuniones al Comité local para la atención y prevención de desastres (CLOPAD) anualmente.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de reuniones del (CLOPAD) convocados anualmente.</p>	0	16

**ESTRATEGIAS:** Recursos propios y gestión ante la oficina de gestión del riesgo de la presidencia de la república.

**RESPONSABLES: SECRETARIA DE GOBIERNO Y DE PLANEACIÓN**

### 2.4.3. EJE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:** Promover el desarrollo económico y social en el Municipio, a través del impulso de proyectos productivos agropecuarios y de integración comunitaria, la promoción de capacitaciones y la asistencia técnica y profesional para el desarrollo de la productividad en el Municipio.

#### 2.4.3.1. SECTOR DESARROLLO RURAL

**PROGRAMA:** EL CAMPO PACEÑO CON INCENTIVOS, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACIÓN

**OBJETIVO:** Promover el ingreso de los paceños con la productividad agropecuaria sostenible y de calidad.

META DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Formular un Plan Agropecuario para el municipio de La Paz, durante el cuatrienio  <b>INDICADOR:</b> Número de Planes Agropecuarios formulados durante el cuatrienio	0	1
Brindar capacitación y asistencia técnica a pequeños y medianos productores agropecuarios del Municipio, durante el cuatrienio.  <b>INDICADOR:</b> Porcentaje de pequeños y medianos productores agropecuarios con capacitación y asistencia técnica (Numero de pequeños y medianos productores agropecuarios atendidos / total de pequeños y medianos productores agropecuarios del Municipio)*100	50%	70%

**SUBPROGRAMA: El campo rentable**

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
<p>Brindar Capacitación y asistencia técnica a 50 productores pecuarios en técnicas de mejoramiento de pradera, raza y producción lechera en el ganado vacuno, con formulas de asociatividad para acceder a una mejor comercialización en línea productiva durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de productores pecuarios con capacitación y asistencia técnica en mejoramiento de pradera, raza y producción lechera de ganado vacuno, con formulas de asociatividad para acceder a una mejor comercialización en línea productiva durante el cuatrienio.</p>	0	50
<p>Capacitar a 40 Campesinos en cultivos de fruta y tecnificación de cultivos, mercadeo, fórmulas de asociatividad y asistencia técnica para acceder a una mejor comercialización en línea productiva, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de campesinos de fruta capacitados en tecnificación de cultivos, mercadeo, formulas de asociatividad y asistencia técnica para acceder a una mejor comercialización en línea productiva durante el cuatrienio.</p>	0	40
<p>Capacitar a 100 productores agrícolas de cultivos de (cacao, plátano bananito, caña panelera, frijol, ají, café, entre otros, etc) en tecnificación de cultivos, mercadeo, formulas de asociatividad y asistencia técnica para acceder a una mejor comercialización en línea productiva durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de productores agrícolas capacitados en tecnificación de cultivos, mercadeo y formulas de asociatividad y asistencia técnica para acceder a una mejor comercialización en línea productiva durante el cuatrienio.</p>	ND	100
<p>Realizar capacitación a 50 productores tendientes a promocionar mecanismos de asociación, accesibilidad a los programas de fortalecimiento productivo de las entidades del Gobierno Nacional, Departamental y privados, y alianzas de producción agropecuarias durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de productores capacitados en promoción de mecanismos de asociación, accesibilidad a los programas de fortalecimiento productivo de las entidades del Gobierno Nacional, Departamental y privados, y alianzas de producción agropecuarias. Durante el cuatrienio.</p>	0	50
<p>Promover en 50 productores campesinos el encadenamiento y la agregación de valor a través de créditos, otorgados para la</p>		

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

transformación y comercialización de la producción agropecuaria del Municipio durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número de productores agropecuarios apoyados para acceder a créditos de transformación y comercialización productiva agropecuaria durante el cuatrienio.	0	50
Capacitar a 50 líderes comunitarios en técnicas de inseminación, vacunación, desparasitación, mejoramiento de praderas, cultivos y en fin todo lo relacionado con la actividad agropecuaria del Municipio durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número de líderes comunitarios capacitados en técnicas de inseminación, vacunación, desparasitación, mejoramiento de praderas, cultivos y todo lo relacionado con la actividad agropecuaria del Municipio durante el cuatrienio.	0	50
<b>ESTRATEGIAS:</b> Con recursos propios el apoyo de la secretaria de agricultura Departamental, el Ministerio de Agricultura y todas las entidades adscritas al ministerio.		

**PROGRAMA:** FOMENTO Y PROMOCIÓN AL INGRESO

**OBJETIVO:** Impulsar el establecimiento de cultivos de corto, mediano y largo plazo dentro del marco de la competitividad.

META DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Incrementar hectáreas de producción agropecuaria en el municipio, dentro de las de las de usos agropecuarios 1486 Has, durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Porcentaje de hectáreas incrementadas en producción agropecuaria, durante el cuatrienio.	ND	7%

**SUBPROGRAMA:** Nuevas oportunidades de ingreso.

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
<p>Adquirir de una bascula para pesaje de ganado bovino, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número básculas para pesaje de ganado bovino adquiridas, durante el cuatrienio.</p>	0	1
<p>Formular un proyecto ante INCODER para promover el cultivo de piscicultura, a 20 familias campesinas de escasos recursos económicos, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de proyectos para promover el cultivo de piscicultura, formulados ante el INCODER, durante el cuatrienio.</p>	0	1
<p>Formular un proyecto de titulación de predios ante el INCODER para 80 familias productivas del Municipio, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de proyectos de legalización de predios formulados ante el INCODER, durante el cuatrienio.</p>	0	1
<p>Subsidiar 100 estudios de suelo a productores campesinos del municipio durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de subsidios para estudios de suelo adjudicados a productores campesinos, durante el cuatrienio.</p>	0	100
<p>Incrementar y/o renovar 10 hectáreas de producción de cacao durante el periodo cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de hectáreas de cacao establecidas y/o renovadas durante el cuatrienio.</p>	600	610
<p>Promover en 100 familias campesinas del municipio el establecimiento de la huerta casera, en marco de la promoción de la seguridad alimentaria, anualmente.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de familias campesinas del municipio promovidas para el establecimiento de huertas caseras, anualmente.</p>	ND	400
<p><b>ESTRATEGIAS:</b> Con recursos propios, el apoyo de la secretaria de agricultura Departamental, el Ministerio de Agricultura, las federaciones de cacao y café, y todas las entidades adscritas al ministerio de agricultura.</p>		
<p><b>RESPONSABLES: EPSAGRO LA PAZ.</b></p>		

### 2.4.3.2. SECTOR EMPLEO, DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

**PROGRAMA:** PROMOCIÓN A LA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

**OBJETIVO:** Promover el acceso al empleo a través de alianzas estratégicas para impulsar la agroindustria.

META DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
<p>Capacitar a un 5% de la población mayor de 18 años del Municipio, en diferentes áreas del sector económico y estructura en el manejo del desarrollo del empleo y del ingreso, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Porcentaje de población mayor de 18 años capacitada en diferentes áreas del sector económico y estructurada para el desarrollo del empleo y el Ingreso (Numero de población mayores de 18 años capacitados en diferentes áreas del sector económico y estructurada para el manejo del desarrollo del empleo y el ingreso / Total de la población mayor de 18 años del Municipio)*100</p>	15%	20%

**SUBPROGRAMA:** Capacitados para trabajar

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
<p>Capacitar a 100 jóvenes mayores de 18 años en competencias laborales con el SENA y otros, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de jóvenes capacitados en competencias laborales durante el cuatrienio.</p>	ND	100
<p>Capacitar a 200 líderes campesinos del Municipio en procesos de asociación, producción, distribución, comercialización, y acceso a fuentes de financiación productiva, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de líderes campesinos del municipio capacitados en procesos de asociación, producción, distribución, comercialización, y acceso a fuentes de financiación productiva durante el cuatrienio.</p>	0	200
<p>Capacitar a 20 líderes comunitarios del Municipio en</p>		

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

conformación de microempresas asociativas, anualmente.	0	80
<b>INDICADOR:</b> Número de líderes comunitarios del Municipio capacitados en la conformación de microempresas asociativas anualmente.		
<b>ESTRATEGIAS:</b> Con recursos propios, y el apoyo del SENA.		

**PROGRAMA:** PROMOCIÓN DE ALIANZAS ASOCIATIVAS PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL

**OBJETIVO:** Promover el emprendimiento en los jóvenes y adultos con iniciativas de generar ingreso a sus familias.

META DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Capacitar al 10% de la población mayor de 18 años del Municipio, en emprendimiento empresarial, durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Porcentaje de población mayores de 18 años capacitada en emprendimiento empresarial (número de personas mayores de 18 años con conocimiento de emprendimiento empresarial / total de población mayor de 18 años del Municipio)*100	0%	10%

**SUBPROGRAMA:** Fomento al Empleo.

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Promover en 150 líderes comunitarios emprendimiento empresarial a través de Eventos, encuentros y talleres, durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número de líderes comunitarios motivados en el emprendimiento empresarial, a través de eventos, encuentros y talleres durante el cuatrienio.	0	150
Formular y cofinanciar 2 proyectos de iniciativa empresarial para jóvenes y adultos emprendedores del Municipio, ante el fondo		

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

emprender. Durante el cuatrienio.	0	2
<b>INDICADOR:</b> Número de proyectos de iniciativa empresarial para jóvenes y adultos emprendedores del Municipio, formulados y presentados con cofinanciación ante el fondo emprender, durante el cuatrienio.		
<b>ESTRATEGIAS:</b> Con recursos propios, y el apoyo del SENA.		

**PROGRAMA:** DE TURISMO POR LA PAZ ACOGEDORA

**OBJETIVO:** Promover el turismo como una alternativa de ingreso para los paceños.

META DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Formular y activar al 100% un Plan de desarrollo turístico Municipal con el fin de propiciar espacios de ejecución de la actividad turística en el municipio, durante el cuatrienio.  <b>INDICADOR:</b> Porcentaje de formulación y activación del plan de desarrollo turístico en el municipio, durante el cuatrienio.	0%	100%

**SUBPROGRAMA:** Promoción del desarrollo turístico.

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Promover ante el Gobierno Departamental, la activación del corredor turístico de la Provincia de Vélez, donde se desarrolla la ruta dulce con la inclusión de los sitios turísticos del Municipio.  <b>INDICADOR:</b> Número de corredores turísticos de la Provincia de Vélez activados.	0	1
Realizar una promoción turística en la página web del Municipio anualmente.  <b>INDICADOR:</b> Número de promociones turísticas realizadas en la en la página web del municipio, anualmente.	0	1
Realizar una campaña publicitaria de promoción turística (afiches, avisos publicitarios) del municipio anualmente.	0	4



*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

<b>INDICADOR:</b> Número de campañas publicitarias de promoción turística del municipio realizadas anualmente		
Realizar 4 eventos intermunicipales para promocionar turísticamente al Municipio, durante el cuatrienio.		
<b>INDICADOR:</b> Número de eventos intermunicipales realizados para la promoción turísticamente al municipio, durante el cuatrienio.	0	4
Realizar 2 caminatas ecoturísticas por las sendas de los sitios turísticos del Municipio anualmente.		
<b>INDICADOR:</b> Número de caminatas ecoturísticas por las sendas de los sitios turísticos del Municipio realizadas anualmente.	0	8
Realizar 2 capacitaciones de cultura turística, para brindar una mejor hospitalidad y atención a nuestros visitantes (dirigida a restaurantes, hoteles, estudiantes y comunidad en general) anualmente.		
<b>INDICADOR:</b> Número de capacitaciones para promocionar la cultura turística realizadas, anualmente.	0	8
Promover la formalización legal del consejo de turismo Municipal, durante el cuatrienio.		
<b>INDICADOR:</b> Número de consejos de turismo municipales formalizados legalmente, durante el cuatrienio.	0	1
Realizar en los 30 sitios turísticos del Municipio un mejoramiento, mantenimiento y/o adecuación durante el cuatrienio.		
<b>INDICADOR:</b> Número de sitios turísticos mejorados con mantenimiento y/o adecuados durante el cuatrienio.	0	30
<b>ESTRATEGIAS:</b> Con recursos del Municipio y gestión ante la Gobernación y el Ministerio de Cultura.		
<b>RESPONSABLES: SECRETARIA DE GOBIERNO Y DE PLANEACIÓN</b>		

### 2.4.3.3. SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS

**PROGRAMA:** MAS Y MEJORES SERVICIOS POR UNA VIDA DIGNA

**OBJETIVO:** Promover la prestación de los servicios públicos domiciliarios de calidad y cobertura a todos los paceños.

META DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
<p>Ampliar la cobertura del servicio de alumbrado público al 100% del perímetro urbano y los centros poblados, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Cobertura del servicio de alumbrado público ampliado para el perímetro urbano y centros poblados. (cobertura del servicio alumbrado público en el perímetro urbano y los centros poblados / Total del área del perímetro urbano y los centros poblados del Municipio)*100</p>	80%	100%
<p>Ampliar la cobertura del servicio de energía en la zona rural del Municipio, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Cobertura del servicio de energía en la zona rural del municipio ampliada (Número de viviendas del área rural con conexión al servicio de energía eléctrica / Total de viviendas del área rural del Municipio)*100.</p>	93.60%	95.60%
<p>Ampliar la cobertura del servicio de gas natural en la zona urbana del Municipio, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Cobertura del servicio de gas natural de la zona urbana ampliado (Número de viviendas con conexión al servicio de gas natural de la zona urbana /Total de viviendas del perímetro urbano)*100</p>	88.6%	96%
<p>Ampliar la cobertura del servicio de gas natural en la zona rural del Municipio, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Cobertura del servicio de gas natural en la zona rural del Municipio ampliada (Número de viviendas con conexión al servicio de gas natural rural /Total de viviendas de la zona rural del municipio)*100</p>	8.3%	11%

**SUBPROGRAMA:** Ampliación y mantenimiento de redes.

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
<p>Realizar 3 mantenimientos y/o reparaciones a las redes del alumbrado público del perímetro urbano, los centros poblados y las áreas deportivas y escolares, anualmente.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número mantenimientos y/o reparaciones a las redes del alumbrado público del perímetro urbano, centros poblados y áreas deportivas y escolares realizados anualmente</p>	8	12
<p>Presentar un proyecto de acuerdo al concejo municipal para reducir la tarifa del impuesto de cobro de alumbrado público en el Municipio durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de proyectos de acuerdo presentados al concejo municipal para reducir la tarifa del impuesto de alumbrado público en el Municipio durante el cuatrienio.</p>	ND	1
<p>Ampliar el servicio de alumbrado público a 2 sedes educativas y/o polideportivos del municipio durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de sedes educativas y/o polideportivos del Municipio con servicio de alumbrado público durante el cuatrienio.</p>	ND	2
<p>Formular un proyecto de electrificación rural para beneficiar a 100 familias del Municipio que no cuentan con el servicio de energía eléctrica, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de proyectos de electrificación rural formulados para beneficiar a 100 familias del municipio que no cuentan con servicio de energía eléctrica, durante el cuatrienio.</p>	ND	1
<p>Ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica en el área rural del Municipio a 100 familias de escasos recursos, a través del programa de electrificación rural, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número familias de escasos recursos del área rural del Municipio beneficiadas con conexión al servicio de energía eléctrica durante el cuatrienio.</p>	1101	1201
<p>Formular un proyecto de masificación del gas natural, para beneficiar a 50 familias que no cuentan con el servicio de gas natural en el área urbana y rural del Municipio, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de proyectos de masificación del gas natural formulados para beneficiar a 50 familias que no cuentan con el servicio de gas natural en el área urbana y rural del Municipio durante el cuatrienio.</p>	0	1
<p>Ampliar el número de usuarios conectados al servicio de gas natural en el municipio durante el cuatrienio.</p>		

INDICADOR: Número usuarios conectados al servicio de gas natural durante el cuatrienio.	276	326
<b>ESTRATEGIAS:</b> Con recursos del Municipio y la gestión ante la gobernación y el ministerio de minas y energía.		
<b>RESPONSABLES: SECRETARIA DE GOBIERNO Y PLANEACIÓN MUNICIPAL</b>		

#### 2.4.3.4. SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

**PROGRAMA:** LA PAZ CON DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

**OBJETIVO:** Promover en la ciudadanía el entusiasmo por la Participación comunitaria, para que se involucren en el gobierno local y realicen debate, seguimiento y evaluación a las actuaciones de la Administración Municipal.

META DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Incrementar en un 20% la cantidad de ciudadanos, niñ@s, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores y organizaciones, para que se vinculen a los procesos de participación democrática.  <b>INDICADOR:</b> Porcentaje de ciudadanos vinculados a procesos de participación democrática (Número de ciudadanos vinculados a procesos de participación democrática /Total de ciudadanos)*100	60%	80%

**SUBPROGRAMA:** Gobierno de tod@s y para tod@s.

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
<p>Realizar 25 mesas de trabajo con la comunidad para formular el Plan de Desarrollo Municipal y presupuesto participativo con la participación de diferentes actores de la Comunidad (niñez, adolescencia, juventud, gremios económicos, sector educación, sector salud, adulto mayor y otros).</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de mesas de trabajo con la comunidad para formular el PDM y presupuesto participativo con la participación de diferentes actores de la Comunidad realizadas.</p>	0	25
<p>Realizar 2 consejos comunitarios y/o jornadas para abrir espacios de participación ciudadana en la gestión municipal a fin de conocer sus necesidades no suplidas, resolver inquietudes de la comunidad, concertación de inversiones, de presupuesto, con la participación de la comunidad infantil, adolescentes, juventudes, mujeres, adulto mayor, gremios económicos y sectores varios, anualmente.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de Consejos comunitarios y/o Jornadas comunitarios tendientes a abrir espacios de participación ciudadana en la gestión municipal a fin de conocer sus necesidades no suplidas, resolver inquietudes, concertación de inversiones, de presupuesto, con la participación de la comunidad infantil, adolescentes, juventudes, mujeres, adulto mayor, gremios económicos y sectores varios realizados anualmente.</p>	0	8
<p>Realizar 1 capacitación a los miembros de las Juntas de acción comunal en programas de elección de ciudadanos a los espacios de participación comunitaria y funciones a cumplir como líder comunitario, anualmente.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de capacitaciones a los miembros de las JAC en programas de elección de ciudadanos a los espacios de participación comunitaria y funciones que debe cumplir el líder comunitario realizadas anualmente.</p>	0	4
<p>Fortalecer las 22 Juntas de Acción Comunal durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de JAC fortalecidas, durante el cuatrienio.</p>	22	22
<p>Capacitar a 40 líderes en temas relacionados con la participación ciudadana, liderazgo, desarrollo comunitario, control social, veedurías ciudadana y gestión pública local, durante el cuatrienio</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de líderes capacitados en temas</p>	0	40

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

relacionados con la gestión pública local durante el cuatrienio.		
Fortalecer los organismos de representación ciudadana; el Consejo Territorial de Planeación, Consejo de Juventudes, Consejo de Política Social y otros de representación ciudadana y social durante el cuatrienio.  <b>INDICADOR:</b> Número de organismos de representación ciudadana fortalecidos: Consejo Territorial de Planeación, Consejo de Juventudes, Consejo de Política Social y otros de representación ciudadana y social durante el periodo de gobierno	3	3
Realizar una campaña para promover mecanismos de participación ciudadana previstos en la constitución y la ley; elección de personeros estudiantiles, promoción de liderazgo ciudadano infantil y juvenil, veedurías ciudadanas, entre otros y que participen en medios comunitarios como la emisora, medios escritos y hablados, anualmente.  <b>INDICADOR:</b> Número de campañas para promover mecanismos de participación ciudadana previstos en la constitución y la ley realizadas anualmente.	0	4
<b>ESTRATEGIAS:</b> Con recursos de la administración municipal y el apoyo de la gobernación y los entes del gobierno nacional.		

**PROGRAMA:** UNA PAZ TRANSPARENTE PARA TOD@S

**OBJETIVO:** Promover la rendición de cuentas en el Municipio como un mecanismo de participación ciudadana y de transparencia en la ejecución de recursos públicos.

META DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Convocar al 100% de la comunidad la rendición de cuentas de conformidad con el CONPES 3654 de 2010, durante el cuatrienio.  <b>INDICADOR:</b> Porcentaje de comunidad convocada a la rendición de cuentas anualmente (número de personas que participan en las convocatorias de rendición de cuentas / total de comunidad del Municipio)*100	60%	100%

**SUBPROGRAMA:** La Paz con cuentas claras

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Presentar un informe del avance de la ejecución del Plan de desarrollo municipal al Concejo Municipal, anualmente.  <b>INDICADOR:</b> Número de informes al concejo Municipal sobre el avance de la ejecución del PDM presentados anualmente.	0	4
Realizar publicaciones sobre la gestión y rendición de cuentas de la Administración Municipal, para divulgar la información a la Comunidad, anualmente.  <b>INDICADOR:</b> Número de publicaciones sobre la gestión y rendición de cuentas de la Administración Municipal para divulgar la información a la comunidad realizadas anualmente.	0	4
Publicar un informe de gestión en la página web del municipio, anualmente.  <b>INDICADOR:</b> Número de informes de gestión publicados en la página web del municipio, anualmente.	0	4
Realizar una audiencia pública de rendición de cuentas de la administración municipal, anualmente.  <b>INDICADOR:</b> Número de audiencias públicas para rendir cuentas de la administración Municipal, Realizadas anualmente.	0	4
<b>ESTRATEGIAS:</b> Con recursos de la administración municipal y el apoyo de la gobernación y los entes del gobierno nacional.		
<b>RESPONSABLES: SECRETARIA DE GOBIERNO</b>		

**2.4.3.5. SECTOR DE LA TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)**

**PROGRAMA:** LA PAZ INFORMA Y SE COMUNICA DIGITALMENTE

**OBJETIVO:** Impulsar el ingreso tecnológico para la información y las comunicaciones del Municipio, para garantizar un gobierno transparente y de oportunidades para todas y todos los paceños.

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

META DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
<p>Inducir en el 100% de los en los estudiantes y docentes de las sedes educativas procesos de apropiación de TICs, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Porcentaje de estudiantes y docentes desarrollando procesos de apropiación de las TICs, durante el cuatrienio. (número de estudiantes y docentes que inciden en los procesos de apropiación de las TICs / Total de estudiantes y docentes del municipio)*100</p>	ND	100%
<p>Implementar al 100% de los 5 niveles la Estrategia de Gobierno en línea, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Porcentaje del Nivel de implementación de la estrategia de Gobierno en línea, durante el cuatrienio.</p>	40%	100%
<p>Promover al 100% el funcionamiento de la publicación en el Portal Único de Contratación (Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP) la información y procesos en línea de la contratación que adelante la administración Municipal, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Porcentaje de contratos publicados en el SECOP (Número de contratos publicados en el SECOP/Número de contratos celebrados durante el cuatrienio)*100</p>	90%	100%
<p>Cumplir al 100% con los compromisos de capacitación y acompañamiento en el desarrollo de la Estrategia de Gobierno en línea y uso de las TIC, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Porcentaje de cumplimiento de los compromisos de capacitación en el desarrollo de la estrategia de Gobierno en línea y uso de las TIC, durante el cuatrienio.</p>	90%	100%
<p>Implementar al 100% los sistemas electrónicos de gestión documental, siguiendo los lineamientos de la Política Anti-trámites y cero papel de Gobierno en línea, durante el cuatrienio</p> <p><b>INDICADOR:</b> Porcentaje de implementación de los sistemas electrónicos de gestión documental, siguiendo los lineamientos de la política antitrámites y cero papel de gobierno en línea durante el cuatrienio.</p>	80%	100%



**SUBPROGRAMA:** La Paz con gobierno electrónico al servicio de tod@s.

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Beneficiar a las sedes educativas con programas al servicio de las TICs, durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número de sedes educativas beneficiadas con programas de al servicio de las TICs, durante el cuatrienio.	23	23
Capacitar a los 56 docentes en el uso de las TIC durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número de Docentes capacitados en el uso de las TIC durante el cuatrienio	56	56
Vincular al Municipio al Plan Nacional de las TICs, la modernización de las telecomunicaciones y la cultura ciudadana para aprovechamiento de las TIC's, durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número de vinculaciones del Municipio al Plan Nacional de las TICs durante el cuatrienio.	0	1
Actualizar cada mes la página Web municipal, mejorando la calidad de la información y realizar trámites y servicios automatizados durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número de actualizaciones de la página web del Municipio durante el cuatrienio.	48	48
Mantener el servicio de internet en las dependencias de la Administración durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Número o de dependencias de la administración con servicio de internet durante el cuatrienio.	8	8
<b>ESTRATEGIAS:</b> Con recursos de la administración municipal y la gestión ante las entidades del gobierno departamental y nacional.		
<b>RESPONSABLES: SECRETARIA DE GOBIERNO</b>		

#### 2.4.4. INFRAESTRUCTURA

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:** Garantizar una excelente plataforma física e institucional para asumir los grandes retos que hoy por hoy se ha trazado el país, en materia económica y social respondiendo a los desafíos de superación.

### 2.4.4.1. SECTOR VÍAS Y TRANSPORTE

#### PROGRAMA: LA PAZ CON CONECTIVIDAD VIAL

**OBJETIVO:** Mejorar las condiciones de transitabilidad y movilidad a los paceñ@s para garantizar conectividad local y regional.

META DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
<p>Mantener y/o mejorar en condiciones de transitabilidad y movilidad la red vial del Municipio durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Porcentaje de la red vial red vial del Municipio mantenido y/o mejorada en condiciones de transitabilidad y movilidad (numero de Kms de red vial mantenida y mejorada en condiciones de transitabilidad y movilidad / total de Kms de red vial del Municipio)*100</p>	40%	80%

**SUBPROGRAMA:** Conservación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial municipal

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
<p>Realizar mantenimiento rutinario a 50 Kms de vías terciarias del municipio, anualmente.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de Kms de vías terciarias del municipio con mantenimiento rutinario realizado anualmente.</p>	30	50
<p>Realizar la gestión pertinente ante el Gobierno departamental para garantizar el mejoramiento y mantenimiento rutinario de los 18Kms de vías secundarias del municipio, anualmente.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Numero de Kms de via secundaria mejoradas y mantenida por el gobierno departamental.</p>	18	18
<p>Realizar mantenimiento a las obras de arte de la red vial y puentes, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> número de obras de arte y puentes mantenidos durante el periodo de gobierno</p>	ND	100
<p>Realizar ampliación, mantenimiento y/o mejoramiento a 50Kms de caminos veredales del Municipio, anualmente</p>		

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

<p><b>INDICADOR:</b> Número de Kms de caminos veredales del municipio con ampliación, mantenimiento y/o mejoramiento anualmente.</p> <p>Rehabilitar 20Kms de la red vial terciaria durante el cuatrienio.</p>	ND	50
<p><b>INDICADOR:</b> Número de Kms de red vial terciaria rehabilitados durante el cuatrienio.</p>	ND	20
<p>Reparar y/o reconstruir 400M2 de losas de pavimento existente en el casco urbano durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de M2 de pavimentos existente en el casco urbano reparados y/o reconstruidos durante el cuatrienio.</p>	0	400
<p>Construir 1200M2 de pavimentación en las vías del casco urbano del Municipio durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de M2 de pavimentación construido en vías del casco urbano del Municipio durante el cuatrienio.</p>	ND	1200
<p>Construir 300ML de placa huellas en las vías terciarias del municipio durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de ML de placa huellas construidas en las vías terciarias del municipio durante el cuatrienio.</p>	1050	1350
<p>Construir 17 obras de arte (alcantarillas) en las vías terciarias del municipio durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de obras de arte (alcantarillas) construidas en las vías terciarias del Municipio durante el cuatrienio</p>	ND	17
<p>Construir 3 obras de arte (Box Coulver) en las vías terciarias del municipio durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de cajas de concreto (Box Coulver) construidos en las vías terciarias del Municipio durante el cuatrienio.</p>	ND	3
<p>Construir un Puente Vehicular sobre la red vial del municipio durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de Puentes Vehiculares construidos sobre la red vial del Municipio durante el cuatrienio.</p>	ND	1
<p>Construir 20ML de Gavión en malla sobre las vías terciarias del municipio durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número o de ML de Gavión en malla construidos en las vías terciarias del Municipio durante el cuatrienio.</p>	ND	20
<p>Construir 50ML de Filtros en las vías terciarias del municipio durante el cuatrienio.</p>	ND	50

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

<b>INDICADOR:</b> Número de ML de Filtros construidos en las vías terciarias del Municipio durante el cuatrienio.		
Construir 3 puentes peatonales sobre las Quebradas, del área rural del municipio, para facilitar el acceso de las Comunidades entre veredas y el casco urbano durante el cuatrienio.	ND	3
<b>INDICADOR:</b> Número de puentes peatonales construidos sobre las Quebradas, del área rural del municipio, para facilitar el acceso de las Comunidades entre veredas y el casco urbano del municipio durante el cuatrienio.		
Abrir 1Km de Vía carreteable en la zona rural del Municipio durante el cuatrienio.	100	101
<b>INDICADOR:</b> Número de Kms de vías carreteable abierta en la zona rural del Municipio durante el cuatrienio.		
Realizar 3 Mantenimientos al equipo de maquinaria pesada del Municipio, requerida para garantizar la transitabilidad de la red vial del Municipio.	ND	12
<b>INDICADOR:</b> Número de mantenimientos a la maquinaria pesada del municipio realizados anualmente		
Adquirir 2 máquinas amarillas nuevas durante el cuatrienio, para fortalecer el banco de maquinaria pesada del Municipio.	3	5
<b>INDICADOR:</b> Número de máquinas amarillas nuevas adquiridas durante el periodo el cuatrienio.		
Realizar 2 mantenimientos a los vehículos de propiedad del Municipio.	ND	8
<b>INDICADOR:</b> Número de mantenimientos a los vehículos del Municipio realizados anualmente.		
<b>ESTRATEGIAS:</b> Con recursos de la administración municipal y la gestión ante las entidades del gobierno Departamental y Nacional.		
<b>RESPONSABLES: SECRETARIA DE PLANEACION</b>		

#### 2.4.4.2. SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

**PROGRAMA:** BIENES PÚBLICOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

**OBJETIVO:** Garantizar que todos los bienes de uso público del municipio se encuentren en excelentes condiciones al servicio de la comunidad.

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

META DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
<p>Mantener y/o mejorar al 100% los bienes de uso público de propiedad del Municipio, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Porcentaje de bienes de uso público de propiedad del Municipio mantenidos y/o mejorados. (numero de bienes de uso público del Municipio en buen estado / total de bienes de uso público del Municipio)*100</p>	70%	100%

**SUBPROGRAMA:** Equipamiento con disponibilidad a la comunidad.

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
<p>Mejorar y/o adecuar 432M2 del área física del Palacio Municipal durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de M2 del área física del palacio Municipal con mejorado y/o adecuado durante el cuatrienio.</p>	600	432
<p>Mejorar y/o adecuar 300M2 de la plaza de ferias del Municipio durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de M2 de la plaza de ferias con adecuación y/o mantenimiento durante el cuatrienio.</p>	500	300
<p>Construir 4 parques infantiles para la recreación y el esparcimiento de los niñ@s del Municipio, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de parques infantiles construidos durante el cuatrienio.</p>	4	8
<p>Mejorar y/o adecuar 100M2 de la plaza de mercado del municipio durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de M2 de la plaza de mercado mejorados, y/o adecuados durante el cuatrienio.</p>	ND	100
<p>Dotar las dependencias administrativas del palacio Municipal con mobiliario y equipos de cómputo durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de dependencias administrativas dotadas con mobiliario y equipos de computo durante el cuatrienio.</p>	4	8

Mantener y/o adecuar en excelente estado los 11.250M2 de espacio público, (áreas verdes y recreativas) de uso y disfrute de la comunidad, durante el cuatrienio.	11.250	11.250
<b>INDICADOR:</b> Número de M2 de espacio público de uso y disfrute de la comunidad, mantenido y adecuado, durante el cuatrienio.		
<b>ESTRATEGIAS:</b> Con recursos de la administración municipal y la gestión ante las entidades del Gobierno Departamental y Nacional.		
<b>RESPONSABLES: SECRETARIA DE PLANEACION</b>		

#### 2.4.4.3. SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

**PROGRAMA:** GESTIÓN PÚBLICA CON RESULTADOS EFICIENTES Y EFICACES

**OBJETIVO:** Mejorar la capacidad administrativa a través de la capacitación y la aplicación de procesos de calidad en la ejecución del saber administrativo.

META DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Mejorar la posición del Municipio a nivel nacional, en el ranking de desempeño fiscal, durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Posición a nivel nacional en el ranking del índice de desempeño fiscal mejorado, durante el cuatrienio.	644	400
Mejorar la posición del municipio a nivel departamental, en el ranking de desempeño fiscal, durante el cuatrienio.	53	25
Mejorar el indicador de desempeño fiscal, durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Indicador de Desempeño Fiscal, durante el cuatrienio	64,48	72,23
Capacitar a los funcionarios de la administración municipal para mejorar la gestión administrativa, durante el cuatrienio. <b>INDICADOR:</b> Porcentaje de funcionarios capacitados para mejorar la gestión administrativa, durante el cuatrienio.	ND	100%

**SUBPROGRAMA:** Los clientes son tod@s los paceños

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
<p>Elaborar y/o actualizar 10 herramientas de planificación vitales para la gestión administrativa (Plan de Desarrollo Municipal, Plan Indicativo, Plan Operativo Anual de Inversiones, Marco Fiscal de Mediano Plazo, Plan anualizado de caja, Plan Local de salud, Presupuesto Municipal, SICEP, FUT, SUI, los cuales involucran capacitaciones, asesorías, gestión, elaboración, actualización anualmente.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de herramientas de planificación elaboradas y/o actualizadas anualmente</p>	10	10
<p>Realizar un estudio de estratificación socioeconómica urbana durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de estudios de estratificación socioeconómica urbana realizados durante el cuatrienio.</p>	ND	1
<p>Presentar ante el Concejo Municipal la actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial realizada en el año 2011.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Numero de actualizaciones del E.O.T. presentadas ante el concejo municipal.</p>	1	1
<p>Realizar una depuración y/o actualización general al 100% de las tarjetas existentes para el registro de los afiliados al régimen subsidiado (Ley 1098/06), durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de bases de datos del SISBEN depuradas durante el cuatrienio.</p>	ND	1
<p>Implementar el software SSEPI durante el periodo de gobierno.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de software SSEPI implementado durante el cuatrienio.</p>	ND	1
<p>Implementar y/o aplicar en las dependencias de la Administración Municipal las tablas de retención documental, durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de dependencias con tablas de retención documental implementadas.</p>	8	8
<p>Implementar un sistema de seguimiento y evaluación al plan de desarrollo municipal durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de Sistemas de seguimiento y evaluación al plan de desarrollo implementado durante el cuatrienio.</p>	ND	1
<p>Fortalecer la gestión pública con 16 asesorías y consultorías durante el cuatrienio.</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de asesorías y consultorías para</p>	0	16

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

fortalecer la gestión pública.		
Implementar al 100% el Modelo estándar de Control Interno: MECI durante el cuatrienio.  <b>INDICADOR:</b> Porcentaje de implementación del MECI durante el cuatrienio.	30%	100%
Implementar el Sistema de Gestión de Calidad durante el cuatrienio. (20% diagnóstico, 20% planeación, 20% diseño, 20% implementación, 20% evaluación). <b>INDICADOR:</b> Porcentaje de implementación del SGC, durante el cuatrienio.	0%	60%
Actualizar al 100% la base de datos de los contribuyentes (predial, industria y comercio) anualmente para adelantar acciones de cobro y mantener la cartera del fisco municipal actualizada y fortalecida durante el cuatrienio.  <b>INDICADOR:</b> Número de actualizaciones a la Base de datos de los contribuyentes, anualmente.	4	4
Realizar 2 Campañas en el primer semestre de cada año por medios impresos y emisora, para recordar la obligación de contribuir y los beneficios que se obtienen por el cumplimiento.  <b>INDICADOR:</b> Número de campañas de cultura tributaria realizadas durante el cuatrienio.	4	8
Implementar y/o ejecutar 4 estrategias de sensibilización durante el cuatrienio (cobro persuasivo y coactivo) a contribuyentes del municipio que se encuentran en mora para que se pongan al día con el fisco municipal.  <b>INDICADOR:</b> Número de estrategias para que los contribuyentes se pongan al día con el fisco municipal implementadas durante el cuatrienio.	ND	4
Aumentar en un 5% el recaudo de impuestos municipales, anualmente.  <b>INDICADOR:</b> Porcentaje de incremento del recaudo de impuestos municipales, anualmente.	ND	20%
Realizar un mantenimiento al software financiero de la Secretaría de Hacienda Municipal, anualmente.  <b>INDICADOR:</b> Número mantenimientos al software financiero de la secretaría de hacienda Municipal realizados anualmente.	0	4
Realizar un Estudio de prefactibilidad para la creación de nuevas contribuciones, revisión y modificaciones al Estatuto Tributario Municipal acorde con la Ley durante el cuatrienio.  <b>INDICADOR:</b> Número de estudios de prefactibilidad para la creación de nuevas contribuciones, revisión y modificaciones al Estatuto Tributario Municipal durante el cuatrienio.	0	1



*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

Mantener un promedio de los gastos de funcionamiento, durante el cuatrienio.	51.01%	51.01%
<b>INDICADOR:</b> Porcentaje de Gastos de funcionamiento.		
Aumentar la capacidad de ahorro durante el cuatrienio.	39.17%	48,50%
<b>INDICADOR:</b> Porcentaje de capacidad de ahorro.		
Garantizar la participación de la mujer en el 30% de los cargos directivos de la Administración Municipal durante el cuatrienio.	30%	30%
<b>INDICADOR:</b> Porcentaje de participación de la mujer en los cargos directivos de la Administración Municipal (Número de mujeres en cargos directivos de la Administración Municipal /Total de número de cargos de la Administración Municipal) ley de cuotas.		
Realizar una capacitación a los funcionarios de la administración municipal, para fortalecer la capacidad de producción mediante talleres y charlas; en motivación personal, actividades recreativas, integraciones grupales, capacitaciones sobre competencias y atención al público, anualmente.	0	4
<b>INDICADOR:</b> Número de capacitaciones realizadas a funcionarios de la administración municipal, anualmente.		
Instalar un buzón de peticiones, quejas y reclamos virtual y físico, para facilitar el mejoramiento en la calidad del servicio de la gestión, la autonomía e independencia del ciudadano con su opinión.	0	1
<b>INDICADOR:</b> Número de buzones de peticiones, quejas y reclamos virtual y físicos instalados.		
<b>ESTRATEGIAS:</b> Con recursos de la administración municipal y la gestión ante las entidades del Gobierno Departamental y Nacional.		
<b>RESPONSABLES: SECRETARIA DE GOBIERNO, DE HACIENDA Y DE PLANEACIÓN</b>		

### **3. DIMENSIÓN FINANCIERA**

En esta dimensión se definen los recursos propios al Municipio, acordes al Marco Fiscal de Mediano Plazo, el cual nos define los recursos que recibimos del Sistema General de Participaciones de la Nación, los recursos propios producto de la tributación de sus habitantes, y los recursos producto de la cofinanciación y la capacidad de endeudamiento del municipio.

A continuación presentamos la estructura básica de La Matriz Plurianual de Inversiones, en la cual se visualiza a grandes rasgos la proyección económica financiera de nuestro municipio, para la vigencia fiscal de los años 2012, 2013, 2014 y 2015, instrumento básico para la elaboración anual del Plan Operativo Anual de Inversiones que debe ser elaborado para cada año fiscal por el Concejo Municipal.

### 3.1. PROYECCIÓN SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES 2012 - 2015

SISTEMA GENERAL PARTICIPACIONES MUNICIPIO LA PAZ 2012- 2015				
	2012	2013	2014	2015
<b>TOTAL SGP</b>	<b>2.792.023.525</b>	<b>2.961.403.911</b>	<b>3.141.092.121</b>	<b>3.331.717.934</b>
SALUD	1.005.768.907	1.066.115.041	1.130.081.944	1.197.886.861
<b>REG.SUBSIDIADO</b>	<b>918.803.215</b>	<b>973.931.408</b>	<b>1.032.367.292</b>	<b>1.094.309.330</b>
CONTINUACIÓN	918.803.215	973.931.408	1.032.367.292	1.094.309.330
AMPLIACIÓN	0	0	0	0
<b>SALUD PÚBLICA</b>	<b>45.663.398</b>	<b>48.403.202</b>	<b>51.307.394</b>	<b>54.385.838</b>
<b>OFERTA</b>	<b>41.302.294</b>	<b>43.780.432</b>	<b>46.407.258</b>	<b>49.191.693</b>
PREST.SERV.VINCULADOS	0	0	0	0
APORTES PATRONALES	41.302.294	43.780.432	46.407.258	49.191.693
<b>EDUCACIÓN</b>	<b>103.276.387</b>	<b>111.331.945</b>	<b>120.015.837</b>	<b>129.377.072</b>
<b>ALIMENTACIÓN ESCOLAR</b>	<b>16.144.845</b>	<b>17.113.536</b>	<b>18.140.348</b>	<b>19.228.769</b>
<b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO</b>	<b>290.779.619</b>	<b>308.226.396</b>	<b>326.719.980</b>	<b>346.323.179</b>
<b>PROPOSITO GRAL FINAL</b>	<b>1.376.053.767</b>	<b>1.458.616.993</b>	<b>1.546.134.013</b>	<b>1.638.902.053</b>
<b>PROPOSITO GRAL A GIRAR</b>	<b>1.376.053.767</b>	<b>1.458.616.993</b>	<b>1.546.134.013</b>	<b>1.638.902.053</b>
LIBRE DESTINACIÓN	534.602.754	553.365.139	586.567.048	621.761.071
DEPORTE	47.864.910	58.344.680	61.845.361	65.556.082
CULTURA	35.898.684	43.758.510	46.384.020	49.167.062
LIBRE INVERSIÓN (OTROS SECTORES)	757.687.419	803.148.664	851.337.584	902.417.839
<b>SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES-INVERSIÓN MUNICIPIO LA PAZ</b>				
<b>Sistema General de Participaciones</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
Sistema General de Participaciones –Educación	103.276.387	111.331.945	120.015.837	129.377.072

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

Sistema General de Participaciones – Salud	1.005.768.907	1.066.115.041	1.130.081.944	1.197.886.861
Sistema General de Participaciones - Agua Potable y Saneamiento Básico.	290.779.619	308.226.396	326.719.980	346.323.179
Sistema General de Participaciones – Propósito General – Forzosa Inversión.	841.451.013	905.251.854	959.566.965	1.017.140.983
Otras del Sistema General de Participaciones.	16.144.845	17.113.536	18.140.348	19.228.769
<b>TOTAL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES- INVERSIÓN</b>	<b>2.257.420.771</b>	<b>2.408.038.772</b>	<b>2.554.525.073</b>	<b>2.709.956.863</b>

Fuente: Elaboración propia

### 3.2. PROYECCIÓN DE INGRESOS TOTALES 2012 - 2015

	2012	2013	2014	2015
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>3.529.544.314</b>	<b>3.718.336.022</b>	<b>3.904.111.239</b>	<b>4.099.980.614</b>
INGRESOS TRIBUTARIOS	238.453.000	245.606.590	252.974.788	260.564.031
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	20.301.000	20.910.030	21.537.331	22.183.451
TRANSFERENCIAS	3.270.740.314	3.451.819.402	3.629.599.120	3.817.233.132
Transferencias de libre destinación	540.602.754	556.820.837	573.525.461	590.731.225
Transferencias para inversión	2.730.137.560	2.894.998.565	3.056.073.659	3.226.501.907

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo: Elaboración propia.

### 3.3. PROYECCIÓN DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO POR FUENTE DE FINANCIACIÓN 2012 - 2015

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO POR FUENTE DE FINANCIACIÓN	2012	2013	2014	2015
<b>Gastos de funcionamiento</b>	<b>609.852.394</b>	<b>628.147.966</b>	<b>646.992.405</b>	<b>666.402.177</b>
<b>SGP Libre destinación</b>	<b>455.602.754</b>	<b>452.071.135</b>	<b>479.195.404</b>	<b>507.947.128</b>
<b>Recursos propios</b>	<b>122.249.640</b>	<b>143.116.830</b>	<b>133.848.201</b>	<b>123.487.785</b>
<b>Otros</b>	<b>32.000.000</b>	<b>32.960.000</b>	<b>33.948.800</b>	<b>34.967.264</b>

### **3.4. MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015**

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

**MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIÓN MUNICIPIO DE LA PAZ 2012-2015**

**EJE SOCIAL**

**OBJETIVO ESTRATEGICO:** Materializar políticas públicas que garanticen mayores coberturas en cada uno de los sectores, para alcanzar un mejor bienestar social y una mejor calidad de vida en cada uno de los habitantes del Municipio de la Paz.

SALUD	Programa	Línea Base	Meta de Resultado	Subprograma	Fuente de financiación	2012	2013	2014	2015	TOTAL
	Aseguramiento de la población al SGSSS	98%	Ampliar la cobertura en el SGSSS de la población del Municipio de la Paz en un 2% para pasar al 100% de la población asegurada al SGSSS	Todos con seguridad social	SGP/ FOSYGA / ETESA/ AD/ ICLD	1.394.070.004	1.460.881.201	1.533.925.578	1.610.914.365	5.999.791.148
	Desarrollo y calidad en la prestación de los servicios de salud	90%	Mejorar la calidad de los servicios de salud (accesibilidad, oportunidad y efectividad)	Salud con calidad	SGP	41.302.294	43.780.432	46.407.258	49.191.693	180.681.677
	Salud Pública	90%	Adoptar e implementar las políticas públicas intersectoriales para impactar los determinantes sociales en salud. Ejem (salud mental, de reducción de consumo de sustancias psicoactivas, y de construcción de paz y convivencia familiar HAZ PAZ )	Acciones de promoción de la salud y calidad de vida	SGP	4.000.000	4.500.000	5.000.000	5.000.000	18.500.000
0%		Mantener la tasa de mortalidad en menores de 5 años en 0%	La Paz con garantía de vida	SGP	9.000.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000	36.000.000	

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

		90%	Ampliar la cobertura de vacunación al 95% con plan ampliado de inmunizaciones (PAI) para los niños menores de 5 años.							
		0%	Mantener la tasa de mortalidad en menores de 1 año en 0%							
<b>SALUD</b>	<b>Programa</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta de Resultado</b>	<b>Subprograma</b>	<b>Fuente de financiación</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>TOTAL</b>
	Salud Pública	0%	Mantener en 0% la razón de mortalidad materna en 0%	Mamitas sanas-Salud materna	SGP	3.500.000	3.200.000	4.000.000	4.200.000	14.900.000
		0%	Mantener en 0% la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino	Sexo sano y responsable	SGP	5.300.000	5.300.000	5.707.194	5.550.000	21.857.194
		ND	Mantener por debajo de 2,4 hijos por mujer, la fecundidad global en mujeres entre 15 y 49 años.							
		3%	reducir en 1% el porcentaje de embarazos en mujeres de 12 a 18 años.							
		0%	Mantener en 0% la tasa de transmisión materno-infantil del VIH							
		0%	Mantener 0% la prevalencia de infección por VIH en menores de 18 años							
		0%	Mantener en 0% la prevalencia de infección por VIH en mujeres en edad fértil de 15 a 49 años.							

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

		2,3%	Mantener por debajo de 2,3 el índice promedio de niños de 12 años con (COP) Cariados , Obturados y Perdida.	Boquitas sanas	SGP	2.063.398	2.503.202	2.750.000	2.757.394	10.073.994
		0%	Mantener en 0 % el indicador de desnutrición en los niños recién nacidos.	Todos nutridos	SGP	9.000.000	9.500.000	9.800.000	9.800.000	38.100.000
		0%	Mantener en 0% los indicadores de desnutrición crónica en los niños menores de un año en el Municipio.							
		1,9%	Reducir a 0 % los indicadores de desnutrición aguda en los niños menores de 5 años del Municipio.							
		0,15%	Reducir a 0% los indicadores de desnutrición crónica, en los niños entre 6 a 12 años del Municipio.							
<b>Programa</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta de Resultado</b>		<b>Subprograma</b>	<b>Fuente de financiación</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>TOTAL</b>
SALUD	Salud Pública	0,02%	Reducir a 0% la incidencia de casos de Tuberculosis en el municipio.	enfermedades transmisibles y zoonosis	SGP	3.200.000	3.500.000	3.850.200	3.700.000	14.250.200
		0%	Mantener en 0% la tasa de mortalidad por malaria							
		0%	Mantener la letalidad por dengue por debajo del %							
		0%	Mantener el cumplimiento de meta de eliminación de la lepra (prevalencia menor de 1 caso por 10,000 habitantes)							



*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

<b>SALUD</b>		60 casos	Reducir los casos de morbilidad por Leishmaniasis.								
		28%	Reducir los factores de riesgo de las enfermedades crónicas No Transmisibles en adolescentes entre 15 y 17 años.	Enfermedades crónicas no transmisibles	SGP	4.000.000	4.000.000	4.300.000	4.400.000	16.700.000	
		44,9%	Reducir los factores de riesgo de las enfermedades crónicas No Transmisibles en adultos de 18 a 64 años.								
		100%	Garantizar al 100% el Fortalecimiento de las competencias de salud pública según LEY 715 de 2001	Vigilancia en salud Pública	SGP	1.600.000	1.900.000	1.900.000	1.900.000	7.300.000	
	Promoción Social	100%	Desarrollar en el 100% de la población de mayor vulnerabilidad actividades de promoción de la salud y prevención de riesgos durante el cuatrienio.	Sensibilidad social para todos	SGP	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	4.000.000	
		70%	Verificar al 100% las acciones de salud de la Red Juntos/Unidos el municipio								
		50%	Fortalecer en un 30% las acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos con participación social y comunitaria.								
		<b>Programa</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta de Resultado</b>	<b>Subprograma</b>	<b>Fuente de financiación</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>TOTAL</b>
		Salud ocupacional	0%	Mantener en 0% la tasa de mortalidad por accidente de trabajo durante el cuatrienio.	Trabajo de calidad	SGP	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	6.000.000

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

	Emergencia y desastres	0%	Formular e implementar al 100% el Plan preventivo, de mitigación, superación de emergencias y desastres del Sector salud articularlo con el EOT, reducción de su vulnerabilidad por sismo, inundaciones, movimientos en masa, brotes, intoxicaciones, y acciones de carácter intencional generadas por el hombre	Mitigación a la amenaza	SGP	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	6.000.000
	Fortalecimiento institucional	0%	Implementar al 100% el funcionamiento del Sistema de información territorial en salud donde se permita evaluar el avance municipal .	Institucionalidad responsable	SGP	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	4.000.000
	<b>SUBTOTAL SECTOR SALUD</b>						<b>1.482.035.696</b>	<b>1.553.064.835</b>	<b>1.631.640.230</b>	<b>1.711.413.452</b>
<b>EDUCACIÓN</b>	La Paz con calidad educativa	22,75%	Ampliar en un 27.5% la tasa de cobertura escolar para educación en transición durante el cuatrienio.	Todos con acceso a la educación	SGP	32.000.000	33.920.000	35.955.200	38.112.512	139.987.712
		92%	Ampliar en un 3% la cobertura escolar para educación básica primaria durante el cuatrienio.							
		77%	Ampliar en un 5% la cobertura escolar para educación básica secundaria durante el cuatrienio.							
		64,65%	Ampliar en un 15.35% la cobertura escolar para educación media durante el cuatrienio.							

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

	1,67%	Reducir la tasa de deserción en pre escolar o transición en el 0,67% durante el periodo de gobierno.	Todos con permanencia escolar: Todos iniciamos -todos terminamos	SGP/ ICLD	106.421.232	111.625.481	118.323.010	125.422.390	461.792.113
	5%	Disminuir en el 3% la deserción escolar en primaria durante el cuatrienio.							
	6%	Disminuir en un 4% la deserción escolar en secundaria durante el cuatrienio.							
	3,41%	Reducir en un 1,41% la repitencia escolar durante el cuatrienio							
	12%	Reducir el analfabetismo en un 3% entre las personas analfabetas de 15 a 55 años durante el cuatrienio							
<b>Programa</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta de Resultado</b>	<b>Subprograma</b>	<b>Fuente de financiación</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>TOTAL</b>
La Paz con calidad educativa	Alto	Mejorar las pruebas SABER de promedio ALTO a SUPERIOR en 5° Grado de primaria durante el cuatrienio	Evaluación a la educación de calidad	SGP	2.000.000	1.500.000	2.000.000	2.000.000	7.500.000
	Bajo	Mejorar las pruebas SABER de Promedio BAJO a ALTO en secundaria durante el cuatrienio.							
	0%	Promover para que mínimo el 70% de las sedes educativas del Municipio tengan conectividad a internet durante el cuatrienio.	Por una educación competitiva	SGP/ICLD	-	2.000.000	4.000.000	5.000.000	11.000.000
<b>SUBTOTAL SECTOR EDUCACIÓN</b>					<b>140.421.232</b>	<b>149.045.481</b>	<b>160.278.210</b>	<b>170.534.902</b>	<b>620.279.825</b>

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

<b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO</b>	Organización y funcionamiento de la prestación de servicios de AAA	60%	Apoyar al 100% de las juntas administradoras que prestan los servicios públicos en calidad de operadores a que presten los servicios públicos de óptima calidad y funcionen administrativamente bien.	Operadores con eficiencia administrativa	SGP	7.500.000	15.500.000	16.004.500	16.163.635	55.168.135
	Ampliación de cobertura y mejoramiento de la calidad del servicio de acueducto	99%	Aumentar la cobertura urbana del servicio de acueducto durante el cuatrienio.	Construcción, ampliación y mantenimiento del sistema de acueducto urbano	SGP	186.311.848	190.226.396	204.500.000	204.659.544	785.697.788
		47%	Aumentar la cobertura rural del servicio de acueducto durante el cuatrienio.	Construcción, ampliación y mantenimiento de los sistemas de acueductos rurales						
		100%	Promover al 100% de las viviendas urbanas del Municipio el suministro de agua potable durante el cuatrienio.	Potabilización del agua						
		0%	Promover el suministro de agua potable a las viviendas rurales del Municipio durante el cuatrienio.							
		Riesgo Medio	Mantener y mejorar el promedio Calidad de agua según resultado IRCA durante el cuatrienio							
	50%	Promover mediante capacitaciones en el 100% de los usuarios de los acueductos el uso eficiente del agua durante el cuatrienio.	Ahorro y uso eficiente del agua							

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

	Programa	Línea Base	Meta de Resultado	Subprograma	Fuente de financiación	2012	2013	2014	2015	TOTAL
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	Ampliación de cobertura y mejoramiento de la calidad del servicio de alcantarillado y saneamiento básico	97%	Ampliar la cobertura de alcantarillado urbano en el Municipio durante el cuatrienio.	Construcción, ampliación y mantenimiento de sistemas de alcantarillado urbano y/o rural	SGP	74.467.771	79.000.000	122.978.483	181.614.170	458.060.424
		91%	Ampliar cobertura de alcantarillado rural del Municipio durante el cuatrienio.							
		34%	Ampliar la cobertura de alcantarillado rural individual - pozos sépticos durante el cuatrienio.	Saneamiento básico rural						
		50%	Ampliar el tratamiento de aguas residuales durante el cuatrienio	Control de vertimientos						
	Ampliación de cobertura y mejoramiento de la calidad del servicio de aseo	96%	Aumentar en la cobertura de beneficiados con recolección de residuos sólidos en la zona urbana del municipio durante el cuatrienio.	La Paz ciudad limpia	SGP	30.000.000	23.500.000	23.500.000	23.500.000	100.500.000
		6%	Mantener la cobertura de beneficiados con tratamiento y disposición final de residuos sólidos en la zona rural del municipio durante el cuatrienio.							
<b>SUBTOTAL SECTOR SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE</b>						<b>290.779.619</b>	<b>308.226.396</b>	<b>366.982.983</b>	<b>425.937.349</b>	<b>1.399.426.347</b>
Y RECREAC	Deporte y recreación en Paz e integración	70%	Promover las actividades de recreación y deporte en niños y jóvenes de 5 a 17 años, anualmente.	Fomento al deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre	SGP	27.864.910	17.000.000	18.000.000	18.000.000	80.864.910

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

	35%	Promover las actividades de recreación y deporte en adultos de 18 a 64 años, anualmente.								
	15%	Promover las actividades de recreación y deporte en adultos mayores de 65 a 85 años, anualmente.	Infraestructura Deportiva y recreativa	SGP	20.000.000	33.736.805	35.781.013	39.007.874	128.525.692	
<b>SUBTOTAL SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN</b>					<b>47.864.910</b>	<b>50.736.805</b>	<b>53.781.013</b>	<b>57.007.874</b>	<b>209.390.602</b>	
<b>CULTURA</b>	<b>Programa</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta de Resultado</b>	<b>Subprograma</b>	<b>Fuente de financiación</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>TOTAL</b>
	En la Paz se construye cultura para todos	40%	Convocar a los habitantes del municipio para desarrollar actividades y manifestaciones culturales y folklóricas durante el cuatrienio. (Creación, producción y disfrute).	Fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales	SGP/EPC	25.003.000	31.000.000	31.000.000	34.000.000	121.003.000
		0%	Promover las actividades culturales en 100% de las Sedes Educativas del Municipio, durante el cuatrienio.	Plan municipal de lectura y red de bibliotecas públicas	SGP	11.395.684	13.000.000	15.000.000	15.000.000	54.395.684
		0%	Implementar al 100% de los bienes de interés patrimonial e inmaterial del Municipio la protección y conservación, durante el cuatrienio.	Dotación de la infraestructura artística y cultura	SGP	9.500.000	9.758.510	10.384.020	10.007.874	39.650.404

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

			Construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural							
<b>SUBTOTAL SECTOR CULTURA</b>					<b>45.898.684</b>	<b>53.758.510</b>	<b>56.384.020</b>	<b>59.007.874</b>	<b>215.049.088</b>	
<b>VIVIENDA</b>	Vivienda digna para los paceños	42,20%	Reducir el déficit cualitativo de vivienda durante el cuatrienio (viviendas sin paredes, en bahareque, madera burda, guadua, esterilla, zinc, cartón y pisos en tierra y tabla).	Vivienda con calidad	SGP	70.000.000	50.000.000	50.000.000	51.000.000	221.000.000
		93,04%	Ampliar la cobertura de vivienda propia a los hogares paceños del Municipio, durante el cuatrienio.							
<b>SUBTOTAL SECTOR VIVIENDA</b>					<b>70.000.000</b>	<b>50.000.000</b>	<b>50.000.000</b>	<b>51.000.000</b>	<b>221.000.000</b>	
<b>JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA</b>	<b>Programa</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta de Resultado</b>	<b>Subprograma</b>	<b>Fuente de financiación</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>TOTAL</b>
	La Paz con justicia, Seguridad y convivencia ciudadana	50	Reducir la tasa de hurto común de 50 por cada 10.000 habitantes a 25 durante el cuatrienio.	Seguridad y convivencia ciudadana para todos en paz	SGP/FDSC	51.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	201.000.000
		4	Reducir la tasa de homicidios de 4 por cada 10.000 habitantes a 2 durante el cuatrienio.	Todos protegidos						
		81	Reducir la tasa de violencia con lesiones personales de 81 por cada 10.000 habitantes a 40 durante el cuatrienio.	Población carcelaria con derechos						

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

	16	Reducir la tasa de violencia intrafamiliar de 16 por cada 10.000 habitantes a 8 durante el cuatrienio.								
	ND	Promover en el 100% de los paceños la tolerancia y el respeto por los demás, durante el cuatrienio.								
<b>SUBTOTAL SECTOR SEGURIDAD, JUSTICIA Y CONVIVENCIA CIUDADANA</b>					<b>51.000.000</b>	<b>50.000.000</b>	<b>50.000.000</b>	<b>50.000.000</b>	<b>201.000.000</b>	
<b>GRUPOS VULNERABLES</b>	La niñez y la adolescencia paceña ejerciendo sus derechos	95%	Garantizar los derechos de los niñ@s de la primera infancia del nivel 1 y 2, al desarrollo y la protección integral (ley 1098 de 2006) durante el cuatrienio.	Primera infancia "nuestros colores suaves, fuertes y adolescencia "nuestros colores fosforescentes"	SGP	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	120.000.000
		95%	Garantizar los derechos de los niñ@s de la segunda infancia al desarrollo y la protección integral (ley 1098 de 2006) durante el cuatrienio.							
		95%	Garantizar los derechos de los adolescentes al desarrollo y la protección integral (ley 1098 de 2006) durante el cuatrienio.							
	Nuestros adultos, el ayer y hoy de nuestra Paz	40%	Atender a la población adulta mayor más vulnerable durante el cuatrienio.	Adultos mayores con ganas de vivir	SGP/EPA	37.000.000	38.000.000	39.000.000	40.000.000	154.000.000
<b>GRUPOS VULNERABLES</b>	<b>Programa</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta de Resultado</b>	<b>Subprograma</b>	<b>Fuente de financiación</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>TOTAL</b>
	Mujer paceña con Berraquera	15%	Promover el desarrollo integral a mujeres en condición de alta vulnerabilidad del Municipio, durante el cuatrienio.	Mujeres capaces	SGP	10.000.000	8.000.000	8.000.000	8.000.000	34.000.000



*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

	Si somos capaces	60%	Promover mayor atención a las Personas en situación de discapacidad con mejores destrezas para la vida, durante el cuatrienio.	La vida con dignidad humana	SGP	10.000.000	10.000.000	20.000.000	25.000.000	65.000.000
	Atención y apoyo a la población desplazada	ND	Garantizar el apoyo institucional a la población en situación de desplazamiento identificada en el Municipio, durante el cuatrienio.	La población con derechos	SGP	10.000.000	8.000.000	7.000.000	7.000.000	32.000.000
	Familia paceña con protección integral	80%	Ampliar la cobertura de atención a las familias identificadas como vulnerables, durante el cuatrienio.	Familias paceñas fortalecidas	SGP	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	20.000.000
				Familias paceñas en red unidos						
				familias paceñas en acción						
<b>SUBTOTAL SECTOR GRUPOS VULNERABLES</b>						<b>102.000.000</b>	<b>99.000.000</b>	<b>109.000.000</b>	<b>115.000.000</b>	<b>425.000.000</b>
<b>EJE AMBIENTAL</b>										
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO:</b> Propiciar en la comunidad paceña un desarrollo Humano sostenible, que contribuya a mejorar la calidad de vida de cada uno de los habitantes del Municipio, mediante la conservación y protección de los recursos naturales, ejecutando proyectos de desarrollo amigos con el medio Ambiente y la naturaleza.										
<b>MEDIO AMBIENTE</b>	<b>Programa</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta de Resultado</b>	<b>Subprograma</b>	<b>Fuente de financiación</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>TOTAL</b>
	Conservación, protección, restauración y aprovechamiento de recursos naturales y del medio ambiente.	ND	Promover al 100% de las áreas de recarga hídrica del Municipio, la protección y conservación; 30 metros al lado y lado de los cauces y 100 metros a la redonda de los nacimientos, durante el cuatrienio.	La Paz con sus cuencas hídricas protegidas y conservadas.	SGP/ICLD	22.500.000	20.000.000	20.000.000	21.000.000	83.500.000

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

		60%	Promover en el 100% de la comunidad la concientización en la conservación y protección del Medio Ambiente como fuente de vida, durante el cuatrienio.	La paz conservando y Protegiendo el medio Ambiente	SGP	5.000.000	20.000.000	5.000.000	18.000.000	48.000.000
	<b>SUBTOTAL SECTOR MEDIO AMBIENTE</b>					<b>27.500.000</b>	<b>40.000.000</b>	<b>25.000.000</b>	<b>39.000.000</b>	<b>131.500.000</b>
	<b>ATENCION Y PREVENCIÓN DE DESASTRES</b>									
	<b>Programa</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta de Resultado</b>	<b>Subprograma</b>	<b>Fuente de financiación</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>TOTAL</b>
	Monitoreo a la amenaza y el riesgo	0%	Implementar al 100% El Plan de gestión del riesgo y amenazas en el primer año del periodo de gobierno.	Mitigar el riesgo y la amenaza.	SGP	25.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	40.000.000
<b>SUBTOTAL SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES</b>						<b>25.000.000</b>	<b>5.000.000</b>	<b>5.000.000</b>	<b>5.000.000</b>	<b>40.000.000</b>
<b>EJE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO</b>										
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO:</b> Promover el desarrollo económico y social en el Municipio, a través del impulso de proyectos productivos agropecuarios y de integración comunitaria, la promoción de capacitaciones y la asistencia técnica y profesional para el desarrollo de la productividad en el Municipio.										
	<b>Programa</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta de Resultado</b>	<b>Subprograma</b>	<b>Fuente de financiación</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>TOTAL</b>
	El campo paceño con Incentivos, asistencia técnica y capacitación	50%	Brindar capacitación y asistencia técnica a pequeños y medianos productores agropecuarios del Municipio, durante el cuatrienio.	El Campo sea rentable	SGP	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	200.000.000
	Fomento y promoción al ingreso con nuevos cultivos	ND	Incrementar hectáreas de producción agropecuaria en el municipio, dentro de las de las de usos agropecuarios 1486 Has, durante el cuatrienio.	Nuevas oportunidades de ingreso	SGP	10.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	55.000.000
<b>DESARROLLO RURAL</b>										

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

SUBTOTAL SECTOR DESARROLLO RURAL					60.000.000	65.000.000	65.000.000	65.000.000	255.000.000	
EMPLEO , DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	Promoción a la formación para el trabajo y el desarrollo Humano	15%	Capacitar a un 5% de la población mayor de 18 años del Municipio, en diferentes áreas del sector económico y estructura en el manejo del desarrollo del empleo y del ingreso, durante el cuatrienio.	Capacitados para trabajar	SGP	2.500.000	10.000.000	14.000.000	14.000.000	40.500.000
	Promoción de alianzas asociativas para el desarrollo empresarial	0%	Capacitar al 10% de la población mayor de 18 años del Municipio, en emprendimiento empresarial, durante el cuatrienio.	Fomento al empleo	SGP	2.500.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	17.500.000
	De turismo por la Paz acogedora	0%	Formular y activar al 100% un Plan de desarrollo turístico Municipal con el fin de propiciar espacios de ejecución de la actividad turística en el municipio, durante el cuatrienio.	Promoción al desarrollo turístico	SGP	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	40.000.000
	SUBTOTAL SECTOR EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO					15.000.000	25.000.000	29.000.000	29.000.000	98.000.000
SERVICIOS PÚBLICOS	Programa	Línea Base	Meta de Resultado	Subprograma	Fuente de financiación	2012	2013	2014	2015	TOTAL
	Mas y mejores servicios para una vida digna	80%	Ampliar la cobertura del servicio de alumbrado público al 100% del perímetro urbano y los centros poblados, durante el cuatrienio.	Ampliación y mantenimiento de redes	SGP	25.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	85.000.000

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

		93,6%	Ampliar la cobertura del servicio de energía en la zona rural del Municipio, durante el cuatrienio.							
		88,6%	Ampliar la cobertura del servicio de gas natural en la zona urbana del Municipio, durante el cuatrienio.							
		8,3%	Ampliar la cobertura del servicio de gas natural en la zona rural del Municipio, durante el cuatrienio.							
<b>SUBTOTAL SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS</b>						<b>25.000.000</b>	<b>20.000.000</b>	<b>20.000.000</b>	<b>20.000.000</b>	<b>85.000.000</b>
<b>DESARROLLO COMUNITARIO</b>	La Paz con democracia participativa	60%	Incrementar en un 20% la cantidad de ciudadanos, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores y organizaciones, para que se vinculen a los procesos de participación democrática	Gobierno de tod@s y para tod@s	SGP	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	20.000.000
	Una Paz transparente para tod@s	60%	Convocar al 100% de la comunidad la rendición de cuentas de conformidad con el CONPES 3654 de 2010, durante el cuatrienio.	La Paz con cuentas claras	SGP	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	20.000.000
	<b>SUBTOTAL SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO</b>						<b>10.000.000</b>	<b>10.000.000</b>	<b>10.000.000</b>	<b>10.000.000</b>

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Programa	Línea Base	Meta de Resultado	Subprograma	Fuente de financiación	2012	2013	2014	2015	TOTAL	
	La Paz se informa y comunica digitalmente	ND		Inducir en el 100% de los en los estudiantes y docentes de las sedes educativas procesos de apropiación de TICs, durante el cuatrienio.	La Paz con gobierno electrónico al servicio de tod@s	SGP	10.000.000	10.000.000	12.000.000	12.000.000	44.000.000
		40%		Implementar al 100% de los 5 niveles la Estrategia de Gobierno en línea, durante el cuatrienio.							
		90%		Promover al 100% el funcionamiento de la publicación en el Portal Único de Contratación (Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP) la información y procesos en línea de la contratación que adelante la administración Municipal, durante el cuatrienio.							
		90%		Cumplir al 100% con los compromisos de capacitación y acompañamiento en el desarrollo de la Estrategia de Gobierno en línea y uso de las TIC, durante el cuatrienio.							
80%			Implementar al 100% los sistemas electrónicos de gestión documental, siguiendo los lineamientos de la Política Anti-trámites y cero papel de Gobierno en línea, durante el cuatrienio								
<b>SUBTOTAL SECTOR TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>						<b>10.000.000</b>	<b>10.000.000</b>	<b>12.000.000</b>	<b>12.000.000</b>	<b>44.000.000</b>	

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

<b>EJE INFRAESTRUCTURA</b>										
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO:</b> Garantizar una excelente plataforma física que permita que el Municipio asuma los grandes retos que hoy por hoy se ha trazado el país, en materia económica y social, y así responder a los grandes desafíos de superar la pobreza y la miseria en todo el territorio del Municipio.										
	Programa	Línea Base	Meta de Resultado	Subprograma	Fuente de financiación	2012	2013	2014	2015	TOTAL
<b>VÍAS Y TRANSPORTE</b>	La Paz con conectividad vial	40%	Mantener y/o mejorar en condiciones de transitabilidad y movilidad la red vial del Municipio durante el cuatrienio.	Conservación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial municipal.	SGP / ICLD / SG	200.548.987	400.500.000	440.500.000	440.500.000	1.482.048.987
	<b>SUBTOTAL SECTOR VIAS Y TRANSPORTE</b>					<b>200.548.987</b>	<b>400.500.000</b>	<b>440.500.000</b>	<b>440.500.000</b>	<b>1.482.048.987</b>
<b>EQUIPAMIENTO MUNICIPAL</b>	Bienes públicos al servicio de la comunidad	70%	Mantener y/o mejorar al 100% los bienes de uso público de propiedad del Municipio, durante el cuatrienio.	Equipamiento con disponibilidad a la comunidad.	SGP	20.000.000	48.300.939	56.000.000	56.000.000	180.300.939
	<b>SUBTOTAL SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL</b>					<b>20.000.000</b>	<b>48.300.939</b>	<b>56.000.000</b>	<b>56.000.000</b>	<b>180.300.939</b>
<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	Gestión pública con resultados eficientes y eficaces	644	Mejorar la posición del Municipio a nivel nacional, en el ranking de desempeño fiscal, durante el cuatrienio.	El cliente son tod@s los paceños	SGP/RP	227.069.216	108.000.000	77.000.000	83.000.000	495.069.216
		53	Mejorar la posición del municipio a nivel departamental, en el ranking de desempeño fiscal, durante el cuatrienio.							

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015*  
*Municipio de La Paz*

	64,48	Mejorar el indicador de desempeño fiscal, durante el cuatrienio.							
	ND	Capacitar a los funcionarios de la administración municipal para mejorar la gestión administrativa, durante el cuatrienio.							
<b>SUBTOTAL SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>					<b>227.069.216</b>	<b>108.000.000</b>	<b>77.000.000</b>	<b>83.000.000</b>	<b>495.069.216</b>
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>					<b>2.850.118.344</b>	<b>3.045.632.966</b>	<b>3.217.566.456</b>	<b>3.399.401.451</b>	<b>12.520.219.217</b>

## **4. RENDICIÓN DE CUENTAS**

En el Proceso de PRESUPUESTO PARTICIPATIVO y RENDICIÓN DE CUENTAS las autoridades y la población, tienen el compromiso mutuo de velar por el buen uso de los recursos municipales. El proceso de rendición de cuentas posibilita a las autoridades comunicar sus logros y dificultades en el desarrollo de su gestión y recoger aportes de la población que les permita mejorar su desempeño y actuación municipal.

La rendición de cuentas es una práctica de buen gobierno y permite dar a conocer los avances en la gestión del plan de desarrollo, se informa sobre el cumplimiento de los acuerdos adoptados en el proceso de presupuesto participativo, especialmente el avance en la ejecución de los proyectos priorizados y la gestión de las obras públicas y los servicios municipales.

En la ejecución presupuestal, se requiere contar con los balances económicos e informes sobre la calidad de los servicios que se prestan a la población; saber cuánto recibe el municipio por concepto de transferencias para los programas sociales y cómo se usan estos recursos, a quiénes se está beneficiando con cada uno de estos programas; se brinda información sobre cuáles son los ingresos reales del municipio, ya que ello determinará qué gastos se pueden realizar.

Acciones a realizar:

- Convocando a toda la comunidad para desarrollar la rendición de cuentas de conformidad con el CONPES 3654 de 2010.
- Presentando informes de avance de la ejecución del Plan de desarrollo municipal al Concejo Municipal.
- Realizar publicaciones sobre la gestión y rendición de cuentas de la Administración Municipal.
- Publicar un informe de gestión en la página web del municipio.
- Realizar audiencias públicas de rendición de cuentas.

**“LA RENDICIÓN DE CUENTAS, PRINCIPIO DE BUEN GOBIERNO”**



## **5. PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

El plan de desarrollo del municipio de La Paz ha sido formulado con base en la participación de las comunidades, las cuales manifestaron sus necesidades a través de espacios y convocatorias que les permitieron manifestar sus expectativas de cara al mismo.

Se realizaron convocatorias en cada una de las veredas y sectores del municipio; donde acudieron niños y niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, representantes de las organizaciones civiles del municipio y líderes comunales, representantes del sector productivo y de la población vulnerable.

Se desarrollaron mesas de trabajo para discutir las diferentes temáticas de interés general con cada uno de los participantes, con el acompañamiento del señor Alcalde y los funcionarios de la administración municipal, como se puede evidenciar en el siguiente registro fotográfico:

*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015  
Municipio de La Paz*

Registro fotográfico No.1: Participación de la comunidad y las organizaciones civiles.



*Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015  
Municipio de La Paz*

Registro fotográfico No.2: Desarrollo de temáticas de interés general



*¡ Llegó la hora del Cambio ¡  
- Carlos Torres Hóñez -*

**ANEXOS**

**ANEXO 1: SINERGIA DEL PLAN PARA LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA PACEÑA  
EJERCENDO SUS DERECHOS.**

**ANEXO 2: PROGRAMA DE GOBIERNO.**

**ANEXO 3: DIAGNOSTICO GENERAL DE LA COMUNIDAD – MANIFIESTO DE DEMANDA DE NECESIDADES Y PROBLEMAS DE LA COMUNIDAD PACEÑA.**